

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$14.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macurijes, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad. Habana, Julio 28 de 1910. El Administrador.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ
Madrid, Agosto 3.

LA HUELGA DE BILBAO

Continúa la huelga de los mineros de Bilbao. Los huelguistas han celebrado un mitin con motivo de una proposición presentada por una comisión al Instituto de Reformas Sociales. Se ignora el resultado, pero se asegura que el Ministro de la Gobernación saldrá mañana para Bilbao a petición de los huelguistas. Están preparadas algunas fuerzas del ejército para marchar a Bilbao al primer aviso.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se acordó prohibir la manifestación que los católicos proyectaban celebrar en San Sebastián para protestar contra la actitud del Gobierno en la cuestión religiosa.

También se acordó nombrar Embajadores Extraordinarios a los señores don Camilo Polavieja y al Duque de Aros, para que representen a España, respectivamente, en las fiestas del centenario de las Repúblicas de Méjico y Chile.

PARA INGLATERRA

Se ha recibido un telegrama de París diciendo que se ha hecho una despedida muy cariñosa a los reyes Alfonso y Victoria, quienes han salido para Inglaterra.

INGENIEROS DE LA ARMADA

La "Gaceta Oficial" publica un Real Decreto restableciendo el Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy a 27.19.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CRIPPEN MAS ANIMADO

Quebec, Canadá, Agosto 3. El dentista Crippen, que durmió bien anoche, está más animado hoy y la policía niega sea cierto la alegación que vino de Londres, de que había tomado un veneno.

Aseguran los empleados de la cárcel que el único telegrama a que ha contestado Crippen, es el que le dirigió el abogado Newton, de Londres, participándole que había sido designado por sus amigos, (los del dentista,) para defenderle, y la respuesta de éste fué la de que aceptaba sus servicios.

A un abogado local que le ofreció defenderle gratuitamente, contestó: "No es aquí, donde he de dar la batalla, sino del otro lado del océano."

LA LENEVE RESERVADA

La Leneve continúa detenida en la enfermería de la cárcel y las autoridades niegan que haya hecho declaración alguna que puedan perjudicar a Crippen o tendente a demostrar su propia inocencia.

WIDER CONFIESA SU DELITO

New York, Agosto 3. El cajero Wider, de la sucursal del Banco Ruso-Chino, que ha defraudado dicho establecimiento de crédito en la suma de seiscientos mil pesos, ha confesado su delito y el tribunal ha aplazado dictar su sentencia para el día 10 del corriente.

NUEVO RECORD DE ALTURA

Blackpoul, Inglaterra, Agosto 3. El aviador francés Chadez, ha batido hoy todos los records de altura en Europa, pues ha alcanzado la de 5.850 pies.

AVANCE DE LOS REVOLUCIONARIOS

Bluefields, Nicaragua, Agosto 3. El general revolucionario Moncada, que ocupó a Acoyapa, anuncia que está avanzando rápidamente a Granada, centro hoy de las fuerzas del Presidente Madriz, y que un combate decisivo debe esperarse de un momento a otro.

El Ayuntamiento de San Miguelito ha reconocido al gobierno provisional del general Estrada.

LA CUESTION RELIGIOSA

Roma, Agosto 3. La nota que el Cardenal Merry del Val está preparando para contestar a la recibida del Sr. Canalejas, será sometida a la consideración de los altos funcionarios del Vaticano y guardada en secreto, porque la Santa Sede no quiere proceder como el Jefe del Gabinete español, publicando su contenido antes de remitirla a su destino, aunque en el Vaticano se opina que tan pronto llegue a Madrid será dada a los periódicos.

El "Giornale d'Italia" publica una entrevista celebrada con el Cardenal Viseno Vannutelli, en la cual éste califica a Canalejas de "hombre terrible," agregando que es imposible que el rey Alfonso apruebe su programa anticlerical. Dice Monseñor Vannutelli que don Alfonso es un católico ferviente y que su tradición, sus sentimientos y su juventud no han de inducirle a sostener una lucha en contra de la opinión pública.

BASE BALL

Nueva York, Agosto 3.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana	Cleveland 4, New York 2.
	Chicago 1, Filadelfia 2.
Liga Nacional	New York 0, Chicago 3.
	Brooklyn 5, San Luis 3.
	Boston 5, Cincinnati 4 (primer juego).
	Boston 5, Cincinnati 0 (segundo juego).
	Filadelfia 1, Pittsburg 4 (primer juego).
	Filadelfia 4, Pittsburg 5 (segundo juego).

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 102.
Bonos de los Estados Unidos a 100.38 por ciento.
Desuento papel comercial, 5.1/2 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v. banqueros, \$4.83.40.
Cambios sobre Londres a la vista. banqueros, \$4.85.30.
Cambios sobre París, banqueros, 69 d/v., 5 francos 19.38 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v. banqueros, a 94.15/16.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.
Centrifugas número 10, pol. 96, entrega de Julio, 3 cts. e. y f.

Id. Id. entrega de Agosto, 3 a 3.1/16 cts. e. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.
Harina patente Minnesota, \$6.15.
Mantequilla del Oeste, en tercerceros, \$12.10

Londres, Agosto 3
Azúcares centrifugas pol. 96 a 11a. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, a 12a. 4.1/2d.
Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1/2d.
Consolidados, ex-interés, 81.1/2.
Descento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a 279.

Paris, Agosto 3.
Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 17 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 3.
Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres un alza de alguna consideración y el mercado de Nueva York sin variación todavía.

En esta plaza y demás de la Isla, se ven mejores disposiciones en los compradores para operar dentro de los límites de las cotizaciones de Nueva York, pero como la mayoría de los tenedores tienen aspiraciones más elevadas, poco se hace.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v..... 20 1/2	20 3/4 P.
86 d/v..... 19 1/2	20 1/2 P.
Paris, 3 d/v..... 6 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 d/v..... 4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 d/v..... 10 1/2	10 1/2 P.
España, 3 plaza..... 1 1/2	1 1/2 D.
Dto. papel comercial 84 10 p. 3 anual.	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks..... 10.	10 1/2 P.
Plata española..... 97 1/2	98. V

Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado
250 acciones Bco. Español, 106.
100 idem F. C. Unidos, 92.1/2.

A plazos
50 acciones Bco. Español, pedir Agosto, 106.1/2.
50 idem, idem, duplicar tres meses, 104.1/2.

450 acciones vendidas.

El Vocal.
Th. Moeller.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, 3 Agosto de 1910.

A las 5 de la tarde.
Plata española..... 97 1/2 a 98 V.
Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109 1/2 a 110 P.
Oro americano contra plata española 11 P.

Centenes..... a 5.38 en plata Id. en cantidades... a 5.39 en plata Luises..... a 4.29 en plata Id. en cantidades... a 4.30 en plata El peso americano en plata española 1.11 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$42,797.57.
Habana, 3 de Agosto de 1910.

Mercado Pecuario

Agosto 3.
Entradas de los días 1 y 2:
A Eugenio Varela, de Jicotea, 36 machos vacunos.

A Alberto Escobar, de Sancti Spiritus, 50 machos vacunos.
A Aurora Betancourt, de Camagüey, 50 machos vacunos.

A Juan Torres, de Consolación 14 machos vacunos.
A Serapio Estrada, de Camagüey, 6 machos vacunos.

A Betancourt y Negra, de Limonar, 78 machos vacunos.
A Belarmino Alvarez, de Sancti Spiritus, 35 machos y 5 hembras vacunas.

A Juan Torres, de la Primera Sucursal, 2 machos vacunos.
A Soterino Sosa, de Caibarién, 1 hembra vacuna.

Salidas de los días 1 y 2:
Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 78 machos y 18 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 200 machos y 25 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 203 machos y 46 hembras vacunas.
Para otros términos:
Primera Sucursal, a Andrés Espantoso, 1 hembra vacuna.
Arroyo Vuelto, a Fernández García y Compañía, 2 machos vacunos.
Marianao, a Francisco Mesa, 6 machos vacunos.
Río Seco, a Pedro Rubí, 22 machos vacunos.
Arroyo Vuelto, a José Fernández García, 2 hembras vacunas.
Santa Cruz del Norte, a Tomás Valencia, 102 machos vacunos.

Ventas de ganado en pie.
Las transacciones llevadas a efecto en el día de ayer en los corrales de Luyanó, lo fueron a los siguientes precios: Ganado vacuno, de 4.1/4 a 4.1/2 centavos por libra.

Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno	81
Idem de cerda	57
Idem lanar	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 centavos el kilo.
Terñera, a 21 cts. el kilo.
La de cerdo, a 40 y 42 cts. el kilo.
Lanar a 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno	50
Idem de cerda	28

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, a 15, 16, 17, 18 y 19 centavos el kilo.
Terñera, a 21 cts. el kilo.
Cerdo, a 40 cts. el kilo.
La de cerdo, a 30 cts. el kilo.

De Regla, El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 18 centavos el kilo.

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, a precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados a mano, de nogal, sujetos a grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

2208 Ag. 1

ROWLAND'S KALYDOR PARA EL CUTIS

Deberían de usarlo todas las señoras en climas cálidos: es más refrigerante, curativo y refrescante para la cara, las manos y los brazos, calma y cura las irritaciones, las picaduras de insectos, erupciones cutáneas, etc., hace la piel sumamente suave y aterciopelada y presta al cutis una belleza singular. De venta en las mejores farmacias y perfumerías de todas partes. Pídanse el KALYDOR de ROWLAND, del 17, Bixan Garden, Londres, y rebóñense todos los demás.

En La Habana: DROGUERIA SARRA, 41, Teófilo 1er.

RESTAURADOR VITAL DE RICORDO

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49.

CARTA DE UN GENERAL

« La Flèche, 28 de abril de 1898. « Muy Señor mío: « Encuentro que la Pasta Dental es un producto absolutamente excepcional y muy superior a cuantos he empleado hasta hoy. « Ruego agregue a su próximo envío una ó dos muestras de Pasta y de Elitix, pues varias personas me han pedido ensayar el Dental. Firmado: General VERDAL, La Flèche. »

El Dental (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón calmo instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

3

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000
RESERVA... 5,700,000
ACTIVO TOTAL... 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. 1971 JI. 1

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

2257 Ag. 1

Como norma fumen

Norma

Cigarros sabrosos.

2224 Ag. 1

RAMON PLANIOL REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE

FERRUBRON

Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas :: :: LA CUBANA

Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO NUM. 361 Puente de Chávez HABANA

C 2273 alt. 15-4

GOMAS MACIZAS PARA AUTOMOVILES DE PASAJEROS Y CARGA.



USE ESTA EXCELENTE GOMA, LA MEJOR DE TODAS. LA CENTRAL JOSE ALVAREZ Y CA AGENTES ARAMBURU 8 Y 10.

C 2238 2-4 J

Terneros, á 21 cts. el kilo. Cerda, á 40 cts. el kilo.

Resumen mensual. El estado que precede es del ganado beneficiado en los tres Rastros de esta capital durante el mes de Julio del presente año:

Table with 4 columns: Semanas, Vno., Oda., Lnar. Rows for Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, and Totales.

Comercio Hispano-Argelino.

De el "Diario del Comercio," de Barcelona. La Cámara de Comercio española en Orán, publica la siguiente información:

Según los datos estadísticos, las mercancías recibidas de España en el último año representan un valor de francos 5,140, que las que envían de España, lo cual bda aumento en el arroz, miel, azafrán, habichuelas, frutas secas, naranjas y limones, peras y manzanas, cacahuetas, frutas, chorizos y jamones. La disminución que se nota en la compra de nuestros aceites de Andalucía consiste en la elevación de precios, no compensada hoy con el cambio de moneda. Los precios de 106 á 120 francos los 100 kilos no son convenientes, por no permitir la lucha con los aceites argelinos y los de Túnez, que tienen menos gastos de transporte.

Sociedades y Empresas.

Por circular fechada en Santiago de Cuba, el 16 del pasado, nos participa el señor don Santiago Andraca, que ha vendido su establecimiento titulado "Hotel Santiago," al señor don Francisco López, que seguirá los negocios del mismo bajo su propio nombre.

Disuelta con fecha 14 del pasado, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de García y Fernández, S. en C., se ha constituido con efectos retroactivos al 2 de Febrero de este año, con la denominación de García y Fernández, una nueva que continuará los negocios y se ha liquidado todos los créditos activos y pasivos de la extinguida, siendo socios gerentes de la misma, los señores don Feliciano García Prieto y don Manuel Fernández Lozano.

Vapores de travesía.

- SE ESPERAN
5-Dania, Tampico y escalas.
6-Durendart, Bremen y escalas.
7-Monterey, New York.
8-Esperanza, Veracruz y Progreso.
9-Excelsior, New Orleans.
10-Catalina, Amberes y escalas.
11-Havana, New York.
12-La Navarre, Veracruz.
13-Mérida, New York.
14-México, Veracruz y Progreso.
15-B. el Grande, Barcelona y escalas.
16-Croatica, Hamburgo.
17-Virgine, Havre y escalas.
18-Guatemala, Havre y escalas.
19-Montevideo, Cádiz y escalas.
20-Saratoga, New York.
21-Catalina, New Orleans.
22-Pío IX, Barcelona y escalas.
23-Reina María Cristina, Veracruz.
24-Santanderino, Liverpool y escalas.
25-Westervale, Veracruz y escalas.
26-Georgina, Hamburgo y escalas.
27-Rheingraf, Boston.
28-Caroni, Amberes y escalas.

Puerto de la Habana.

- BUQUES DE TRAVESIA SALIDAS
Dia 2
Para Cárdenas vapor inglés Saint Hugo, por Galbán y Ca.
De tránsito.
Para Cárdenas vapor inglés Celtic Princess.
En lastre.
MANIFIESTOS
Agosto 2
135
Vapor alemán Mara Kolb, procedente de Génova y escalas, consignado á Dusssaq y Compañía.

BUQUES CON REGIMEN ABIERTO.

- Vapor Puerto México, Tampico y Veracruz, vapor inglés Cayo Blanco, por Dusssaq y Compañía.
Para Veracruz y escalas vapor americano México, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS
Dia 2
Para Cárdenas vapor inglés Saint Hugo, por Galbán y Ca.
De tránsito.
Para Cárdenas vapor inglés Celtic Princess.
En lastre.
MANIFIESTOS
Agosto 2
135
Vapor alemán Mara Kolb, procedente de Génova y escalas, consignado á Dusssaq y Compañía.

DE LIORNA
R. Planiol: 401 planchas de mármol. Orden: 49 id. id. y caja accesorios.
DE MARSELLA
A. Fernández: 1 barril vermouth. Negra y Gallarate: 100 cajas id. R. Planiol: 1,000 barriles cemento. Vda. de J. Sarrá é hijo: 100 cajas azúcar. F. Tauchel: 50 id. id. Orden: 25,000 ladrillos y 40,000 tejas.

DE BARCELONA
J. Aguilera y J. Ca: 100 bultos plomo. Fuente, Prens y Ca: 100 id. id. Castelleiro y Vizoso: 34 fardos cañerías. Tabaoda y Rodríguez: 3,476 cajas baldosas. Pons y Ca: 50,400 ladrillos y 209,100 losas. Orden: 63 fardos taponas. (Para Nueveías.)
DE ALICANTE
M. Muñoz: 10 cajas y 1214 pipas vino. Pons y Ca: 125,000 ladrillos y 25 tablas de mármol. Orden: 41 barriles almagra y 48 id. acre.

DE SAINT NAZAIRE
J. Alvarez R: 150 cajas aceite. J. M. Manteón: 100 id id; 6 id salchichón; 205 id vinagre. Manteón y cp: 75 id aceite. M. Muñoz: 45 id conservas y 50 id chocolate. Dusssaq y cp: 1 casco vermouth; 1 caja ron; 1 id jarabe y 6 id efectos. C. Diego: 2 id id. E. Miró: 39 cajas conservas; 20 id botellas y 10 id floor. Restoy y Obeeguy: 50 id botellas; 2 barriles y 1 barril vino; 10 cajas aceite; 29 id floor y 36 id conservas. Recalt y Lauriceta: 4 cascos vino; 3 cajas galletas; 7 id mantequilla; 4 id aceite. Marquetti y Rocaberti: 200 fardos cognac. Soñm, hno y cp: 3 bultos efectos. García, Coto y cp: 1 id id. V. G. Mendoza: 2 id id. A. Luy: 1 id id. Q. Wo L: 1 id id. Amado Paz y cp: 2 id id. Menéndez, Sáinz y cp: 21 id id. G. Crespo: 2 id id. Castelleiro y Vizoso: 2 id id. Camporredondo y hno: 3 id id. Vazquez y hno: 2 id id. Seoane y Alvarez: 1 id id. Alvarez, García y cp: 1 id id. C. Blattner: 1 id id. Blasco, Menéndez y cp: 12 id id. Liambias y cp: 1 id id. Alonso, Busto y cp: 1 id id. C. Arnoldson: 2 id id. Calso Pérez: 2 id id. D. V. de Echarte: 1 id id. Compañía de Litografías 4 id id. Fuente, Prens y cp: 3 id id. Viuda de F. Parafón é hijo: 1 id id. González, García y cp: 3 id id. Yan Cheong x co: 6 id id. N. Tommes: 1 id id. F. G. Urbizu: 1 id id. F. Benítez: 1 id id. Rector de la Universidad: 1 id id. Armada: hno: 2 id id. L. P. de Cárdenas: 1 id id. Colegio de Belén: 1 id id. Antiga y cp: 1 id id. M. Fernández y cp: 2 id id. Frera y Suárez: 2 id id. I. Vogel: 2 id id. Escalante Castillo y cp: 9 id id. Cuervo y Sobrinos: 2 cajas prendas. F. C. Blanco: 3 id id. Cifuentes, Fernández y cp: 6 id papel. S. de P. M. Costas: 2 id id. M. Campos: 6 id id. A. Sotelo: 2 id drogas. A. González: 8 id id. F. Gamba y cp: 1 id tejidos. F. González y R. Maribona: 2 id id. Alvaré hno y cp: 4 id id. Menéndez y García Tuñón: 2 id id. M. Bando y hno: 1 id id. Gómez, Pléclago y cp: 1 id id. Huerta, Cifuentes y cp: 1 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp: 1 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 1 id id. Valdés, Inclán y cp: 1 id id. Corujo y Gomalez: 1 id id. Inclán, García y cp: 1 id id. J. García y cp: 1 id id. R. Sánchez: 1 id id. R. R. Campa: 1 id id. J. Puigdemonech: 1 id id. Angulo, Toranzo y cp: 1 id id. Cobo y Basoa: 1 id id. García Tuñón y cp: 2 id id. Lizama, Díaz y cp: 1 id id. Muñoz y Granda: 1 id id. Suárez y Lamuffio: 1 id id. Alvarez y Yaveco: 1 id id. A. Pérez: 2 id id. M. F. Peña y cp: 1 id id. Prieto, González y cp: 1 id id. Lorienta y hno: 2 id id. V. Campa y cp: 2 id id. Orden: 10 bultos efectos; 9 id drogas; y otros; 30 cajas mantequilla; 1 id muestras; 50 id conserva.

DE SANTANDER
J. A. Bancos y cp: 100 cajas mantequilla. Wickes y cp: 300 id conservas. A. Sotelo: 33 id id y 1 id chorizos. C. Bullin: 104 pipas vino. Echevarri y Lezama: 24 cajas hojalata. Sabatés y Boada: 21 id id. Fernández, Trápaga y cp: 6 id id. Pons y cp: 8 cajas papas.

DE LA CORUÑA.

Wickes y cp: 12 barriles grasa. Pomar y Graño: 105 cajas vidrio. F. Gamba y cp: 1 caj conservas; 1 bañi prendas. C. Conde Cid: 5 barricas vino. (Resto de la carga del vapor español Antonio López.)

DE CADIZ.

M. Ruiz Barreto: 2 boovos vinagre y 50 cajas vino. M. Muñoz: 50 barriles y 150 cajas accesorios. Romagosa y cp: 70 cajas id y 100 id conservas.

Bergasa y Timirnos: 50 id aceitunas. B. Fernández y cp: 100 id id. L. Terry: 4 id efectos. C. Diego: 18 id id. Pita y hnos: 100 id aceite. M. Sobrino: 100 id id. H. Astorqui: 550 id id. Crusellas, hno y cp: 30 barriles grasa y 1 caja efectos. A. Fernández: 2 barriles vino. Dusssaq y cp: 105 pipas y 1 caja id. T. González: 25 id id. P. Ojeda: 1 id efectos. M. Fernández y cp: 4 id id. Alvarez, Valdés y cp: 1 id id. R. Díaz: 1 id id. López y C. Ballesté: 38 id pimentón. Landeros, Calle y cp: 10 sacos cominos. F. de la Serra: 8 gallos. R. Torregrosa: 5 cajas alparagatas. Orden: 28 id id y 1 id efectos.

DE LAS PALMAS
D. Betancourt: 1 caja bordados. C. de la Rosa: 1 id id. A. Betancourt: 1 id id. P. Espino: 1 id id. J. Fernández y cp: 1 id id. Palacio y García: 1 id id. H. Fernández: 1 id efectos. L. Regada: 1 id id. Izquierdo y cp: 7 id ebollinos. Galbán y cp: 14 id id 204 cestos cebollas. F. Alvarez: 204 id id; 167 id papas y 3 barricas vino. D. Tejera: 5 cajas pescado y 29 latas gofio. Quesada y cp: 115 cestos cebollas. Orden: 1 caja tejidos y 1 id efectos. DE SANTA CRUZ DE LA PALMA
Bartolo Ruiz: 1 caja ebollinos. J. García S: 8 id queso. Brito y hno: 1 id tejidos. D. Bernal: 2 id id. J. M. León: 1 id id. B. Peláez: 1 id id. S. Ramos: 1 id id y 1 id ebollinos. V. P. Vergara: 1 id id; 1 pipa y 1 boovy vino. Isla, Gutiérrez y cp: 1 caja queso y 8 id gofio. M. Alvarez: 1 gallo. Izquierdo y cp: 2,000 cestos cebollas. Galbán y cp: 4,500 id y 46 barriles id. I. Vidal: 1 caja tejidos. Orden: 1 id id.

DE PUERTO RICO.

Consignatarios: 2 cajas pasas; 4 id. aceitunas y 7 id aceite.

COLEGIO DE CORREDORES.

Table with 2 columns: Banque, Comp. P. Londres 3 div., París 3 div., Alemania 3 div., E. Unidos 3 div., España 3 div., Descuento papel Comercial, Monedas, Greenbacks, Plata Española, AZUCARES.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA.

Table with 2 columns: Fondos públicos, Com. Vend. Valor P10. Empréstito de la República de Cuba, Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villacorta, Obligaciones hipotecarias de Calibarién, Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación), Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, Bonos de la Compañía de Gas Cubana, Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897, Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, Id. hipotecarios Centralzucarero "Olimpo", Id. Central azucarero "Covadonga", Alumbardo y Tracción de Santiago, OBLIGACIONES Generales de Gas y Electricidad, ACCIONES Banco Español de la isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada, Ca. Eléctrica de Alumbardo y tracción de Santiago, Compañía del Ferrocarril del Oeste, Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, Idem Id. Comunes, Ferrocarril de Gibara á Holguín, Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, Dique de la Habana Preferentes, Nueva Fábrica de Hielo, Lectoría de la Habana (preferidas), Id. id. (comunes), Compañía de Construcciones, Reparaciones y Mantenimiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).

Ca. id. id. (comunes), Compañía Anónima de Matanzas, Compañía Alhóndiga de Cuba, Compañía Vidriera de Cuba, Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, Habana, 3 de Agosto de 1910.

OFICIAL.

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA de Obras Públicas, Negociado del Servicio de Faros y Auxilios á la Navegación, Arsenales, Tabana, el 4 de Julio de 1910. Hefes de las dos de la tarde del día 4 de Agosto de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la contratación del Servicio de Comunicaciones y abastecimiento de los faros de "Cayo Juntas," "Punta Gobernadora," "Cayo Punta de Maya," "Cayo Diana," "Cayo Punta del Norte," "Cayo Cruz del Padre" y "Cayo Bahía," "Cayo Cruz del Padre," "Boca de Sagua," "Cayo Padre," "Punta Pergrina," "Vita," "Samá," "Luzcrecia," "Banes" y "Niye," "Sagua de Tamayo," "Punta de Maiz," "Cayo la Perla" y "Cayo Cruz" y entones dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quienes los soliciten. E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Servicio de Faros y Auxilios á la Navegación. C 2059 alt. 6-13

CONVOCATORIA.

Para cubrir tres plazas de Segundo Teniente Veterinario en el Cuerpo de la Guardia Rural. Habana, Julio 26 de 1910. 1.-Debiendo proveerse por examen tres plazas de Segundo Teniente Veterinario existentes en la Guardia Rural, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en virtud de lo dispuesto en el Decreto núm. 560 del Honorable señor Presidente de la República, fecha 18 de los corrientes, que por el Mayor General del propio Cuerpo se abra un concurso profesional de 30 días con el expresado objeto, se convoca por este medio á los señores Veterinarios que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición para la provisión de las expresadas plazas, á fin de que, dentro de un plazo improrrogable de 30 días, que comenzará á contarse desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en la "Gaceta Oficial de la República," presenten sus solicitudes en la Jefatura de la Guardia Rural, Castillo de la Fuerza, Habana, dirigidas al "Sr. Presidente del Tribunal de Exámenes de Aspirantes á Veterinarios de la Guardia Rural."

2.-Los aspirantes no podrán ser mayores de 35 años, y deberán presentar sus solicitudes firmadas y acompañadas de los documentos que se expresan en el artículo de competencia para ejercer la Medicina Veterinaria, años de ejercicio profesional, edad y un certificado médico, extendido y firmado por el Comandante Jefe de Sanidad de la Guardia Rural, acreditado de no haber padecido enfermedad alguna contagiosa ó que los inhabilita para el servicio de campaña. El Tribunal de Oposiciones será nombrado oportunamente. 4.-Todos los cargos del Tribunal de Oposiciones serán honoríficos y gratuitos. Las oposiciones y las reuniones todas del Tribunal se verán en la Jefatura de Aplicación de Caballería de la Guardia Rural, situada en el Campamento de "Columbina," Marianao. 5.-Terminado el plazo para presentar las solicitudes, el Tribunal se reunirá y determinará si los aspirantes reúnen las condiciones exigidas, aceptando como opositores los que las reúnen, y fijará la fecha para las oposiciones. 6.-Los ejercicios serán teóricos y prácticos. El teórico constará de dos partes, á saber: Examen oral.-Del cuestionario inserto al pie de esta convocatoria, cada aspirante sacará ocho preguntas á la suerte y las desarrollará en un tiempo que no podrá ser menor de 30 minutos ni mayor de 60. Terminado el examen oral, cada aspirante calificará al aspirante, otorgando como máximo cinco puntos. Una vez que todos los aspirantes hayan pasado por esta prueba, procederá el Tribunal á realizar la segunda parte ó sesión de examen escrito. Examen escrito.-De las veinte temas que se insertan á continuación de esta convocatoria, cada aspirante redactará una tesis sobre los temas que el Tribunal sacará á la suerte, para lo cual podrá disponer de un tiempo no mayor de cinco horas, pero sin libros ni otros auxilios que los que sus propios conocimientos le presten. Durante el examen los aspirantes permanecerán incomunicados, cuidando el Tribunal de establecer la vigilancia que crea apropiada para que la incomunicación resulte efectiva. Transcurridas las cinco horas concedidas para este examen, el Tribunal se constituirá nuevamente y calificará cada trabajo acto seguido, concediendo cada Profesor Veterinario cinco puntos como máximo. El examen práctico se realizará el día que designe el Tribunal, y constará del reconocimiento y reseña, diagnóstica, pronóstico y tratamiento de un caballo enfermo sacado á la suerte de entre los de la Guardia Rural. Para esta prueba los aspirantes podrán disponer de un tiempo no mayor de una hora. El Tribunal calificará acto seguido el ejercicio realizado por el opositor, pudiendo cada uno de los Profesores Veterinarios del Tribunal otorgarle como máximo quince puntos. 7.-Terminados todos los ejercicios procederá el Tribunal á la formación de una lista por el orden de mayor á menor promedio que resulte de la suma de los puntos otorgados á cada opositor en todas las pruebas, y remitirá la lista y las actas de los ejercicios al Ayudante General de la Guardia Rural. El Mayor General, Jefe de la Guardia Rural, propondrá al Honorable señor Presidente de la República, para Segundos Tenientes Veterinarios de la Guardia Rural, á los tres opositores que ocupen los tres primeros lugares de la lista, sacada al suer, si en la lista resultan dos ó más opositores con igual promedio, el Mayor General, Jefe de la Guardia Rural, remitirá la lista al Honorable señor Presidente de la República, para que resuelva en definitiva, nombrando á cualquiera de los opositores empatados. Por orden del Mayor General Monteaugudo: F. RASCO, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Ayudante General.

Cuestionario que se cita para el ejercicio oral 1.-Inflamación. 2.-Infección. 3.-Inmunidad. 4.-Gangrena. 5.-Abscesos. 6.-Fístulas. 7.-Herida por los arneses. 8.-Heridas por instrumentos perforo-cortantes. 9.-Heridas por armas de fuego. 10.-Quemaduras. 11.-Septicemia gangrenosa. 12.-Infección purulenta. 13.-Trombosis y embolia. 14.-Tétanos. 15.-Diagnóstico del muermo. 16.-Carbunco bacteriano. 17.-Complicaciones asépticas de las heridas. 18.-Actinomicosis. 19.-Botriomicosis. 20.-Tumores. 21.-Ectoparásitos. 22.-Fasciolosis-Antrax. 23.-Higromas. 24.-Miositis. 25.-Tendinitis. 26.-Sinovitis. 27.-Aneurismas. 28.-Pleuritis. 29.-Inflamgitis traumática. 30.-Inflamgitis específica. 31.-Osteítis. 32.-Osteítis crónica. 33.-Escarlatina. 34.-Necrosis. 35.-Esguince. 36.-Luxaciones. 37.-Artritis. 38.-Contusión de la nuca. (Talpa). 39.-Catarata. 40.-Fluxión periódica. 41.-Colecta de las bolsas suturales. 42.-Colecta purulenta de los senos. 43.-Corte de resuello. 44.-Contusión de la cruz. 45.-Cojeras en general. 46.-Diagnóstico de las cojeras. 47.-Inforsia aguda. 48.-Complicaciones de la cojera. 49.-Estrabismo natural. 50.-Carcinoma del pie. 51.-Contusión de la palma. (Escarza). 52.-Encastillado. 53.-Arestin. 54.-Codillera. 55.-Arestin. 55.-Vegigas. 57.-Alfaras. 58.-Cuerpo extraño. 59.-Gubas. 60.-Cartilago. 60.-Osteo artritis tarsiana. 61.-Arqueado. Corvo. Braci-corto. 62.-Síntomas que proporciona el aparato respiratorio. 63.-Síntomas que proporciona el aparato digestivo. 64.-Síntomas que proporciona el aparato circulatorio. 65.-Síntomas que proporciona el aparato urinario. 66.-Síntomas que proporciona el aparato genético. 67.-

Signos suministrados por el sistema nervioso. 68.-Coprofagia. 69.-Examen de la sangre. 70.-Análisis de la orina. 71.-Diagnóstico y pronóstico de las enfermedades. 72.-Estomatitis. 73.-Anginas. 74.-Cólicos. 75.-Gastro enteritis. 76.-Peritonitis. 77.-Ascitis. 78.-Coriza. 79.-Bronquitis. 80.-Fulmonía. 81.-Pleuritis. 82.-Enfisema pulmonar. 83.-Endocarditis. 84.-Pericarditis. 85.-Nefritis. 86.-Cistitis. 87.-Orquitis. 88.-Hidrocele. 89.-Congestión cerebral. 90.-Insoleación. 91.-Meningitis cerebro-espalinal. 92.-Vértigo. 93.-Fístulas salivares. 94.-Gourme. Pápera. 95.-Influenza. 96.-Rabia. 97.-Dúrina. 98.-Horse-pox. 99.-Tuberculosis. 100.-Medicamentos y venenos. 101.-Variabilidad de la acción de los medicamentos. 102.-Efectos de los medicamentos. 103.-Efectividad medicamentosa. 104.-Eliminación de los medicamentos. 105.-Agua exiguida. 106.-Permanencia de los medicamentos. 107.-Jodo. 108.-Joduro de potasio. 109.-Aldo bórico. 110.-Bicloruro de mercurio. 111.-Sulfato de sosa. 112.-Aloes. 113.-Pilocarpina. 114.-Eserina. 115.-Arecina. 116.-Opio. 117.-Diagnóstico. 118.-Digitálico. 119.-Nitrito potásico. 120.-Antipirina. 121.-Fenacetina. 122.-Salol. 123.-Bicarbonato de sosa. 124.-Eter. 125.-Alcanfor. 126.-Cantárida. 127.-Fármaco emético. 128.-Aristol. 129.-Salsaparilla. 130.-Calomelanos. 131.-Administración de los medicamentos por el aparato digestivo. 132.-Administración de los medicamentos por el aparato respiratorio. 133.-Administración de los medicamentos por el aparato circulatorio. 134.-Administración de los medicamentos por las serosas. 135.-Administración de los medicamentos por el tejido sub-cutáneo. 136.-Inyección por el arido. 137.-Inyección por la estrictina. 138.-Caballos de ganado del ejército. 139.-Arneses. 140.-Aclimatación. 141.-Baños y duchas. 142.-Limpieza y desinfección de las caballerías. 143.-Esquilado. 144.-Régimen alimenticio. 145.-Racionamiento. 146.-Reconocimiento del forraje. 147.-Reglas del herrado. 148.-Herrado del caballo de guerra. 149.-Herrado ortopédico. 150.-Herrado fisiológico. 151.-Herencia. 152.-Consanguinidad. 153.-Selección. 154.-Cruzamiento. 155.-Mestizaje. 156.-Gimnástica del aparato locomotor. 157.-Gimnástica del aparato digestivo. 158.-Caracteres específicos del caballo árabe. 160.-Caracteres del caballo inglés de pura sangre. 161.-Caracteres del caballo anglo-árabe. 162.-Caracteres sub-étnicos del caballo árabe. 163.-Edad del caballo. 164.-Aplomos. 165.-Capas ó pelos. 166.-Reseña complicada. 167.-Reseña zootécnica. 168.-Condiciones de la resaca de guerra. 169.-Caballo de carreras militares. 170.-Condiciones que debe reunir el caballo de los oficiales. 171.-Reconocimiento metódico del caballo. 172.-Principales defectos de las extremidades.

TEMAS PARA LA TESIS.

1.-Muermo. 2.-Influenza. 3.-Dúrina. 4.-Septicemias. 5.-Osteitis de fatiga. 6.-Heridas de guerra. 7.-Reglas de Policía Sanitaria Veterinaria en los Cuarteles y Campamentos Militares. 8.-Higiene del caballo de guerra. 9.-Influencia de la alimentación sobre el desarrollo de las enfermedades. 10.-Hemoglobinuria. 11.-Autopsias. 12.-Razas caballerías que convienen para el ejército cubano. 13.-Diagnóstico de las enfermedades microbianas. 14.-Osteoartritis. 15.-Pápera. 16.-Afecciones cutáneas. 17.-Esfuerzos de los tendones. 18.-Linfangitis específicas. 19.-Suroterapia. 20.-Papel de los parásitos en el desarrollo de las enfermedades.

8.-Terminado el plazo para presentar las solicitudes, el Tribunal se reunirá y determinará si los aspirantes reúnen las condiciones exigidas, aceptando como opositores los que las reúnen, y fijará la fecha para las oposiciones. 6.-Los ejercicios serán teóricos y prácticos. El teórico constará de dos partes, á saber: Examen oral.-Del cuestionario inserto al pie de esta convocatoria, cada aspirante sacará ocho preguntas á la suerte y las desarrollará en un tiempo que no podrá ser menor de 30 minutos ni mayor de 60. Terminado el examen oral, cada aspirante calificará al aspirante, otorgando como máximo cinco puntos. Una vez que todos los aspirantes hayan pasado por esta prueba, procederá el Tribunal á realizar la segunda parte ó sesión de examen escrito. Examen escrito.-De las veinte temas que se insertan á continuación de esta convocatoria, cada aspirante redactará una tesis sobre los temas que el Tribunal sacará á la suerte, para lo cual podrá disponer de un tiempo no mayor de cinco horas, pero sin libros ni otros auxilios que los que sus propios conocimientos le presten. Durante el examen los aspirantes permanecerán incomunicados, cuidando el Tribunal de establecer la vigilancia que crea apropiada para que la incomunicación resulte efectiva. Transcurridas las cinco horas concedidas para este examen, el Tribunal se constituirá nuevamente y calificará cada trabajo acto seguido, concediendo cada Profesor Veterinario cinco puntos como máximo. El examen práctico se realizará el día que designe el Tribunal, y constará del reconocimiento y reseña, diagnóstica, pronóstico y tratamiento de un caballo enfermo sacado á la suerte de entre los de la Guardia Rural. Para esta prueba los aspirantes podrán disponer de un tiempo no mayor de una hora. El Tribunal calificará acto seguido el ejercicio realizado por el opositor, pudiendo cada uno de los Profesores Veterinarios del Tribunal otorgarle como máximo quince puntos. 7.-Terminados todos los ejercicios procederá el Tribunal á la formación de una lista por el orden de mayor á menor promedio que resulte de la suma de los puntos otorgados á cada opositor en todas las pruebas, y remitirá la lista y las actas de los ejercicios al Ayudante General de la Guardia Rural. El Mayor General, Jefe de la Guardia Rural, propondrá al Honorable señor Presidente de la República, para Segundos Tenientes Veterinarios de la Guardia Rural, á los tres opositores que ocupen los tres primeros lugares de la lista, sacada al suer, si en la lista resultan dos ó más opositores con igual promedio, el Mayor General, Jefe de la Guardia Rural, remitirá la lista al Honorable señor Presidente de la República, para que resuelva en definitiva, nombrando á cualquiera de los opositores empatados. Por orden del Mayor General Monteaugudo: F. RASCO, Teniente Coronel de la Guardia Rural, Ayudante General.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION CANARIA.

De orden del señor Presidente y con arreglo á lo prevenido en los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria, continuación de la convocada el día 31 de Julio de 1910, tendrá efecto el domingo, día 7 del actual, en el local social, Paseo de Martí 67 y 68, altos. Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en el inciso 6.º del artículo 8.º del Reglamento General. Habana, Agosto 1.º de 1910. Domingo Roldán, Secretario Contador. C 2270 8t-2 8t-2 764 156-1M

BANCO NACIONAL DE CUBA.

ACTIVO EN CUBA: \$ 32,900,000-00. VIAJES DE VERANO.

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES.

Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION.

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL.

de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1. RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SUS CORRESPONDENCIA.

2200 AS. 1

Más vale precaver que tener que lamentar.

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación la está vedada por sus Estatutos. La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,663,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable \$50,400,000. La Compañía EL IRIS se mismo asegurado.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS.

Edificio del Banco Nacional de Cuba. -Piso 3º, Teléfono 3022, y automático A 1055. HABANA. PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICIPRESIDENTE: José María Bertrá. DIRECTORES: Ramón López, José López Rodríguez, Oscar Fontes Sterling, Manuel A. Corrales, Julio Linares, William A. Merchant y Agapito Goggin. ADMINISTRADOR: Manuel L. Calvet. SECRETARIO-CONSEJERO: Eduardo Téllez. LETRADO-CONSULTOR: Vidal Morales. Fianzas de todas clases y por módicas primas, especialidad para Colectores de la Lotería Nacional, Contratación, Asuntos Civiles y Criminales, para Aduanas, Funcionarios Públicos, etc., etc. Para más informes dirijase al Administrador. 2217 AS. 1

CENTRO CASTELLANO.

SECRETARIA De orden del señor Presidente, se convoca por este medio á los señores Socios de este Centro, para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, 7 del corriente, á las dos de la tarde, en los salones del mismo, para darles cuenta de los trabajos realizados por el establecimiento de la Quinta. Habana, 2 de Agosto de 1910. El Secretario, S. HERNANDEZ. C núm. 2281 4-4

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA.

SECRETARIA La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone á los señores accionistas que lo sean, el día 31 del corriente Julio, un dividendo de cuatro pesos oro español por acción, por cuenta de las utilidades del presente año social. Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día diez y seis del entrante mes de Agosto, pueden los señores accionistas presentar su caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan. Habana, Julio 29 de 1910. El Secretario, Domingo Méndez Capote. C 2159 8-21

AVISOS.

BANOS CARNEADO.

¡OJO! No confundirse con otros. Si Ud. no sabe presunte por la calle del Paseo, el Vedado, Teléfono núm. 9299. Son los más grandes y mejores por sus aguas balsantes. Precio: un medio la hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar. Hay horas reservadas para toda una familia. 20 baños \$1.50. 6014 78-1 Jn.

CAJAS DE SEGURIDAD.

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes dirijase á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 1655 78-1-Jn.

CAJAS RESERVADAS.

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 3 de 1910. AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 764 156-1M

SALVADOR RUEDA

Es el de hoy día de gala para la poesía castellana; para la noble, rica y espléndida poesía castellana. Festejando a Salvador Rueda, el más gran poeta que escribe actualmente en el impercedero idioma de Cervantes, se festeja a esa inmortal poesía española que se inició en las rimas imperfectas de Berceo, que adquirió color y fuerza en las coplas de Jorge Manrique y en los chispazos de inspiración de Juan de Mena, Rodrigo de Cota y el Marqués de Santillana, que tomó seguras orientaciones con el revolucionario Boscán y con el delicado y dulcísimo Garcilaso, y que alcanzó las más altas cúspides de la inspiración y de la gloria con Fray Luis de León, Quevedo, Góngora, Rioja, "Caro, los Argensolas y Herrera el "Divino." Poesía milagrosa, que abarcó todos los géneros y tocó todas las notas; castiza, espontánea y original en los romances, dulce y suave en las églogas, profunda e intencional en los sonetos, grandiosa y vibrante en las odas.

Y hoy festeja la Habana a todos esos grandes de la idea y de la armonía, coronando al más ilustre de sus sucesores entre los que viven en España y en los demás países de habla española. Porque conviene decirlo muy alto y afirmarlo rotundamente, sin reservas ni atenuaciones: Salvador Rueda es la personificación más viva, más genuina, más robusta, de la fecunda y admirable lírica castellana. No es hoy cuando se le consagra, ni somos nosotros los que le consagramos. El hijo humilde de una aldehuela de Málaga vino a esta tierra ya coronado por la sanción de todo un pueblo, por las alabanzas y los juicios de los que tienen corazón y alma para saborear las grandes concepciones poéticas, para interpretar y sentir las idealidades sublimes de los bienaventurados elegidos de Apolo. El que, como él, abandona en plena juventud las rusticidades de la aldea y llega a Madrid pobre y sin amparo, dispuesto a luchar hasta imponerse entre tantos que figuran y valen; el hombre que sabe sobreponerse a su carácter tímido y a fuerza de desaires, de privaciones y de sacrificios mentales se coloca en situación de ser advertido, de obtener un puesto modestísimo en la redacción de un periódico acreditado y de escalar más tarde el título honoroso de redactor de plantilla; el hombre que, sin roce social, sin formas externas, sin poseer nada de aquello que es indispensable para abrirse entrada en los círculos de la

elegancia y del refinamiento consigue que su nombre ande de boca en boca, que su producción se celebre, que se ocupe de ella la crítica y que por voto unánime de los que representan un nombre y una doctrina en el mundo intelectual se le califique de primero entre los primeros; qué es sino algo que se aparta de lo vulgar, algo que contiene en sí mismo un valor positivo, algo que se impone y que triunfa por el sólo esfuerzo de su corazón privilegiado y de su superioridad mental?

Pues esto le ha acontecido al ilustre personaje a quien la Colonia Española de la Habana y los elementos principales del país se disponen a rendirle esta noche público y solemnisimo homenaje. Salvador Rueda llegó a la Corte de España como uno de tantos aspirantes a la notoriedad y a la gloria, y allí, donde abundan los hombres de mérito y las inteligencias que destacan, consiguió abrirse paso y colocar su nombre a la altura de los mejores. Espíritu cultivado y audaz, dueño de una imaginación espléndida y poseedor de un léxico primoroso y riquísimo, proclamó su dogma poético y en las páginas atrevidas de *El Ritmo* marcó su orientación, señaló su estética, sintetizó sus ideales y declaró guerra a muerte a las antiguas fórmulas, a los moldes de una poesía que no se avenían bien con las necesidades de su temperamento espiritual. Enorme polvareda levantó entre la grey literaria su atrevimiento y contra él se lanzaron en rebeldía poetas y escritores de cuarta ó quinta fila, todos los parásitos que pululan desconocidos y olvidados por las salas y los pasillos de Academias y Ateneos, para quienes constituía un insulto intolerable la actitud demoleadora del ex-campesino andaluz, los arranques y apóstrofes de aquel hombrecillo que provocaba la risa de los necios por sus timideces de colegial y cuyas imágenes grandiosas parecían esperpentos a los críticos y poetas de escalera abajo.

Salvador Rueda se impuso al fin, formó escuela, tuvo y tiene una legión de discípulos que le imitan y hasta le copian; pero poeta eminentemente original, con arraigada personalidad propia, no es accesible a la imitación, resultando pésimos copistas todos ó casi todos los que le siguen, como les sucedió a los que intentaron hacer suya "la manera" poética de Campoamor, que no era otra cosa que la expresión característica, "sui generis," de aquel gran espíritu, el temperamento filosófico e idealista más singular del siglo XIX.

Como los imitadores de Campoamor, los imitadores de Rueda sólo han conseguido hacer resaltar los defectos, la parte puramente negativa del maestro. Sin la inspiración, sin el nervio, sin la potencia del autor imitado, únicamente logran reproducir aquello que es lo eventual, que es lo secundario en la obra artística.

Dijimos al empezar que Rueda es un poeta ya consagrado, y volvemos a repetirlo. Consagrado, sí, por la elevación de su estro, por el vigor y la rotundidad de sus estrofas, por la valentía de sus apóstrofes, por la riqueza extraordinaria de sus imágenes, por la nobleza y ternura que resplandecen en sus ideas y sentimientos. En "Lenguas de Fuego" hay poesías que, sin parecerse en nada a las de Zorrilla, Núñez de Arce y Campoamor, rivalizan con las más hermosas de aquellos insignes maestros. En "Camaleones" hay sonetos que pueden colocarse al lado de los que produjeron aquellos admirables sonetistas del siglo de oro que se llamaron Argensola, Góngora, y Quiros. Y en su "Auto-Bio-Crítica," en "La risa de Grecia," en "Las Madres," en "El espíritu de las piedras," en "El mantón de Manila," en "Inri" y en tantas otras poesías que son gasa de la lírica moderna, existen rasgos soberbios, pinceladas sobrias, llamadas a una inspiración que conmueve, que entusiasma, que llega a lo hondo de quien sepa leer con la serenidad, el amor y la devoción con que ha de leerse siempre a los poetas.

Felicitemonos todos del hermoso espectáculo de confraternidad y de cultura que hoy ha de ofrecernos la Habana, y veamos en él, no sólo la simple coronación de un poeta ya consagrado, sino más bien el "hosanna" de un pueblo que se enorgullece de sus tradiciones espirituales y que, aprovechando la visita del mago de la luz y del ritmo, junta las manos y une los corazones para entonar el "resurrexi," a los ideales de una raza que ha llenado de constelaciones la historia humana y que aún está llamada a realizar grandes empresas en el mundo.

BATURRILLO

Con mucha razón protesta el "Diario de Sagua," de que se le haya puesto a una escuela pública el nombre de un elevado empleado y quiero creer que influyente político, que no ha sido maestro, ni autor didáctico, ni escritor pedagógico, aunque sea una persona culta y honrada.

Hubiera él fundado una escuela, sosteniéndola, dotándola, en mejora ó

ampliación de la enseñanza oficial, y su nombre y su retrato estarían bien en el más elevado testero de la casa. Pero si no es nada de eso: ni filántropo, ni educador, ni sabio ¡qué justifica el acuerdo, que tiene más de adulación que de tontería?

Bien sabe Dios que no queremos mal al aludido personaje; en esta casa tiene buenos amigos. Yo, ni le conozco, ni escribo su nombre porque no se entienda que quiero mortificarle. Pero él mismo debe impedir que su modesto apellido figure al frente de un centro escolar, alterando con los de Varela y Luz Caballero; sobre todo desde que no hay escuelas en Cuba que se apelliden de Delmonte, Alonso, Delgado, Ferraz, Betancourt, La Torre, Duenas, Toyml, etc., etc.; desde que la nueva generación apenas tiene noticia de media docena de hombres que se interesaran por el progreso cultural del país; desde que se promovería una tempestad de protestas y un escándalo de patriotería, si alguien quisiera bautizar una escuela con el nombre de Espada y Landa ó Avelino Compostela, porque eran españoles y católicos.

Ha llegado entre nosotros la fiebre de alabardismo al punto de no respetar ya ni la escuela, ni el templo de la ciencia, en el loco intento de glorificar nombres de amigos y protectores. Y contra ello protesto, con tanto calor como "El Diario" sugiere.

Ahí tienen clubs, asambleas, sociedades de recreo y casas de juegos: ahí pueden matar el antojo, sin que el sentimiento de la justicia se rebele.

En reciente culta polémica con "El Triunfo," acerca de historia de las Repúblicas americanas, ambos citamos a Chile, entre las que han consolidado sus instituciones republicanas.

Chile es, en efecto, uno de los pueblos hermanos mejor organizados. Pero he aquí, en abono de mi tesis, que "Cuba" viene publicando un trabajo crítico de Alberto Videla; y en él se recuerda, que todavía en 1891 la guerra civil tronchaba vidas y sembraba el malestar en la valerosa nación chilena, lo que significa que, dos décadas atrás, todavía no había paz ni decidido empeño de grandeza nacional, en un pueblo independizado desde comienzos del siglo pasado.

En ese estudio político del señor Videla, encaminado a recordar el patriotismo y la altura moral del ex-Presidente don Manuel Balmaceda, cuyo nombre aún es bandera de un gran partido, se relatan las luchas mantenidas en la opinión por la tendencia parlamentaria y la afición al régimen representativo; pugna de principios que influyó decididamente en la revolución de 1891. Y es de suerte que si arraigadas están y definitivas son las instituciones políticas de Chile, sólo es desde hace 19 años en que la tranquilidad reina y la cultura se ex-

tiende y la riqueza pública se desenvuelve.

Contra los hechos no caben negaciones. Excepto los Estados Unidos, en ningún país los elementos revolucionarios que hicieron la independencia, lograron consolidar la nacionalidad. Y hasta en los Estados se trató de romper la Federación, casi un siglo después de la derrota de Inglaterra. Hubieran vencido los del Sur, y tendríamos hoy dos naciones rivales desde el Golfo al Canadá, y ese espectáculo de una nación colosa no se ofrecería a la admiración del mundo.

No es mera caprichosa teoría la que yo sustento; es fallo de la realidad: muy rara vez en los anales del mundo, la generación que crea la patria consigue organizar en firme y asegurar su triunfo. En pueblos de nuestra raza, particularmente, el espíritu de rebeldía, la nostalgia del campamento y el anhelo de supremacía del elemento libertador, producen sacudidas, fomentan revoluciones, entorpecen el ordenado funcionamiento institucional. Y en Cuba se cree empresa fácil y labor segura, lo que no han podido lograr las demás ex-colonias de la tierra.

Agréguese a esas nostalgias, a esos anhelos de predominio, a ese espíritu de rebeldía y matonismo, natural y humano, el influjo de programas libertarios, la proclamación de ideas de democracia, libertad, igualdad y justicia, exageradas, posibles acaso en Suiza, acaso en los Estados Unidos, después de incontables lustros de paz y de orden, y se verá si hay motivo suficiente para opinar, como yo opino, que, ó ha de ser otra la generación que consolide prudentemente la nacionalidad, ó han de ser ideas menos románticas y hombres y procedimientos no saturados de exageración patriótica, los que adapten las nuevas conquistas al sentir del pueblo, ó inclinen a éste hacia aptitudes más racionales.

Tenemos un detalle sólo: el sufragio. Una limitación de él; por ejemplo, a los que supieran leer y escribir, habría producido bienes incalculables. Los políticos habrían enseñado a leer a los aspirantes a electores, y la cultura del país habría ganado. Se habría obligado al analfabeto a cumplir con un deber elemental y constitucional, antes de ejercitar un derecho que presupone conciencia y ordenada voluntad. Otra limitación: que la edad del ciudadano elector fuera la misma del ciudadano que puede casarse, manejar sus bienes, ser empleado. Se impediría que niños impetuivos, que no pueden salir de casa sin permiso de papá, tengan facultad para designar a los Padres de la Patria y hacer gobiernos.

Y así el derecho a la huelga, la prohibición de trabajar cuando el ciudadano necesita hacerlo; el cierre de los establecimientos licitos, mientras permanecen abiertas cantinas, parrors y casas de juego para viciosos, y cien otros procedimientos en

uso que constituyen el credo efectivo de los partidos liberales en Cuba, se me antojan contraproducentes para ra vigorizar la conciencia y acrecentar la prosperidad pública.

No fuera la Ley Platt, no fuera el temor de perderlo todo en dos días, y yo aseguro que habríamos tenido tantas revueltas como elecciones; no obstante ello, se intentan a cada paso; si fracasan, es porque la parte sensata del país no les presta calor; no porque falten elementos capaces de mantener una sangrienta guerra civil en nuestro suelo.

Candidez ó exceso de confianza será negar esto. De donde resulta que un régimen menos expansivo, un Poder Central más fuerte y vigoroso; un poco más de respeto y un poco menos de democracia, tendrían eficacia, que lo actual no tiene, para conservar en Cuba paz, confianza, amor al trabajo y deseos de mejoramiento colectivo, hasta que Dios quisiera; ya que como ha dicho el primero de los periodistas cubanos—el ilustre Escobar Laredo—por ahora no tienen prisa en borrar nuestra nacionalidad, conformándose con ir "penetrándonos" pacíficamente los astutos vecinos, interin abren su vía interoceánica y dan el último toque a su programa expansionista.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El lastimoso incidente ocurrido en la Asamblea del Círculo Liberal hace tres noches, reviste demasiada importancia para que sea olvidado a las pocas horas.

Su trascendencia en la política de Cuba puede ser funesta ó saludable, según el juicio que predomine en los elementos del partido liberal.

Nuestro colega *El Triunfo*, de ayer, cuenta y comenta lo sucedido con estos párrafos:

"Cuando llegamos allí para asistir a las deliberaciones de la Asamblea Municipal, se nos dijo que ocurriría algo grave porque la minoría estaba dispuesta a hacer una que fuera sonada, y no quisimos dar crédito a semejante aviso; pero cuando vimos al delegado señor Santos Baquero pedir descomponidamente la palabra pretendiendo nada menos que se declarara nula la elección de la mesa de edad ya sancionada por la Asamblea en pleno, empezamos a sospechar que en efecto, se urdían planes incompatibles con la dignidad de un acto tan trascendental y serio como el que allí se celebraba.

La junta siguió animada pero ordenadamente sus deliberaciones, y fué aprobado por aclamación el dictamen de la Comisión de Actas.

No obstante ésto, hubo quien pretendió que se sometiese a votación nominal la aprobación de cada una de las actas, y como la presidencia se negase a ello por estar en pugna con lo

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

Oficinas núm. 19.

HABANA.

Apartado núm. 564

C 2238

S-4



Damas ó Caballeros

que deseen tener el cutis fresco y rosado de los 15 años, usen por la noche ETERNA JUVENTUD y de día la CREMA CARMIN, Fiebra arrugas y barros.—Se vende en Boticas y Perfumerías.

c 2275

s-3

LECHE MALTEADA DE HORLICK

La Original y Legítima.

Es la bebida más alimenticia y deliciosa que se conoce. El mejor reconstituyente y alimento para las personas anémicas, dispépticas y delicadas. Los estómagos más débiles la digieren con facilidad. Un alimento sano que envigoriza y produce vida.

Leche de vaca pura y rica, con extracto de cereales malteados presentada en forma de polvo y soluble en agua. Puede prepararse en un instante, añadiéndose agua, caliente ó fría, y agitando con rapidez. Sin rival para la alimentación de los niños, inválidos y madres que crían. Los médicos la recomiendan en todas partes. De venta en las principales droguerías y farmacias, pero de no hallarse dirigirse a sus únicos fabricantes, en español.

Muestras gratis a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

HORLICK'S MALTED MILK COMPANY
Racine, Wis., U. S. A.

Sucursales: México, D. F., Buenos Aires, Rio de Janeiro y Santiago de Chile.

FLIBITIS

¿Quiere V. ponerse al abrigo del embolio, el accidente más terrible de la flebitis? Si V. ha escapado a él, ¿quiere V. evitar las hinchazones persistentes, los entumecimientos, la debilidad, que resultan tan a menudo de la flebitis antigua? Tome a cada comida una copita de Flibe de Virginia Wyndahl, que restablecerá la circulación y hará desaparecer todo dolor. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo a: Productos WYNDAL, 91, Aguilar, HABANA. Exíjase la firma de garantía Wyndahl. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

FOLLETTIN 157

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 15.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

—¿Me ama? ¿Decís que me ama? —Sí, Susana de Violaine os ama, y el día que pidáis su mano a su padre, os la concederá inmediatamente. Pero volvámos a la deuda contraída con vos por Mr. de Simaise. Os he dicho que sería reembolsada, y el que os entregará el dinero soy yo, ó más bien mi notario. ¿No lo comprendéis? Yo no quiero que el barón de Simaise sea perseguido por sus acreedores y por eso he adquirido sus débitos; de suerte que todo lo que posea hoy el barón me pertenece. No faltan para darme más que vuestros recibos. ¿Entendéis ahora por qué deseo adquirir vuestros papeles?

—Sea, dijo Pedro; pondré los recibos de Mr. de Simaise a disposición de vuestro notario.

No teniendo más que decir, el Barón estrechó la mano del brasileño, diciendo:

—El jueves por la mañana, a las diez, no lo olvidéis!

XXII

Los convidados

Llegó el jueves. El Marqués, según habrá comprendido el lector, quería herir al Barón de un modo terrible; pero antes de la escena capital que debía acaecer dos días después en casa de Pedro Costora, en presencia de un grupo de hombres, elegidos por él, el padre de Juan Lobo deseaba poner a los invitados del brasileño al corriente de la situación, con el fin de que pudiesen comprender la escena que pasaría ante sus ojos en la reunión del sábado.

El drama ideado por el Marqués, y cuyos detalles había arreglado minuciosamente, debía ser precedido de un prólogo, ó por mejor decir, de un primer acto.

A las ocho y media, el Marqués hallábase vestido y pronto a recibir a sus invitados. Faltaban dos horas aun para el momento convenido; pero

el Marqués había recomendado a uno de sus amigos que asistiera a las nueve, y como estaba seguro de su exactitud, le esperaba.

En efecto, a las nueve menos cinco minutos se abrió la puerta del salón, y el criado anunció:

—Mr. Santiago Grandin.

El Marqués se había levantado.

—Venid, amigo mío, venid, le dijo, adelantándose hacia la puerta.

El joven teniente entró. Vestía un elegante traje de paisano: pantalón, chaleco y levita negros, y guantes paja. En sus labios se dibujaba una dulce sonrisa, sus ojos estaban radiantes, y su rostro respiraba una ventura completa.

El Marqués le recibió, como siempre, afectuosamente, y le estrechó ambas manos.

—Dieron las nueve.

—He llegado un poco antes de la hora convenida, dijo Santiago sonriendo.

—Buen medio para no retrasarse, contestó el Marqués, sonriendo también; pero ya veis, Santiago, que os esperaba. Sentémonos, y hablemos, amigo mío. ¿Cuándo habéis venido de Mareille?

—Anoche.

—¿Dónde os hospedáis?

—En el hotel del Louvre.

—Santiago, me era necesaria vues-

tra presencia en París, y ese ha sido el motivo de haceros venir.

—Ya sabéis, caballero, que mientras yo esté en el mundo, correré a vuestro llamamiento.

—Sí, pero habéis hecho más, Santiago: por mi abandonasteis vuestra futura. ¿Cómo está?

—Muy bien.

—¿Y el viejo capitán?

—Lo mismo, perfectamente. ¡Qué bien sobrevive su mucha edad! Diré, como las gentes de Mareille, que se rejuvenece todos los días. He ahí lo que hace la dicha que os debemos. Cada vez que habla de vos, los ojos del anciano se llenan de lágrimas. "Santiago, me dijo en el momento de partir, dí a Mr. Legarde que no quiero morir antes de volver a verle, y que para ello haré gustoso un viaje de Mareille a París."

—A menos, Santiago, que no haga yo el de París a Mareille.

—¡Oh!... ¡Eso sería una felicidad inesperada!

—¿Cómo inesperada? ¿Creéis que no voy a asistir a vuestro matrimonio, Santiago?

El joven dió un grito de alegría.

—No dirigiros una invitación sería faltar a mi deber, respondió; pero yo no contaba con la dicha que nos proporcionaría con vuestra presencia.

—Santiago, iré a Mareille, y seré uno de los testigos de Juana.

—¡Oh, señor! exclamó el joven profundamente conmovido.

—Eso es hecho. ¿Cuándo se verificará el matrimonio?

—Aun no se ha fijado el día; espero, no obstante, que Juana y yo nos uniremos antes de un mes.

—Me lo avisaréis con anticipación.

—Tan pronto como fije el día el capitán Vaillant.

—¿Haréis un contrato de matrimonio?

—No, señor. Como todo el mundo en Mareille, nos casaremos bajo el régimen de la comunalidad.

El Marqués permaneció un instante silencioso; reflexionaba.

—Bien, dijo, está bien. ¿No os inspira inquietud alguna la salud de Juana?

—Ninguna.

—Santiago Vaillant ha resuelto hacerle conocer lo que sabe respecto a sus padres?

—Aun no.

—Bien, sí, que espere... ¡Después!... ¡Harto tiempo tiene para saberlo! Santiago, me apodero de vos por tres días. El domingo por la mañana seréis libre, y podréis regresar al lado de vuestra futura, que, estoy seguro, cuenta las horas de vuestra ausencia. ¿Qué os ha dicho al veros partir?

—Que volviera tan pronto como vos no me necesitarais.

—¿No ha encontrado mal que yo disponga de vos de ese modo?

—Al contrario, caballero; ella misma me ha preparado la maleta.

El Marqués se sonrió.

—Juana comienza a desempeñar su papel de buena esposa, dijo.

Después de un corto silencio, replicó:

—Santiago, os hice venir a París en calidad de amigo de Juan Lobo, porque ha llegado el momento de levantar el velo del misterio que le rodea. En tanto que se hace digno de llevar su nombre, voy a revelar, en la seguridad de que, cuando lo sepan, no se desdanzarán de estrechar su mano los más orgullosos y los más nobles. Vos sois su amigo, y he pensado que vos, que lo conocísteis cuando vivía miserable en estado salvaje en el bosque de Mareille, debéis estar a su lado a su entrada en la sociedad.

—Comprendo. Es una satisfacción, un verdadero placer lo que queréis proporcionarme.

—Sí, amigo mío; es una satisfacción la que deseo proporcionaros.

—Vuestro protegido estará tal vez aquí. ¿No me queréis conceder la dicha de estrecharle la mano?

(Continuará.)

acordado, varios delegados de una y otra procedencia pidieron la palabra para discutir el acuerdo, siéndoles negada por la presidencia; que la negociación al general Asbert, distinguido delegado del barrio del Príncipe, que no podía aspirar por el hecho de ostentar un alto cargo oficial, privilegios dentro de la Asamblea, y entonces le vimos, apartándose de su habitual mesura, adelantarse hacia la mesa presidencial manoteando en la misma carta del Presidente señor Díaz de Villagras, en actitud tan agresiva que los amigos de éste juzgaron prudente acercarse a ellos para mediar y poner término a aquella escena poco edificante.

Los delegados de procedencia zayista se abalanzaron a la mesa presidencial, como si obedeciesen a una consigna, y lo peor de todo fué que al mismo tiempo penetraron en la sala de sesiones cerca de trescientos individuos extraños a la Asamblea, que estaban en el salón inmediato y entre los que figuraban individuos de pésimos antecedentes como si hubiesen sido apostados previamente para ejercer allí el más vil de los oficios.

Fortuna fué que no ocurrieran desgracias mayores y debemos celebrar que el tumulto, aun siendo triste y vergonzoso no tuviera consecuencias tan graves como tal vez esperaban los que lo fraguaron.

Habiendo terminado el desorden con la retirada del señor Díaz de Villagras y los delegados del elemento histórico, quedaron dueños del campo los zayistas y los invasores que destruyeron las actas de los delegados, como si de ese modo pudieran destruir la elección sancionada por la Asamblea.

Como se repiten bastante a menudo estas divergencias interiores del partido, y no llevan trazas de acabar, sería oportuno que los prohombres de la agrupación liberal pensasen en la manera de modificar los procedimientos empleados para formar las candidaturas.

De no ser así, las intrigas y reyertas serán cosa interminable, porque cada grupito, cada personaje influyente querrá abrirse camino para imponer ambiciones particulares y no transigir con las de los otros. Conviene reducir a la menor expresión estos recursos y coartar en nombre de la disciplina, que es el bien del partido y de la patria, las demasías de los audaces.

También nos parece impropio que figuren en las reuniones políticas las entidades que ejercen altos cargos oficiales.

La Nueva Aurora da "Un consejo a los gobernantes" en forma de artículo, del que entresacamos estas líneas:

"Nosotros lamentamos profundamente que el mal consejo y la torpe violencia lleven a los irresflexivos a empuñar las armas contra la república—que al cabo sería la víctima—y como consecuencia los propios hijos de Cuba conduzcan a perecer el estado nacional e independiente que incontables sacrificios y penalidades costara. Pero esa impresión nuestra no nos priva de examinar una vez más el estado de cosas latentes y formular el juicio que nos merezca, que vendrá a ser el mismo que en diversas ocasiones hemos expuesto con leal franqueza.

No quieren aceptar los actuales gobernantes que el pueblo cubano suspira desde años hace por una administración moral y honrada; no quieren admitir que el grito de "independencia o muerte" lanzado por los patriotas del 68, fué hijo de conciencias espantadas, de corazones abatidos por padecimientos morales, y que al hacerle la guerra a España, el pueblo cubano aspiraba más que al honor común de las libertades patrias, al goce pleno del fin moral de sus ideales y al sagrado discurso de la lealtad y la honradez en los asuntos del Estado."

Indudablemente, que en tesis general ó en teoría, el pueblo cubano y todos los pueblos fijan su ideal político en la existencia de una administración honrada y prudente; mas no sabemos si forman parte del pueblo que tales maravillas desea, los infinitos ciudadanos que acosan al Gobierno a toda hora en solicitud de prebendas, gracias, indultos y destinos.

La mitad ó tres cuartas partes de los empleos públicos se dan a gentes que lo reclaman á título de patriotas, y un gran número de los que dicen que la República está perdida y que el país yace en la miseria, son pretendientes que no han logrado el favor oficial que deseaban.

Ante ese cuadro evidente y permanente de todas las situaciones políticas, no es posible una administración modelo ni un gobierno acertado, porque hay que contemporar con todos, y estos son el pueblo que desea una buena administración y no ayuda á formarla.

Yucayo, y con este colega otros periódicos de toda la isla, reproducen el telegrama de París en el que aparecen unas declaraciones grotescas y absurdas atribuidas á Weyler.

Con franqueza diremos que, sin ser devotos del actual Gobernador General de Cataluña, no creemos que haya dicho tales enormidades, propias de un loco é incompatibles con una persona que habla con carácter oficial.

El tiempo dirá si eso es cierto.

La Unión Española, con el título de "Pobres y ricos," publica el siguiente suelto:

"Ha sido la estadística una ciencia desdeñada hasta hace poco por los más, y que va ganando importancia de día en día.

Se explica la aversión que inspiran esas interminables columnas de números en correcta formación. A pesar de la alineación con que suelen estamparse, no todos saben discernir por las calles y callejas numéricas y, sobre todo, tan sólo á los espíritus muy sagaces está reservado rastrear, advenir y llegar á la confirmación, en fin, de lo que encierra la población de cifras.

Jacques Bertillon ha publicado en Le Journal de Paris, un interesante trabajo estadístico, del cual resulta que en Francia casi todo el mundo llega á ser propietario.

Claro que este bello ideal sólo se realiza traspuesta ya la mitad de la vida. Antes somos todos ricos... en esperanzas.

Bertillon presenta en su trabajo periodístico el resumen de sus investigaciones sobre el número de legados hechos por los muertos en edad superior á cuarenta años y en los distintos países donde se cultiva la estadística.

Hela aquí: Por cada 1,000 fallecidos de más de cuarenta años han dejado herencias superiores á 2,000 francos: En Francia, 364; en Italia, 130; en España, 202; en Rumanía, 72; en Bélgica, 278; en Países Bajos, 218; en Inglaterra, 186.

Estos números indican que en Francia, por ejemplo, de cada 1,000 fallecidos, 364 les sorprendió la muerte con cierto desahogo metálico, cuando para sus necesidades no tuvieron necesidad de tocar el fondo de reserva. Francia va á la cabeza en esta manifestación del bienestar de la vida que se ha dejado.

Inglaterra, á pesar de su aparente riqueza, no figura con elevado tanto por ciento. Rumanía, de cuya vitalidad está dando muestra reciente el progreso de su industria, da un tanto por ciento mayor que en años anteriores.

Y España, colocada en un punto intermedio de la escala, parece que no está mal del todo."

El adelanto de la civilización, ó sea los medios de confort para la vida de unos cuantos, se mide con esta clase de cifras; pero la felicidad, ó conformidad, ó bienestar general de un pueblo, puede avaluarse por las cifras que aparecen en el suelto arriba copiado. Y sobre ese punto se ve que España ocupa un buen lugar. El desideratum de la vida social no está en que haya un grupo más ó menos notable de multimillonarios ó grandes capitalistas, sino en que haya un promedio de siquiera regular de gente acomodada entre los más de los habitantes, que haya muchos propietarios pequeños, y no unos pocos muy grandes. En Francia no abundan las grandes fortunas, pero abunda el bienestar en todas las clases sociales, y

por eso es Francia el pueblo más rico del mundo y el acreedor de casi todas las naciones; sin exceptuar los Estados Unidos.

En Pinar del Río ve la luz un periódico nuevo El Luchador, á quien deseamos larga y próspera vida. En el primer número inserta el siguiente saludo á la prensa:

"Persuadidos de la lata y noble misión de la prensa procuraremos ajustar nuestra conducta á los moldes de la moral, la razón y la conciencia, defendiendo con energía y tesón los altos fueros de la justicia, sin descender jamás al terreno acre de las polémicas personales que denigran, ni á la estéril adulación servil que envilece.

Nuestras miras en política, que serán imparciales é independientes y nuestros humildes trabajos tenderán siempre á enaltecer y glorificar la patria; y no será menor nuestro empeño por sostener el prestigio, la dignidad y el decoro de esa grande, digna y respetable falange social que axiomáticamente se llama el Cuarto Poder del Estado, y del cual venimos á formar parte, como el más insignificante miembro.

Saludamos, pues, respetuosamente y con la mayor efusión y cariño á todos los compañeros en la prensa, para quienes deseamos toda clase de prosperidad y bienestar, solicitando encarecidamente el canje."

También hemos recibido el número de Agosto de la revista ilustrada Cuba y América, dirigida por nuestro querido amigo el doctor Raimundo Cabrera. Viene nutrida de selectos trabajos sobre historia, ciencias, artes, política y literatura, con excelentes grabados. Se agradece la atención del estimado colega.

Guillermo de Montagú

Nos ha honrado con una visita nuestro querido amigo el laureado poeta cubano Guillermo de Montagú, que acaba de venir de Vuelta Abajo con objeto de asistir á la coronación del gran poeta español Salvador Rueda.

Agradecemos al estimado amigo la visita.

EDUCACION PATRIOTICA

Una reforma más, sin costo alguno, y de mucho valor para inculcar el amor patrio y unir con este y solemne juramento á todos los niños cubanos con su patria querida, libre é independiente, acaba de proponer el Secretario de Instrucción Pública, señor García Kohly, y de decretar el general Gómez, estableciendo la jura de la bandera nacional el día primero del curso, por todos los alumnos de las escuelas públicas.

Las fecundas y patrióticas iniciativas del señor García Kohly, alentadas con altas miras por el señor Presidente de la República, han de tener feliz coronamiento—si dura algunos años en el Departamento de Instrucción el señor Kohly—con las reformas paulatinas y radicales que va introduciendo en la enseñanza para mejorar la situación del maestro, difundir la instrucción y la educación por todos los rincones de la República y hacer de nuestros niños y niñas bloques de acero contra los enemigos de la independencia cubana á la par de insignes patriotas capaces de ofrendar sus vidas defendiendo la bandera de su patria.

Hemos de repetir aquí lo dicho ayer por el DIARIO, al tratar de la jura de la bandera:

"Pocas—dice el DIARIO—poquísimas veces habrá puesto su firma el general Gómez en un documento tan bien inspirado, en cuyo fondo late un ideal tan puro, un sentimiento de amor nacional tan íntimo, y un patriotismo tan generoso y elevado, que puede mostrarse enorgullecido el Secretario que lo ha propuesto, tanto como el Presidente que lo ha sancionado."

No pueden hacerse más elogios ni darse más aplausos al decreto de la jura de la bandera, ó al fondo que él entraña. Todo lo demás que se diga será pálido junto á los renglones transcritos.

Nosotros tenemos que felicitar una vez más al señor Secretario de Instrucción, por la patriótica reforma de que tratamos, y pedirle que siendo la es-

cuela como todos los establecimientos de enseñanza oficial, centros de instrucción y á la par de educación moral y patriótica, se lee en ellos durante las clases, la bandera nacional, costumbre que mandó establecer la Junta de Educación de la Habana el año de 1901, de cuya fecha aún conservamos una bandera comprada por nosotros, para izarla, mientras no recibíamos la de la Junta en la escuela que dirigíamos, y que creemos dejó de seguirse por economías.

Si, como creemos, carecen de fondos las Juntas para comprar las banderas y colocar las astas, fácil le sería al Departamento de Instrucción, adquirir unas y otras con cargo al material, y en último caso dejar á los maestros adquirirías y colocarlas por su cuenta.

Toda educación ha de ser viva, ha de entrar por la vista, oído y demás sentidos; pero, sobre todo, y muy esencialmente, por la vista, que es el aparato principal que, por medio de la luz, nos pone en comunicación y relación con el medio circundante, con el mundo físico, moral y social.

Somos entusiastas partidarios de la buena educación moral y patriótica—para nosotros cae de lleno la educación patriótica dentro de la moral—y conocemos por larga experiencia lo mucho que influye el medio circundante social y el procedimiento objetivo directo, en ella, y por eso deseamos que niños y maestros vean flotar su bandera, la bandera que juraron defender y amar, sobre el edificio de la escuela á las horas de entrada y salida y durante las clases, pues con verla los últimos les ha de recordar muchos episodios y actos de heroísmo llevados á cabo por los patriotas de nuestra independencia, para alcanzar el triunfo con ella tremolándola en la vanguardia y fragor del combate; y los niños se apropiarán más de las explicaciones del maestro, teniéndola su mente, flotando encima de la escuela, tal como la víerian al entrar en clases.

De lo que es y representa la bandera ya trataremos con más extensión otro día. Por de pronto, lean y conserven nuestros lectores el DIARIO de ayer, donde hallarán retratada de mano maestra la bandera con su poderosa influencia sobre las masas y porvenir de los pueblos.

M. GOMEZ CORDIDO.

INSTANTANEA

La prensa que se llama anticlerical viene manchada con daitribas á la religión de nuestros padres. Los libelistas de la impiedad no respetan ni siquiera los prestigios, las virtudes de las damas cristianas, como ha sido costumbre en la hidalga raza. Un periódico español habla de exterminio, é incita á las hordas á que entren á saco en conventos y asilos... Refiriéndose al clero, dice:

"Hay que sitiarse por hambre."

Esta es la tolerancia que predician los modernos libro-pensadores, más enveles que todos los tiranos.

¿Para qué nos aturden con vaciedades? ¿Para qué nos hablan de Torquemada? Ellos son capaces de arrojar al fuego á los que tienen el valor de profesar en alta voz, sin miedo á nadie, la fe santa por la cual están dispuestos á dar hasta la última gota de su sangre y el último aliento de su vida.

Se creen poderosos, y amenazan é insultan á los católicos.

Para bien de todos, para bien de la Patria, deseo que terminen pronto las persecuciones y que luzca en nuestro cielo el sol de la verdadera libertad.

Ahora cae de perlas la famosa exclamación:

¡Dios salve á España!

J. VIERA.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco y cuarto de la tarde. Presidió el Sr. Azpiroz.

De conformidad con lo solicitado por la Junta Municipal Electoral, se acordó que las atenciones del personal de dicha Junta sean cubiertas con los fondos disponibles que haya en Tesorería, á reserva de reintegrarlo con el presupuesto extraordinario acordado en la última sesión.

El objeto del anterior acuerdo es el de que pueda procederse en seguida al nombramiento del personal completo de la Junta para que no sufran demora ni atraso los asuntos encomendados á la misma desde que se abrió el período electoral.

Se acordó ceder al cuartel de bomberos de Regla, con destino á las oficinas del mismo, las 27 butacas que estaban en el salón de sesiones del Ayuntamiento y la nevera que había en el despacho del Alcalde.

Los herederos de Baltasar Gelabert reclaman lo que se les adeuda por alquiler de dos casas, en el Calvario, donde estuvo el destacamento de policía.

Se acordó incluir el adeudo en el presupuesto extraordinario.

También se acordó incluir en dicho presupuesto la cantidad de \$1,789.03 que se debe á Harry Arday, por resto de su cuenta como contratista de las obras para el abastecimiento de agua en Regla, y lo que se adeuda á Manuel Hernández, por lavado de ropa de las Casas de Socoros.

Se acordó adquirir para el Cuerpo de Bomberos de Regla 4,000 pies de mangueras, 80 cascos de suela, 200 pares de botas, dos tubos chapadores, un aparato de sujetar enchufes, 6 pitones, 12 bandas para mangueras, un gato, una grúa, 2 garfios, 60 enchufes roscas, 2,000 botones, 400 trofeos, 600 yardas tela para uniformes y un juego de teléfonos alambres y otros materiales.

Se aceptó el decreto del Alcalde suspendiendo el acuerdo que señaló la nueva alineación á que habrán de sujetarse las nuevas construcciones en la calzada de la Infanta; pero teniendo en cuenta que desde la esquina de Tejas hasta el puente de Villarrín existen construcciones modernas que retrasarán el proyecto de ensanchar esa vía, se autorizó al Alcalde para que pueda conceder licencias para fabricación con la alineación que observen dichas casas en ese tramo.

Se aceptaron las modificaciones propuestas por el Alcalde al proyecto de ensanche de las calles de Obispo y O'Reilly y construcción de un pasaje cubierto en dichas vías, presentado por el Sr. Tiburcio Castañeda.

Dichas modificaciones no alteran nada esencial en el referido proyecto. Pasó á la Comisión de Sanidad una comunicación del Ayuntamiento de Rodas, solicitando que el Cabildo habanero se adhiera á la petición que se le ha dirigido al Presidente de la República para que sea reformado el artículo 29 del Reglamento de Farmacias, estableciendo la distancia de 4 kilómetros para la instalación de oficinas auxiliares de farmacias.

Se acordó pedirle al Alcalde que ordene la colocación de 25 focos de luz eléctrica en el reparto de Estrada Palma; 12 en la calle de Santuario, en Regla; uno en Consulado entre Colón y Refugio y otro en San Salvador entre Cepero y San Cristóbal.

Se nombró una comisión especial para que estudie el decreto presidencial por el cual se dispone que todos los asuntos que se relacionen con la Sección de Beneficencia del Cuerpo de Policía, pasen á la Secretaría de Gobernación, así como que sus fondos se sitúen en el Banco Nacional.

El Cabildo entiende que el Municipio, por la Ley Orgánica, no puede situar fondos en ninguna parte, sino en su caja.

Quedó sobre la mesa el requerimiento que por medio de notario ha hecho al Alcalde el Sr. Benito Celorio, para que se le abonen los 11,871 pesos 75 centavos que se le adeudan por indemnización de una parcela de terreno frente á las casas Neptuno 6 y 8.

Los señores Domínguez Roldán, Gálvez y Sedano fueron nombrados en comisión especial para estudiar un veto del Alcalde, en el cual manifiesta el Ejecutivo Municipal que la concesión para apuestas mutuas que solicita la Compañía Cubana de Espectáculos, es de la competencia exclusiva suya, y no de la Corporación, que carece en lo absoluto de facultad para resolver ni otorgar esa clase de concesiones.

Por mayoría de votos se acordó declarar que las proposiciones verbales no pueden quedar sobre la mesa.

A petición del señor Primelles quedó sobre la mesa una proposición del Dr. Barrera, por la que se proponía que fueran archivados todos los expedientes sobre obras que llevasen más de tres años de tramitación, incoándose otros nuevos.

Y no hubo más, porque el Dr. Barrera se molestó, sin razón, contra el Presidente, y realizando labor obstructivista fué pidiendo que quedaran sobre la mesa todos los expedientes de que se iba dando cuenta.

La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

UN CUADRO DE SOROLLA

Como recuerdo de una visita hecha por nuestro Director al estudio de don Joaquín Sorolla, el año último, el gran pintor valenciano ha enviado al señor Rivero un óleo, donde aparece la firma del artista al pie de atenta dedicatória.

Es el cuadro un alarde de colorido, un apunte de luz de gran valor y belleza. Como en todas sus grandes obras, el maestro triunfa en este cuadro de las dificultades que hay que vencer para trasladar la luz al lienzo. Un trozo de mar intensamente azul, un jirón de cielo añil, la caldeada arena de la playa y un grupo de personas con vestidos de colores alegres y claros: ese es el asunto de la obra; lo que en ella se admira es el enigma de los procedimientos del maestro, el realismo, el color, la brillantez de luz... lo que ha dado una fama imperecedera al artista y una gloria más á España.

Es regío el presente y honrosa la distinción. Nuestro Director le ha destinado un lugar de preferencia en su despacho. Quizás no haya en Cuba ningún otro cuadro del eminente Sorolla el primero de los pintores españoles.

COMPLACIDO

"Diario Español."— Empresa anónima.—Prado 119.—Administración.

Habana, Agosto 3 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ruego á usted, se sirva hacer presente en el importante periódico de su digna dirección, como rectificación justa al concepto vertido en la edición de ayer de los periódicos El Mundo y La Unión Española, respecto á las diferencias surgidas entre la empresa del Diario Español y los Sres. Castillo y Novo, que estas en nada absolutamente tienen por causa el que se haya pretendido, ni mucho menos, variar el carácter español y defensor de los intereses de los españoles y de la independencia de Cuba, que ha tenido y debe seguir teniendo dicho periódico; sino únicamente el haber acordado la Directiva de la Empresa que el Sr. Novo dejase la dirección de dicho Diario, ofreciéndole en cambio el puesto de corresponsal en España, por estimarlo así conveniente para el mejor éxito de tales fines y auge de la publicación; no dejando de ser, á mi juicio, parte de que por algunos se deseara tal cambio de director del Diario Español, tal vez la circunstancia de haber suscitado el señor Novo polémicas inoportunas, entre otros particulares, sobre algunos relativos á la guerra entre España y Cuba, que solo discusiones y disgustos entre españoles y cubanos podían acarrear.

Y con esto pongo punto final á cuanto sobre el asunto se diga ó publique por el señor Novo, dejando á los tribunales de justicia la resolución del mismo.

Dando á usted anticipadas gracias por su benevolencia, se reitera de usted, afectísimo s. s. q. b. s. m.

Antonio Villamil.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 3.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75° de Greenwich: Barómetros corregido, milímetros.—En Pinar del Río, 762.13; en la Habana, 762.89; en Matanzas, 762.89; en Camagüey, 764.34; en Santiago de Cuba, 764.03.

Termómetro.—En Pinar del Río, temperatura del momento 27.6, máxima 35.0, mínima 24.6; Habana, temperatura del momento 20.0, máxima 31.7, mínima 25.5; Matanzas, temperatura del momento 28.0, máxima 32.6, mínima 24.8; Camagüey, temperatura del momento 26.8, máxima 32.4, mínima 24.4; Santiago de Cuba, temperatura del momento 28.0, máxima 31.5, mínima 24.4.

Viento reinante.—En Pinar del Río E., Habana E.S.E., Matanzas E.S.E., Camagüey E., Santiago de Cuba N.E.

Además llovió en los siguientes lugares: San Diego de los Baños, Victoria de las Tunas, San Agustín, Manzanillo, Babiney, Palma Soriano y La Sierra.

Nota.—Ayer: viento predominante, N.E.; velocidad máxima, 7.1 metros por segundo; barómetro á las 4 p. m., 761.10.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales. Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA. Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana. c 2287

Una Belleza Incomparable Pocas—dice el DIARIO—poquísimas veces habrá puesto su firma el general Gómez en un documento tan bien inspirado, en cuyo fondo late un ideal tan puro, un sentimiento de amor nacional tan íntimo, y un patriotismo tan generoso y elevado, que puede mostrarse enorgullecido el Secretario que lo ha propuesto, tanto como el Presidente que lo ha sancionado. No pueden hacerse más elogios ni darse más aplausos al decreto de la jura de la bandera, ó al fondo que él entraña. Todo lo demás que se diga será pálido junto á los renglones transcritos. Nosotros tenemos que felicitar una vez más al señor Secretario de Instrucción, por la patriótica reforma de que tratamos, y pedirle que siendo la es-

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRIGAS EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD. Los síntomas ordinarios de lombrías son: picazón en la nariz y en el ano, crujeos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acétese sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo EL FERROL ES La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito Las Anemias en todas sus formas Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Desgastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo. Se vende en todas las Boticas y Droguerías

CRONICA CIENTIFICA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid 15 de Julio de 1910.

En otra de las Crónicas que venimos publicando, en una de las precedentes, si no recordamos mal, llamábamos la atención de nuestros lectores sobre este hecho de la vida moderna, constantemente repetido.

Se admira y se aplaude un gran descubrimiento; si es un descubrimiento práctico se aprovecha todo el mundo gozoso, de su aplicación a la vida usual; poco a poco se va gastando su efecto, la costumbre mata el entusiasmo; los defectos, que toda obra humana tiene defectos, se sobreponen a las ventajas, y acabamos mirando con indiferencia lo que al principio aplaudimos calurosamente.

Y tal hecho aplicado a los trabajos de propaganda científica, se traduce de este modo: que al aparecer una invención o un descubrimiento, el público oye con interés las explicaciones que se le ofrecen sobre aquella novedad industrial o científica; pero que pasado algún tiempo, tales explicaciones no le interesan, porque la práctica le ha enseñado lo bastante para saciar su curiosidad.

De aquí, una grave dificultad para los que nos dedicamos a popularizar la Ciencia porque necesitamos excitar la curiosidad del público, y la curiosidad del público es intermitente y perezoza.

Se alimenta de la novedad; pero la novedad permanente no es posible en la esfera de las invenciones y descubrimientos.

Todos los días, un automóvil puede atropellar a una mujer o a un niño.

Todos los días, un aviador puede venir a tierra, y destrozarse en el choque.

Cualquier día, puede inflamarse un dirigible, o puede desearrollar un tren. La lista de los "sucesos y desgracias," puede por lo tanto renovarse a diario y mantener despierto el interés del público, que aun en esta clase de sucesos acaba por fatigarse.

Pero no todos los días se descubre el telégrafo, el teléfono, la telegrafía sin hilos, los rayos X y el radium o el polonium.

Esta segunda lista, esta lista gloriosa, que en estos últimos años ha sido bien nutrida, no puede renovarse a diario.

Y cuando el escritor que se dedica a popularizar la ciencia ha explicado una y otra vez, como a mí me sucede, por ejemplo, lo que es la máquina de vapor, y todas las máquinas de fuego y los principios de Termodinámica en que se fundan; cuando ha explicado lo que es el telégrafo y ha dado una idea de lo que es la electricidad y de los aparatos principales de la telegrafía moderna; cuando ha hecho una exposición análoga para la telefonía, y para la telegrafía sin hilos, con sus transmisiones, sus ondas hercianas y sus diferentes receptores; cuando ha expuesto las diferentes clases de dirigibles, y por qué el aeroplano se sostiene en el aire, que al fin y al cabo se sostiene como se sostienen las cometas que manejan los chicos; cuando ha consagrado diferentes artículos a la radio-actividad y a los rayos catódicos; cuando en una serie de años ha agotado todo el repertorio de invenciones y descubrimientos estudiándolos por activa y por pasiva, parece que no le queda al que ha realizado esta labor, al llegar a cierto punto de ella, otro recurso que cruzarse de brazos y avisar a los inventores que se den prisa, porque la materia se acaba.

Y sin embargo, la materia no se acaba nunca, y cuantos se dedican a popularizar la Ciencia, tienen materia suficiente para escribir a diario mucho más de lo que buenamente puedan escribir.

Se acaba lo saliente, lo llamativo, lo aparatoso, lo sensacional, como ahora se dice; pero no se acaba lo profundo, lo eternamente misterioso, los eternos problemas de la Naturaleza, sus leyes sublimes, sus prodigiosas combinaciones; esto no se acaba para el público, porque el público lo ignora todavía, ni siquiera se acaba para el sabio, que también lo ignora.

La verdad es inagotable, la verdad es infinita, y sus manifestaciones exteriores que son los fenómenos, también son infinitos y también son inagotables.

De aquí resulta que la alta Ciencia no se acaba nunca, y la Ciencia popular, nunca se acaba tampoco. Sobre cualquier hecho, el más sencillo, el más vulgar, el que cree conocer mejor el público, hay materia para escribir muchos artículos, y para aprender muchas cosas, si el escritor sabe escribir y el lector quiere leer.

Si el público es frívolo y sólo le interesa lo que está de moda en la Ciencia, como lo que está de moda en el teatro o en el "sport," entonces no hay público para la Ciencia popular, y la Ciencia popular sobra.

Pero si la cultura en nuestras sociedades, no sólo se extiende, sino que penetra, entonces la Ciencia popular es posible y tiene una misión importantísima que cumplir; preparar constante y lentamente la mentalidad de la generación futura.

Nos ha inspirado este artículo el anterior un hecho, una experiencia de Física, muy reciente y muy curiosa, y sin embargo, de lo más vulgar que pueda imaginarse.

Tomé una barra de acero, de bronce ó de cristal. Corté con una sierra muy fina transversalmente. Junté los dos trozos aplicando las dos secciones una contra otra.

Y ¿qué sucederá? ¿Hay quién lo ignora? Que no se unirán los dos trozos. Este es el hecho.

Y ¿por qué, hecho tan insignificante ha podido inspirarnos nada menos que dos crónicas densas, pesadas, macizas y áridas por añadidura?

Porque como decíamos antes, si se agota la curiosidad superficial que inspiran los grandes descubrimientos, no se agota la curiosidad digna del ser que piensa, del que busca siempre el cómo y el por qué de las cosas. No importa "que no lo encuentre," lo que importa es "que lo busque."

¿Por qué corre la máquina de vapor arrastrando el tren? Brava pregunta; todo el mundo lo sabe, no vale la pena de hablar de ello.

Pues sin embargo, no este descubrimiento enorme que arrastra consigo, no un tren, sino una civilización, vale la pena de ser explicado una y otra vez y es inagotable; sino cualquier hecho físico, el más insignificante, el de la barra cortada en dos trozos que acabamos de citar, encierra en sí problemas inmensos, y provoca serie interminable de interrogaciones. Como vamos a ver.

¿Por qué los los pedazos de barra estaban unidos formando un solo cuerpo, y por qué al aserrarlo y aproximarlos después, no hay manera de restablecer la unión?

Estaban unidos, porque así como en los espacios celestes existe la atracción entre la materia y la materia de los astros, en los cuerpos sólidos, como el que nos ha servido de ejemplo, existe una fuerza equivalente a aquella de los espacios astronómicos; fuerza a que se ha dado el nombre de cohesión.

Un astro atrae a otro astro, pues en los cuerpos sólidos una molécula atrae a otra molécula, y este conjunto de atracciones determina la solidez de los cuerpos.

Pero esta fuerza de cohesión, sólo actúa a distancias pequesísimas a un límite se da el nombre de "radio de actividad molecular;" y cuando las moléculas están a mayor distancia que esta, la atracción prácticamente se anula.

Por eso, el acto de aserrar la barra, por muy fina que sea la sierra, vale tanto como separar las moléculas de uno y otro trozo a una distancia mayor que dicho radio de actividad.

En suma, la barra puede decirse que está entera, cuando todas las distancias entre sus moléculas inmediatas son inferiores a esta distancia mínima. Y por el contrario, la barra queda rota por una sección, cuando la distancia entre las dos caras es superior a dicha distancia, porque entonces no hay atracción posible.

Claro es que en las teorías modernas, la acción a distancia no la admiten la mayor parte de los físicos; pero esta es cuestión que no podemos disentir ahora.

Para nuestro objeto, podemos decir que los astros en el espacio, y las moléculas en los cuerpos, y la materia y la materia en general, se atraen a través de la distancia, "ó que las cosas pasan como si la materia atrajese a la materia." En el fondo, esta es la fórmula de Newton.

Presentándonos pues de dicha cuestión y sigamos con nuestra experiencia. Por qué, cuando se ha dividido en dos la barra no han de unirse los dos pedazos poniéndolos en íntimo contacto, hasta que la distancia, de las moléculas de un lado y de otro, sea tan pequeña como se quiera, y por lo tanto menor que el radio de actividad molecular?

Porque al aserrar la pieza de acero, las dos superficies de la sección, no son tan lisas como aparentan ser: son desiguales, esabrosas, con sus altos y sus bajos que la vista no distingue, pero que no permiten el ajuste perfecto de los dos trozos en que la barra quedó dividida. Algunas moléculas estarán cerca; pero la mayor parte quedarán relativamente lejos.

Es como si un sér titánico arrancase una cordillera de montañas, la convirtiera, y quisiera ajustarla sobre otra cordillera.

Se ajustarán las cúspides a las cúspides, pero no se ajustará la superficie total.

Y ya sabemos hasta dónde pueden saberse estas cosas, por qué la barra formaba un sólido al principio y por qué no pueden unirse los dos pedazos, en que la sierra aserró el sólido primitivo.

Y ahora viene la experiencia curiosa que leemos en un anuario de 1910, de suerte que no puede ser más moderno.

Mr. Carpentier ha presentado a la Academia de Ciencias, calibras de acero fabricadas por el célebre sueco Johannsen, cuyas caras han sido aliadas y pulimentadas con tal precisión matemática, que aplicándose una contra otra se pegan espontáneamente y resisten a la gravedad como una placa de hierro atraída por un imán.

Así, por ejemplo, dos caras midiendo 3.17 milímetros cuadrados, ha resistido un esfuerzo de separación de 37 kilogramos durante 40 minutos.

Fenómeno singularísimo que sólo se explica acudiendo a la teoría que antes indicamos, y admitiendo que es tan perfecto el pulimento, que un gran número, la mayor parte acaso, de las moléculas de uno y otro lado, puede hacerse que se aproximen a distancias inferiores a la del radio de actividad molecular.

Claro es, que ocurre una objeción, y es esta: que acaso entre en juego la presión atmosférica; es decir, que al aproximar los dos trozos de la barra, quizá se haga el vacío en toda la superficie de unión ó en parte de ella.

Pero se afirma que al realizar esta experiencia, se han tomado las precauciones necesarias para evitar que tal efecto pueda producirse.

Hemos citado este hecho, porque con ser tan sencillo, encierra en sí multitud de problemas, lo cual confirma nuestra afirmación. La Ciencia popular es inagotable, si imitando en esta esfera modesta a la Ciencia de los sabios, de los investigadores teóricos y prácticos, procura explicar, dentro de lo posible, los hechos mil, y los inagotables fenómenos de la Naturaleza.

Y lo acabamos de ver y comprobar. ¿Qué hecho más vulgar que éste?

Romper una barra y no poder unir los pedazos.

Pues este hecho tan vulgar, provoca explicaciones astronómicas y explicaciones de Física matemática y cuestiones tan hondas como esta de la atracción a distancia, y por último da origen a la preciosa experiencia de Mr. Carpentier.

No hay nada pequeño, no hay nada despreciable, no hay nada sencillo; que en lo más despreciable y más pequeño, hay abismos rellenos de misterios inagotables que la Ciencia humana se obstina en arañar, ya que no pueda penetrar en ellos.

JOSE ECHEGARAY.

JUNTA DE BAYAMESES

Para tratar de asuntos de interés relacionados con la compra de la imprenta para el periódico "La Regeneración" de Bayamo y con la suscripción para levantar un monumento en Santiago de Cuba, al egregio patriota Francisco Vicente Aguilera, se cita a todos los bayameses residentes en esta capital, para la reunión que se celebrará hoy jueves, a las ocho de la noche, en la morada del Presidente de la comisión doctor Tamayo, Amistad 61 A. Se solicita especialmente la más puntual asistencia de todos los miembros de la comisión. Rafael Bárcaga, Secretario.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Una instancia.

Don Miguel Recarez, Presidente de la Asociación "Centro General de expendedores de carne de la Habana," presentó ayer tarde en la Secretaría de la Presidencia una instancia, solicitando en nombre de todos los asociados, que se impida la sustitución del matadero municipal de la Habana, por el matadero industrial, por hallarse este—dice—en iguales condiciones higiénicas que el matadero municipal.

En dicho escrito se pide asimismo la construcción de un matadero municipal en sitio alto, bien aireado y cerca de los tranvías ó medios rápidos de locomoción, facilitando al propio tiempo la explotación de todas las industrias anexas que se derivan del sacrificio de las reses, etc., etc.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El homenaje a Rueda.

Una comisión representando a las sociedades españolas, estuvo en la mañana de ayer en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a invitar al señor Secretario para que concurra a la velada que en honor del poeta señor Salvador Rueda, tendrá efecto esta noche en el Teatro Nacional.

Lista de empleados.

Se han remitido a la Comisión del Servicio Civil, lista de los empleados de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Pública de Matanzas, del Archivo Nacional y de las Superintendencias Provinciales de Pinar del Río, Santa Clara y Oriente.

A subasta.

Se ha ordenado que se saquen a subasta las obras exigidas por el Departamento de Sanidad en una escuela pública de Gibara.

Abono de haberes.

Se ha pedido al Pagador de la Zona Fiscal de la Habana que formule un pedido de fondos por la cantidad de \$64-69 para sueldos que se adeudan al maestro de Güines, señor Salvador de Cárdenas.

Los sueldos de los maestros.

A los Presidentes de las Juntas de Educación de Camagüey, Santa Clara, Matanzas y Habana, se les ha comunicado que la distribución de los sueldos de maestros conforme a lo dispuesto en la quinta Disposición Transitoria de la Ley, debe ser hecha por la Junta de Educación de acuerdo con los Inspectores del Distrito, y dentro de las cantidades concedidas en el presupuesto general de gastos del Departamento.

Solicitud desestimada

Se ha desestimado la solicitud hecha por la señora Mercedes Rousselot Díaz, maestra de Colón, de que se la nombre nuevamente Directora de una escuela de dicho distrito.

Informe.

Al Presidente de la Junta de Educación de Ciego de Avila se le ha pedido informe respecto de una solicitud de varios vecinos de Júcaro que piden se traslade de local la escuela de dicho pueblo.

Medidas sanitarias.

Al Presidente de la Junta de Educación de Morón se le ha recomendado dicte las medidas oportunas para que se cumplan las disposiciones que sobre Sanidad en los locales de las escuelas, ha dictado el Jefe Local.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Queja atendida.

Se ha pasado a la Jefatura del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana un escrito de don José del Monte para evitar en lo sucesivo el mal estado en que se encuentra la cuadra de la calzada del Cerro entre Arzobispo y Tulipán.

Las calles de Placetas.

Al Alcalde Municipal de Placetas del Norte se le ha comunicado haberse interesado de la Secretaría de Hacienda si se puede disponer del crédito de \$13,500 consignado por la Ley de Auxilios a los Municipios para la composición de las calles y puentes de aquella villa, y que tan pronto conteste se le comunicará lo dispuesto.

Diferencias en unas obras.

Se ha comunicado al ingeniero Jefe del Alcantarillado de Cienfuegos que es importante la diferencia que existe entre el costo calculado por él para la capa impermeable de la cubierta del tanque depósito, y la oferta verbal hecha por el contratista del alcantarillado de esa ciudad.

Contra los mosquitos.

Al Secretario de Sanidad y Beneficencia se le ha participado que la Jefatura del alcantarillado informa que las aguas de las escavaciones de la calle Enna han quedado cubiertas con una capa de aceite, habiéndose hecho desaparecer todos los mosquitos con esta operación.

Calle en mal estado.

El ingeniero Jefe del alcantarillado ha dado las órdenes oportunas para evitar el mal estado en que se encuentran las calles de Zaragoza y Carmen, en el barrio del Cerro.

Desagüe de una cloaca.

Se ha autorizado al Ingeniero Jefe de la Provincia de Oriente para que pueda llevar a cabo el arreglo del desagüe de la cloaca abierta en la cuadra de Marina entre Gallo y Factoría de esa ciudad.

El puente de la Mulata.

Se ha trasladado al Secretario de la Comisión de Ferrocarriles un escrito de la Jefatura de la ciudad referente al plano presentado por el Administrador de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para sustituir el puente La Mulata que sirve de paso superior sobre la línea de Marianao en la calle del Carmen.

Autorización.

Se ha autorizado al Ingeniero Jefe del Alcantarillado de Cienfuegos para pagar el aumento de \$191-86 por el empleo de tubería de 20" en lugar de la de 15" en un tramo de 92.60 m. por la calle de la Línea entre Hernán Cortés y Avenida Independencia.

Proyecto aprobado.

Se ha trasladado a la Jefatura de Oriente un escrito del señor Pedro Viana y Castillo, en el que manifiesta estar aprobado el proyecto para la adquisición por parte del Estado del terreno en la finca urbanizada "La Cubita," Término Municipal de Santiago de Cuba.

Proyecto de dragado.

Se ha ordenado a la Jefatura de Camagüey la toma de datos y redac-

ción del proyecto de dragado de la boca del canal de la zanja por la bahía de Sabalán.

El puerto de Santiago.

Se ha autorizado al Gobierno Provincial de Oriente para que continúe la tramitación de los expedientes sobre obras de mejoras en el Puerto de Santiago de Cuba por Cendoya y por el ferrocarril de Cuba con las observaciones que se le indican y explicaciones que se le piden.

Una zona marítima.

Se ha remitido al Ingeniero Jefe del distrito de Oriente dos ejemplares aprobados del acta de replanteo de la zona marítima correspondiente a la finca "El Coeval," Manzanillo, otorgada al señor L. T. Ramírez Vila.

Construcción de tinglados.

Se ha remitido a la Jefatura del Distrito de la Habana copia de la instancia de los vecinos de Columbia interesando se construyan tinglados en los muelles de Columbia, Júcaro y Nueva Gerona, Isla de Pinos, a fin de que se practique investigación y redacte el proyecto de las obras necesarias.

Baja voluntaria.

Ha causado baja voluntaria el marinerero del remolcador "Natalia," señor Jaime García.

Propuestas.

Ha sido propuesto para maquinista de la draga "Cayo Piedra," el señor Juan Domínguez.

SECRETARIA DE SANIDAD

Expediente.

Por la Dirección de Sanidad se ha remitido a la Comisión de Servicio Civil expediente personal de Antonio Raffelly.

Obras necesarias.

Se ha interesado de la Administración de los ferrocarriles Unidos obras en las estaciones de Bolondrón, Guira de Macurijes, Villanueva, Agramonte y Amarillas.

El poblado de Máximo Gómez.

Al Jefe local de Martí se le ha remitido boletas de pasaje para inspeccionar el poblado de Máximo Gómez.

El doctor Lebrado.

El doctor Mario Lebrado ha salido a investigar casos de fiebre en Sagua y Baire.

Inspección.

El veterinario de la Dirección de Sanidad, señor Inciarte, se ha trasladado a Quebra Hacha, a inspeccionar un caballo sospechoso de muermo.

La Junta Central contra la tuberculosis.

En la tarde de ayer, en los salones de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, se reunió la Junta Central contra la tuberculosis.

DE COMUNICACIONES

Inspección.

Ha sido designado el inspector técnico de Telégrafos, señor Alfredo Saenz, para inspeccionar las redes telefónicas para servicio público establecidas en Caimanera y Casimba, de las cuales son concesionarios los señores Lorenzo Coll y José Lores.

MUNICIPIO

A los industriales del Vedado.

El acuerdo de este Ayuntamiento, de 15 de Julio, tomado a virtud de reclamación del señor Emilio Mesa, Secretario interino del "Centro de Detallistas de Viveres de la Habana," para que los industriales de los barrios del Vedado, Príncipe y Medina puedan tener sus establecimientos abiertos, a tenor del artículo segundo de la Ley del Cierre, es ya ejecutivo, a partir del 28 del pasado mes, en que expiró el plazo que la Ley concede al señor Alcalde para vetarlo, de cuyo derecho no ha hecho uso el doctor Cárdenas.

Para que pueda empezar a cumplirse el mencionado acuerdo es preciso esperar a los diez días que la Ley dispone para su ejecución.

CASTORIA para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregrico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

ABSOLUTA TOLERANCIA GASTRICA EN EL TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS POR LA CREOSOFOSFATINA DEPOSITO VDA. DE J. SARRA E HIJO Teniente Rey, 41 - HABANA

El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTOMAGO. Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

ELIXIR VINO KOLA GRANULADA MONAVON. Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO mental ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECIONES DEL CORAZON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGENERADORES. QUINTAPLICANDO LAS FUERZAS DIGESTIVAS. Venta al por Mayor: VAUCHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia). Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tinte Inimitable DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO. ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE. De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas. Cómo se obtiene cabello hermoso. Un nuevo tratamiento para el pericáneo que produce cabello espléndido y largo sin dejarlo lleno de grasa, es aplicar el Preparado de Ebrely, todas las mañanas, ayudado de suave "masaje" con las yemas de los dedos. El Preparado de Ebrely destruye la caspa con la primera aplicación y como tiene un perfume suave y delicioso, su uso es exquisito. El Preparado de Ebrely libera el pericáneo de los microbios que destruyen las raíces del cabello, y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y de la piel. Un libro sobre las enfermedades del cabello y su cura será enviado al que lo solicita. Diríjase a Ebrely Chemical Works, 46 Murray St., New York.

Lean vds eso atentamente Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo. Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre. El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico. En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sodan (Francia). Depositarios en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

CORREO DE ESPAÑA

JULIO

EN EL CONGRESO

SEGUNDO DISCURSO DE LERROUX (1)

(Sesión del día 15)

El Sr. LERROUX: Señores diputados; cuando en la tarde de ayer, terminadas las horas de sesión, he de interrumpir mi discurso, me encontraba pretendiendo demostrar que en vano la política desarrollada desde el Poder por el señor Maura había pretendido destruir las organizaciones políticas y societarias que la izquierda republicana y la democracia radical habían conseguido establecer en toda Cataluña. Había relatado, siquiera fuera rápidamente, los intentos vanos que para conseguir este efecto había realizado el partido gobernante.

Decía yo que después de un primer viaje de las instituciones a Barcelona, del que no resultó para la causa de la dinastía adhesión de ninguna especie; después de un segundo viaje, que se verificó con el mismo resultado, después de incidencias varias, que por no molestaros omito, habíase llegado al proceso llamado de Hostafranch, en frente del cual, y de la conducta que conmigo observaron los que me perseguían, presentaba yo lo ocurrido en el atentado de que fui víctima cuando he de acudir a una reunión pública de carácter político que había de celebrarse en la capital de un distrito electoral próximo a Barcelona.

No terminé mis consideraciones respecto de este asunto y no os voy a molestar con ellas; en la tarde de hoy solamente quiero decir que, mientras los procesados por el atentado de Hostafranch estuvieron cerca de treinta meses en la cárcel, casi tantos como en el Poder el partido cuyo jefe es el señor Maura, y salieron solamente cuando el Jurado les absolvió, por mis declaraciones, por mi actitud, que no podía ser implacable frente a un pueblo al que yo consideraba en actitud hostil a mí por una obcecación, por un apasionamiento en aquel proceso del Rubí no hubo ni un solo detenido en la cárcel, ni siquiera los fabricantes de Rubí y de los próximos pueblos a quienes distinguí perfectamente entre la muchedumbre que me acosaba y a quienes vi dirigirse los diferentes asaltos que se intentaron, supongo yo que no para sacarme en hombros y triunfador de aquella casa, a la luz del incendio, cuyo conato hubimos de apagar los que estábamos encerrados dentro de la mansión hospitalaria en que nos difundió un insigne político, yo no fui, y que prestó grandes servicios a la causa de la libertad, José Polet, más conocido por Polet de Rubí.

Hubo, además, otra circunstancia en todo ese período de tiempo, que se trató de aprovechar en contra mía: me refiero al proceso del terrorismo.

Yo necesito recordar, sin ninguna clase de encono, ni en el ánimo, ni en la intención, ni en la palabra, que en este mismo recinto se levantaron voces de acusarme de haber desarrollado en Cataluña una política de matonismo, de ser yo mismo un matón, un "pincho," como acostumbra a decirse en Barcelona, y que sólo por afortunada coincidencia, producto de aquella suerte política que me acompaña constantemente y a la que debo principalmente mis modestos éxitos, a los pocos días el Gobernador civil se creyó en el caso de denunciar al Juzgado una banda de malhechores, a quienes se acusó de ser los que realizaban el terrorismo, que luego se demostró ser terrorismo industrial, a que por aquella época estuvo sujeta Barcelona.

Y de las actuaciones, del proceso todo, de la vista del proceso en que resultó un hombre llevado al patíbulo, no pudo deducirse, no ya para mí, que no he de entretenerme en rechazar imputaciones de tan bajo linaje, pero ni siquiera para los más humildes y modestos de los hombres que militan en las filas del partido republicano radical, la más mínima sombra de responsabilidad. Yo presumo que solamente por azares del infortunio, tuvo la desgracia un partido político que tiene representación en Barcelona (y para que no quepa duda diré que es el carlista), de ver a alguno de sus individuos envueltos en ese proceso, alguno de ellos que era o había sido carlista de un convento; pero ni uno solo militaba en las filas del partido republicano radical.

Y es circunstancia bien de tener en cuenta, señores, porque a un partido popular, que no puede exigir patente de hidalgía, de limpieza de sangre, de pureza de costumbres a los que en él militan, que no puede llevar de una manera escrupulosa sus censos, puede haberle la desgracia de que se le aplique, con razón, lo de que "ni son todos los que están, ni están todos los que son." Nada más fácil que un partido popular, que en buena parte suele nutrirse de esos elementos que están en él más por sentimiento, por adhesión a la protesta que representa frente a todo el régimen político social, que por convicción reflexiva, hubiese habido alguno que por sollicitud y estímulos de la miseria material, se hubiese encontrado envuelto, y que se encontraran envueltos aquellos otros desgraciados que fueron a nutrirse para realizar sus hazas en los fondos secretos del Gobierno civil de Barcelona; y, sin embargo, no los hubo.

Estuvo bastante tiempo explotándose el equívoco y la posibilidad de que mezclado en ese proceso del terrorismo industrial apareciese algún nombre de cierta representación en el partido republicano como yo dirijo. Por fortuna

no lo hubo, y por aquí tampoco pudo deducirse menoscabo de ningún linaje para el prestigio del partido, ni responsabilidad de ningún género para las personas que le dirigen y acudillan.

JUSTICIA A SOL Y ORTEGA

En una palabra, y para resumir, porque acaso será necesario después volver un poco sobre estas cosas, el señor Maura, por sí o por su inspiración, con o sin asentimiento, o por el órgano subalterno de sus mandatarios, había procurado anular allí la organización del partido republicano, de la izquierda republicana; había procurado allí anularme también, y no lo consiguió; ni lo consiguió, decía yo ayer, cuando por virtud de una sentencia condenándome a una pena, relativamente aflictiva (aflictiva lo era, desde luego, puesto que me había de reducir a dos años y unos meses de prisión), tuve necesidad de pasar la frontera y marcharme al extranjero, y aun separado de mis correligionarios, ni siquiera entonces —decía yo ayer— pudo conseguirse el resultado de destruir esa organización. Lo cual se debe, no sólo a la virtualidad de los principios, en los que yo tengo hondísima fe, sino que ellos encarnaban para dirigirlas, para propagarlas, en personalidades, si modestas, llenas de fe, de convicción en esos mismos ideales, que se encargaron de dirigir al partido durante aquella ausencia; y también a la colaboración de un hombre insigne, de un republicano ilustre, de un parlamentario de todos estimable, mi querido amigo el señor Sol y Ortega, a quien me complazco en tributar en este recinto, a donde venimos a representar entre unos y otros las fuerzas políticas que actúan en el país, el homenaje que le es debido por aquella desinteresada, generosa y noble colaboración.

En ausencia mía, y después del triunfo electoral del 13 de Diciembre de 1908, se convocó al cuerpo electoral a las elecciones de Mayo de 1909, y todos saben que contra lo que se esperaba, contra lo que se vaticinaba, el partido republicano radical obtuvo ya entonces un gran triunfo, y he de añadir que no solamente el partido republicano radical, sino los elementos de la izquierda democrática en general. De modo que, a pesar de todos los propósitos de la política del señor Maura, que no me atrevo a llamar conservadora por no ponerla en pugna con el sentido conservador de otros elementos que a su lado militan por temperamento de disciplina, más que por comunidad de ideas, la política desarrollada por el señor Maura, en Cataluña, y principalmente para Cataluña, durante el largo período de tiempo que estuvo en el Poder, largo relativamente a lo que se acostumbra, ó a lo que suelen durar los Gobiernos en nuestro país, no pudo concluir con aquella organización.

Y no os parece, señores diputados, que cuando se ha combatido de esta manera tan ruda a un partido político, a sus hombres y al que se estima como su caudillo, como si se creyera que destruyéndole ó separándole de la comunidad a que pertenecía, ocurriría algo parecido a lo que ocurrió en el caso de un arco se arrancara la piedra la clave, no os parece que cuando se ha combatido de esta manera a una organización, a una tendencia política, a un partido y a un hombre, sin conseguir destruirlos por ninguno de los medios que se han puesto en práctica, delitos ó ilícitos, legales ó ilegales, es que a un partido y aquel hombre, tienen muchas raíces en el país donde actúan y en la conciencia colectiva de las gentes que los disputan para sus representaciones ó en el parlamento?

EL FRACASO DE MAURA

Con nada de esto fué respetuosa la política que desarrolló el señor Maura. Tuvo para él, el infortunio de ver, que contra todas sus energías, permanecía firme, inclumbe, la labor que nosotros habíamos realizado allí, y la organización que tiene tan hondas raíces en el país.

Pero, ¿es acaso que el señor Maura fracasó solamente en este respecto de su política? Ya he dicho lo que creo que el señor Maura se proponía, principalmente, no por odio personal, que ni aversión siquiera hubo, si aversión siquiera, fué la acostumbrada aversión que sienten los fanáticos de un ideal contra los que encarnan el ideal contrario, sino por seguir a los suyos con aquella fidelidad, con aquel entusiasmo, con aquella energía que caracteriza a los fanáticos. Pero el señor Maura, que no pudo concluir con el partido radical ni con sus prohombres, que no pudo ofrecer a la monarquía el servicio de volver a reinstaurar un partido conservador que había desaparecido de aquel país, porque había cumplido su misión, porque no había sabido identificarse con el verdadero sentido conservador, porque se había convertido en oligarquía dominante y en plutocracia explotadora, y por otras razones, que no son del caso, el señor Maura, que fracasó en ese empeño especialísimo, a cuyo servicio puso tantas energías, al cual se consagró durante su larga dominación (no está mal dicho su larga dominación), fracasó también en los demás aspectos de su política general.

En efecto, señores diputados, si quisierais recordarlo, traeré fácilmente a vuestra memoria el empeño, la tarea impropia, digna de los mayores aplausos, porque yo soy rendido admirador de todos los caracteres y de todas las voluntades puestas al servicio de un ideal, acertado ó equivocado, de poner todas las energías para hacer triunfar el proyecto de ley reformando la Administración local y provincial. No lo consiguió, y en él debía vincular grandes esperanzas el señor Maura para el triunfo de su política ulterior, y para la realización de aquel ideal superior, que yo ayer tarde señalaba, por cuanto

en ese proyecto de ley, lo que principalmente se destacaba con caracteres más abominables y provocadores, para los demócratas, era el atentado al sufragio universal, a pretexto de consagrar ciertas libertades municipales ó de crearlas. Es lo cierto que en el proyecto de ley de reforma de la Administración local y provincial, se asestaba un golpe de muerte al sufragio universal.

Y no fué sólo este el fracaso, porque sabido es (no era necesario que yo usara esta remate al concepto anterior) que el proyecto de ley de reforma de la Administración local no ha prosperado. Después de ese proyecto, y a la par de él, el señor Maura presentó otro proyecto de ley que se conoce vulgarmente por el de "Represión del terrorismo," y tampoco prosperó; para honor de España, para honor de la legislación española, para honor de las libertades españolas, también, ante la actitud enérgica de la opinión, que se manifestó tan espontáneamente en el país (yo lo veía de lejos), que el señor Maura, actuando como gobernante, probablemente una de las pocas veces que actuó como gobernante a la moderna, recogió, como vulgarmente se dice, velas, y renunció a hacer triunfar aquel proyecto de ley. Además presentó otro que, si no recuerdo mal, se refería al duelo, y también en ese proyecto de ley el señor Maura fracasó, porque tampoco pudo sacarlo adelante.

En realidad de verdad, como dicen los juristas, el señor Maura no pudo sacar adelante, ni tuvo fortuna en otros proyectos de ley más que en aquellos que han merecido las más acerbadas censuras de conservadores conscientes de los señores Sánchez de Toca y Urzáiz; ilustres personalidades del partido conservador que no comulgan con las doctrinas ó que por lo visto, no están identificados con los procedimientos del señor Maura. No es de extrañar, por tanto, que una personalidad como el señor Maura, apasionada, que, a pesar de su edad, no ha podido poner todavía el freno de una completa serenidad y ecuanimidad a los arranques espontáneos y sinceros, y yo supongo que esa irascibilidad estaba agudizada por causas muy diversas. Cuando un hombre cree, de buena fe, en la bondad de un plan que se propone, y llega y tropieza con dificultades de todo género que se lo imponden y que a él no le parecen razonables, si ve enfrente de sí la opinión del país, y además juzga, acaso, que esa opinión es una opinión ignara, intelectual, indigna de ponerse frente a la superior que él representa, si además ve que un día se levanta la voz de acusadores que surgen de su propio partido a lanzar diatribas, de cuyo texto muy bien pudieran deducirse acusaciones de inmoralidad, que no soy yo el llamado a sostener aquí, por falta de autoridad, por falta de competencia y porque, además, yo no estaba presente ni tengo conocimientos para fundamentarlas; si, por otra parte, en el Senado un ilustre senador, como el señor Sol y Ortega, se levanta a formular la más tremenda de todas las acusaciones contra la política administrativa, contra la política en general del señor Maura, y le reta el señor Maura, y aceptando el reto este ilustre colega, mi querido amigo, se lanza a la calle, y tras él el pueblo de Madrid, no es de extrañar que fuera levantándose en el espíritu del señor Maura, que amanece gobernante y hombre de elevada inteligencia, al cabo es hombre y siente las pasiones que son comunes a todos los hombres, una tempestad de aquellas que, si no sé muy constantemente en cautela para suprimirlas, lo mismo pueden resolverse en grandes perjuicios para los dirigidos, administrados y gobernados, que en perjuicio personal; menos cuando ocurre lo que ha ocurrido en esta ocasión, que se han producido ambos resultados, y los perjuicios han sido personales en cuanto respecta a la fama de gobernante del señor Maura, como lo han sido también para el pobre país, que ha de sufrir en definitiva las consecuencias de la política y de la gubernación de este hombre, entregado con tanta facilidad a sus pasiones, cuando pierde su dominio y la serenidad de su juicio.

LOS SEPARATISTAS

Yo tengo por seguro que de no haberse levantado allí a ser dique y freno de esas aspiraciones el partido republicano, ellas hubieran prosperado. Afortunadamente, por el concurso de todas las voluntades detuvimos el curso de esa corriente malfética, que quedó reducida a la impotencia, y cuando han tenido los que lo sustentaban órganos de expresión, cuando han tenido órganos de representación que ante el Parlamento, ante las Corporaciones populares, y en otras partes han podido dar expansión a sus sentimientos, poner de manifiesto sus quejas, notificar al país sus aspiraciones, eso ha quedado casi muerto.

Como yo he de ser completamente sincero, no quiero decir que ha muerto del todo, porque en cuanto se remonte la corriente de nuevo, en cuanto los gobiernos y la opinión pública no vayan en la dirección de la mejora material y moral que parece haberse iniciado, volverá a surgir de nuevo esta morbosidad con caracteres más vigorosos que en el pasado, que ha quedado, en lo que toca principalmente a los hombres que en momentos de demencia fueron personalmente representación de esta morbosidad, relegada en la derecha en que por clasificación le corresponde estar. Porque saben los señores diputados, sobre todo los señores diputados de la parte de allá (Señalando a los bancos de los conservadores), que siempre el separatismo ha sido compañero de la reacción cuando se ha tratado de la disgregación de elementos que secularesmente venían formando una unidad nacional, como ha pasado con Polonia, como ha pasado con Irlanda, que los propulsores de aquellos movimientos de emancipación nacionalista han encontrado su apoyo, su arraigo, principalmente en los elementos clericales, y ha sido, sobre todo, en uno de esos dos pueblos la religión católica, mejor dicho, el clericalismo, el apoyo principal para sus aspiraciones separatistas. De la propia manera ahora los pocos representantes de aquel separatismo están, como los mismos representantes del separatismo vasco, en la derecha están, y cuanto más a la derecha vayan, mejor, porque van en el pasado y pronto recibirán tierra sagrada. (Muy bien).

EL LERROUXISMO

Frente a esta política del señor Maura yo no puedo; cómo he de tener tal pretensión: —presentar la política del señor Lerroux; yo no he tenido política en realidad; yo he sido un hombre modesto, a quien las circunstancias colocaron a la cabeza de una legión de creyentes, de amigos, de correligionarios, que viven conmigo en la comunión de la idea y en la comunión del sentimiento. Que se fué extendiendo esta comunión poco a poco, es cierto; lo mismo en las esferas de los elementos conservadores que en las esferas de los elementos democráticos, se produce siempre el mismo fenómeno: el que trabaja con abnegación, con absoluto olvido de sí propio, encamina lo al bien público por los cauces que él estima mejores y lo hace con sinceridad que trasciende en toda su obra, fácilmente encuentra que al cabo de algún tiempo, los enemigos de ayer se tornan en vigilantes de su conducta para conlucir mañana en simpatizadores, cuando por afinidad de temperamentos en amigos y en correligionarios. Así nos ha sucedido al señor Maura, que ha sabido incorporar a todos los elementos de la extrema derecha, como a mí, que he tenido la fortuna de incorporar en torno mío para ofrecerlos a esta colectividad de la conjunción republicano-socialista, todos los elementos de acción de la izquierda republicana radical.

Y cómo he actuado yo, señores diputados? Preciso es que yo hable de mí mismo, porque para defenderme de los ataques que contra mí se han lanzado aquí, y no hablo de otras partes porque solamente he de referirme a los aquí profiridos, necesariamente he de hablar de mi actuación política. Ya

lo decía ayer, cuando, un poco deshilvanado mi discurso, y anticipando, acaso, los argumentos, me ocupaba de mi manera de hacer en el estado de la política de Barcelona y de Cataluña. ¿Cuál ha sido en el orden político mi actuación?

En 1901, decía yo ayer, llegué a Barcelona. Había allí restos de partidos dinásticos. No existían como partidos políticos militantes los que actualmente tienen figuración, personalidad propia, ni el catalanista de la derecha ni el catalanista de la izquierda; existían elementos republicanos sueltos; apenas una organización que pudiera considerarse como tal por sus caracteres, que era el partido federal. Ayudado por unos y por otros, sin prensa, sin medios económicos, comencé mi labor, y colaborando en la mía, para ser justo he de decirlo así, y colaborando en la mía, por esa complicidad noble y forzosa, en que se unen los elementos contradictorios de la política en todas las poblaciones cuando surgen vigorosamente a la vida pública todos los que quieren actuar en la dirección del bien general, los elementos regionalistas de la derecha y de la izquierda, los elementos republicanos, todos los que estaban frente del régimen vigente, pudimos conseguir la depuración del censo que venía amañado por tradicional costumbre política, pudimos conseguir que las elecciones se verificasen en paz, pudimos conseguir organizar de esta manera partidos que pueden ofrecerse como ejemplares, en cuanto a su manera de ejercer sus derechos políticos, a todos los partidos locales de España.

Por lo que al que yo dirijo respecta, sin vanidad de ninguna especie, sin jaquetencia de linaje alguno, quiero decir, asegurar, recogiendo un general sentir, que ha sido en Barcelona un valladar para un fermento de separatismo que nace de todos los pueblos cuando se relajan cierta clase de vínculos; cuando no son bien administrados, como tienen derecho a esperar, según frase del señor Cánovas; cuando el ser español deja de ser un buen negocio, como dijo Costa; cuando el patriotismo deja de ser un sentimiento que lleva aparejado consigo un bienestar material a la vez que una satisfacción espiritual.

MORALIDAD DE SU POLÍTICA

Yo tengo por seguro que de no haberse levantado allí a ser dique y freno de esas aspiraciones el partido republicano, ellas hubieran prosperado. Afortunadamente, por el concurso de todas las voluntades detuvimos el curso de esa corriente malfética, que quedó reducida a la impotencia, y cuando han tenido los que lo sustentaban órganos de expresión, cuando han tenido órganos de representación que ante el Parlamento, ante las Corporaciones populares, y en otras partes han podido dar expansión a sus sentimientos, poner de manifiesto sus quejas, notificar al país sus aspiraciones, eso ha quedado casi muerto.

Como yo he de ser completamente sincero, no quiero decir que ha muerto del todo, porque en cuanto se remonte la corriente de nuevo, en cuanto los gobiernos y la opinión pública no vayan en la dirección de la mejora material y moral que parece haberse iniciado, volverá a surgir de nuevo esta morbosidad con caracteres más vigorosos que en el pasado, que ha quedado, en lo que toca principalmente a los hombres que en momentos de demencia fueron personalmente representación de esta morbosidad, relegada en la derecha en que por clasificación le corresponde estar. Porque saben los señores diputados, sobre todo los señores diputados de la parte de allá (Señalando a los bancos de los conservadores), que siempre el separatismo ha sido compañero de la reacción cuando se ha tratado de la disgregación de elementos que secularesmente venían formando una unidad nacional, como ha pasado con Polonia, como ha pasado con Irlanda, que los propulsores de aquellos movimientos de emancipación nacionalista han encontrado su apoyo, su arraigo, principalmente en los elementos clericales, y ha sido, sobre todo, en uno de esos dos pueblos la religión católica, mejor dicho, el clericalismo, el apoyo principal para sus aspiraciones separatistas. De la propia manera ahora los pocos representantes de aquel separatismo están, como los mismos representantes del separatismo vasco, en la derecha están, y cuanto más a la derecha vayan, mejor, porque van en el pasado y pronto recibirán tierra sagrada. (Muy bien).

Yo quiero decir también, porque no he de ocultar en lo más mínimo mi pensamiento, que considero al partido republicano en Barcelona como garantía del honor de la bandera nacional, como allí siempre que la enarbolumos, sin menoscabo de ninguna otra de las que se crean con derecho a elevarse a la misma altura que la bandera nacional hasta el extremo que nosotros incluímos la bandera catalana en nuestra bandera predilecta, siempre que esa bandera hubo de ostentarse con peligro de que recibiera injurias, fueron los republicanos, sin exclusiones y sin reservas mentales de ninguna especie, los que en torno suyo se agruparon para evitar que nadie pudiera, con anuencia nuestra y sin protesta nuestra, ultrajarla; y si el Ejército representa el brazo armado de la patria y es la más alta representación también del honor colectivo, nadie, nadie como el partido republicano pueda vanagloriarse de haber estado a su lado. Hasta cuando él, por los rigores de la disciplina a que se halla sometido, era impotente para defender su propia representación, fuimos nosotros, fué el partido republicano el que salió a la calle a impedir que los oficiales fueran corridos vergonzosamente por las Ramblas y a ponerlos al lado suyo, lo mismo en los actos públicos de la jura de la bandera des-

pués de la filiación é instrucción de los reclutas, que en todo momento, hasta en aquel, señores diputados, que, pugnando si se examina desde esta fecha y a estas alturas con mi hondo sentir democrático y de respeto a todos los derechos, revisité como forma una violencia, que yo defendí entonces, porque en política las cosas tienen una oportunidad, y lo que no es oportuno en política no debe tener existencia, y que yo hoy a esta distancia juzgaria de muy distinta manera (Muy bien).

LOS SUCESOS DE NOVIEMBRE

Me refiero al asalto que realizó una parte de la guarnición de Barcelona contra la imprenta en que se hacía un periódico semanal titulado "El Cut-Cut," y contra la redacción de la "Voz de Catalunya," asalto que no se verificó ciertamente porque el uno y el otro periódico tratasen con amor al Ejército, sino porque el uno, con la difamación en letras de molde, y el otro con el lápiz intencionado del caricaturista, de tal manera ultrajaban la representación del Ejército, que, repito, una parte de él, perdida la serenidad, se vio en el caso de tomarse la justicia por su mano. Fatal momento aquel en que nació la ley de Jurisdicciones, de que todos los demócratas, todos los liberales y todos los republicanos debemos abominar, y que abomina seguramente la parte ilustrada del Ejército, que no ha menester para que se defienda su honor de leyes excepcionales, sino de aquellas leyes que son comunes para todos los individuos, para todos los ciudadanos, para todos los españoles, porque quien ciza espada no debe considerarse superior a otro en defender el honor del Ejército español. (Muy bien).

Por cierto, y para que no se me olvide, porque tengo mala memoria, quiero recordar aquí que esos esfuerzos paladines, defensores del Ejército, no los creo enemigos, yo soy sincero y honrado en la discusión hasta contra los que me difaman y ultrajan; pero esos que parecen ahora esforzados y decididos paladines y defensores del Ejército, son los mismos que de los fondos secretos de Gobernación, supongo yo, han indemnizado, no sé si con 30,000 duros ó con 30,000 pesetas, para mi argumento con 30 céntimos sería lo mismo, al dueño de la imprenta de "El Cut-Cut," que fué el perjudicado en aquel asalto. (Impresión).

Peró mi política ha hecho algo más en el orden práctico y en el orden material. La política del partido republicano radical en Barcelona podéis observarla al ver que, teniendo desde hace algún tiempo la responsabilidad en el gobierno municipal, los valores de aquel Ayuntamiento no han bajado, sino que han subido; si bien he de confesar que este es beneficio común a todas las administraciones municipales que ha habido desde 1901 a la fecha, en las que unas veces hemos predominado los republicanos y otras veces han predominado los regionalistas y los catalanistas; pero ello es que nosotros conservamos esa tradición honorable; ello es que el partido republicano radical, gobernando el Municipio, no sólo ha conseguido elevar el crédito del Ayuntamiento, sino que ha duplicado el número de escuelas y ha hecho además una labor en la que yo no puedo entrar a ocuparme minuciosamente por no fatigar la atención de la Cámara y no abusar de la paciencia de la presidencia, que para más altos menesteres habrá de necesitar.

Quiero terminar esta primera parte de lo que se refiere a mi acción política, diciendo que, al revés de lo que se acostumbra por aquellos otros hombres que llegan a tener la confianza de partidos poderosos, yo no he hecho en Barcelona ni en Cataluña eso que se llama caciquismo, y lo reconozco, señores diputados, cuando os diga que a mí, que se me ha inculcado de arbitrario, de violento en mis proceder, que se me ha llamado hasta emperador, por la manera como he procedido gobernando aquella democracia barcelonesa, no me ha llamado nadie cacique. Y es porque yo, que he tenido absoluto dominio, por el órgano de la representación de mi partido en el Municipio barcelonés, no tengo allí empleados de categoría de ninguna clase que me deban su colocación, ni he utilizado mi influencia para nada. Verdad es que esto puedo decirlo, no sólo con relación al Municipio de Barcelona, sino con relación a todos los Gobiernos que se han sentido en ese banco. Sin estar yo ausente de España, el señor Maura ha gobernado, ha sido Gobernador civil de Madrid, y ellos pueden decir, si quieren, las veces que yo les he molestado para ninguna clase de favores, ni siquiera aquellos que licitamente pueden pedir los que representan fuerzas y los que tienen la representación que yo voy ostentando hace nueve ó diez años.

Y pueden decirlo de la misma manera los señores de enfrente, y reto a todo el mundo a que pueda demostrar que para ninguna clase de efectos políticos... (aprovecho ahora la ocasión) yo he tenido las encomiendas, cosas que producen el vino que se bebe en las tabernas, y a veces se traducen en riñas sangrientas, que ofrecen deplorables espectáculos en medio de la vía pública.

La intensidad de nuestra acción social en Barcelona ha sido tal, que hemos tenido la fortuna de que se incorporan a nosotros, en la convicción espiritual que se realiza en esos Centros no solamente los hombres, sino las mujeres; no solamente las mujeres, sino también los niños, y por la presencia de los niños y por la falta de escuelas oficiales en la población, vino a darse la necesidad de muchas escuelas políticas, interin podían ser aplicadas a la lucha legal ó a la realización de otras aspiraciones, debían de tener una aplicación práctica é inmediata, y de

nión pública que me acompaña, he tenido el honor de traer aquí, y poner a disposición del jefe ilustre de esta minoría ocho diputados.

INFLUENCIA SOCIAL

Peró yo no he actuado solamente en Barcelona en el orden político; he actuado también en el orden social; y ahí, señores, si yo tuviera la grandeza de aquel insigne tribuna fué decoro y gloria de la tribuna parlamentaria, del señor Ríos Rosas, yo plagiaría su frase. No me atrevo, sin embargo, a salir de los límites que mi modestia y mi conveniencia me imponen. Pero sepan todos los señores diputados, desde allá (Señalando a la mayoría) hasta las márgenes de esta minoría republicana (que en cierto respecto, aunque con variedad de matices, todos son conservadores), sepan que yo he contribuido a lo que se llama orden social, en cuya subsistencia, estamos interesados, para vivir dentro de una esfera de legalidad que nos permita, ensanchándola, modificándola, prepararnos para una completa renovación; y sepan que yo he prestado más alto servicio a la paz y al orden social, en concepto mío, que todos los prohombres de esos partidos, incluso los que han pasado por el bando donde se sienta el Ministro.

Llegaba yo a Barcelona a la sazón en que el proletariado de aquella importante población derivaba por los cauces de un anarquismo sentimental que solamente en las últimas extratiradas sociales, que se amparan siempre de estas banderas de extrema rebeldía, encontraba encarnación para los actos brutales que reprueba toda conciencia honrada.

En aquella época, el proletariado barcelonés, organizado societariamente en gremios de trabajadores, obedecía a las inspiraciones de elementos anarquistas. ¿Por qué? Porque el partido republicano, que actuaba a la manera antigua, sin verificar una persistente, continuada y práctica acción social, no se había entretenido en organizarlo incorporándolo a su propio programa y a su propia organización; y tuve yo el honor de encontrar la fórmula, no sé si por azar ó por examen de las circunstancias de aquella localidad, para que casi todas las fuerzas que derivaban aquellos cauces peligrosos hacia horizontes iluminados por la fantasía, pero no por la razón, vinieran al campo en que había yo de actuar; y tuve yo el honor de ver cómo rápidamente aquellos elementos directores del anarquismo, ó una buena parte de ellos, evolucionaban y venían a situarse al lado mío; y la masa popular, a la que no se puede, sin notoria injusticia, calificar de anarquista, vino también a integrar el partido republicano, que primero formó en la Unión y después se dividió, que tiene hoy parte de él en la izquierda catalanista, y otra parte (yo considero, y los hechos parecen que me dan la razón, que la mayor) en el campo del partido republicano radical.

Antes de aquella fecha, las huelzas turbulentas eran frecuentes. La lucha social, desde entonces (las estadísticas lo prueban), puede decirse que, sin disminuir en intensidad, se humanizó, porque tuvo su amparo en los representantes ante el Municipio, ante la Diputación provincial y ante las Cortes. Se restableció un poco la paz social; y cuenta, señores diputados, que, contra lo que aquí decía ayer el representante de la Defensa social y de Rull, con la intención que podéis suponer, cuando hacia arrancar todo el terrorismo y dinamiterismo actual desde 1901, en que yo llegué a Barcelona, cuenta, digo, que mucho antes, mucho antes, había comenzado a manifestarse allí esa tremenda lucha entre el capital y el trabajo, sostenida por medio del terror, por medio de la dinamita. Con frecuencia se suspendían allí las garantías constitucionales. La menor perturbación, de tal manera desequilibraba a los gobernantes, que determinaba inmediatamente anulado de tan alta gravedad; y a partir de aquella fecha disminuyó el número de veces que se suspendieron las garantías constitucionales; a partir de aquella fecha comenzó el proletariado barcelonés, sometido a la crisis de transformación que es natural, disolviéndose Sociedades de resistencia que luego se reorganizaron mejor ó peor, comenzó a actuar en la lucha política, y abandonó aquellos terribles caracteres de una lucha implacable, fiera y sin cuartel.

LA OBRA DE LOS RADICALES

El partido republicano radical ha organizado en Barcelona (me limito a Barcelona, aun cuando su actuación irradaia a toda Cataluña) más de cincuenta Centros políticos, en los cuales, como es natural, la inmensa mayoría parte de los afiliados son obreros que atienden allí a ejercitarse en sentimientos de fraternidad humana, se ilustran, realizan la práctica del mutuo auxilio, se dedican a la crítica política, con más ó menos arte, con más ó menos acierto, encauzan sus energías intelectuales por cauces muy distintos de aquellos por donde antes se desviaban cuando más que a otras influencias, se dejaban llevar por la perturbación que produce el vino que se bebe en las tabernas, y a veces se traducen en riñas sangrientas, que ofrecen deplorables espectáculos en medio de la vía pública.

La intensidad de nuestra acción social en Barcelona ha sido tal, que hemos tenido la fortuna de que se incorporan a nosotros, en la convicción espiritual que se realiza en esos Centros no solamente los hombres, sino las mujeres; no solamente las mujeres, sino también los niños, y por la presencia de los niños y por la falta de escuelas oficiales en la población, vino a darse la necesidad de muchas escuelas políticas, interin podían ser aplicadas a la lucha legal ó a la realización de otras aspiraciones, debían de tener una aplicación práctica é inmediata, y de

(1) Los epígrafes con que va subdividido el discurso son del periódico "El País," de donde transcribimos el texto.

(N. de la R.)

los cincuenta y tantos Centros que allí posee el partido radical, la mayor parte tienen escuelas, que si un pedagogo ilustre ó medianamente inteligente siquiera, las visitara, es posible que dijera que no están á la altura de la misión que se proponen cumplir, y es cierto; pero ha de tenerse en cuenta que somos un partido pobre, compuesto en su mayoría de obreros, que vive del presupuesto de la perra chica, y que con la perra chica ha de subvenir á todas sus necesidades y ha de levantar las cargas de su modesto presupuesto.

Falta, acaso, material adecuado, faltan maestros instruidos; pero yo pregunto: ¿es que los tienen las escuelas oficiales? También en éstas hay maestros, muchos de ellos llenos de buena intención, pero que, faltos de medios para instruirlos, para desarrollar iniciativas, para que su capacidad profesional adquiriera toda la intensidad necesaria, falsos también del estímulo que supone la satisfacción interior, cumplen como pueden la misión que les está encomendada, salvo por excepciones, que para mí constituyen un verdadero apostolado, y ante las cuales rindo el más sincero y más entusiasta homenaje, porque no hay para mí sacerdote más respetable que el del maestro de escuela, que mal considerado en la sociedad, mal dotado, mal suministrado de medios para enseñar, siente, sin embargo, el amor á su profesión. Antese sacerdocio es ante el que yo rindo sincero culto.

No nos hemos conformado con esto, sino que sabiendo que van á la par la necesidad del mejoramiento intelectual y la del mejoramiento material, hemos acudido también á la creación de cooperativas de consumo y aun de cooperativas de producción; si bien en esta segunda parte, como modesto y limitado ensayo, nos falta para ello capital suficiente.

CULTURA CIVICA

Y un partido, para abreviarlos molestias, que se dedica á una labor de esta intensidad, que realiza una acción social de esta naturaleza, ¿puede ser tachado de perturbador? Y una política que en estos términos se desarrolla, ¿puede merecer los dictámenes, los anatemas que aquí se han lanzado contra ella?

Luego íte y recoger, no al detalle, sino en grandes líneas, todos esos ruidos ataques que se nos han dirigido; por ahora me limitaré á añadir á lo expuesto, por lo que respecta á nuestra acción social y para que surja como un ejemplo que hable más elocuentemente que mis palabras, el espectáculo aquel de que han sido testigos personas de veracidad indiscutible, irrecusable, no solamente de las que se sientan en estos bancos, sino también algunas de las que se sientan en esos otros, entre las cuales figura, ¡ay!, quien cooperó á aquella obra desde el Municipio, para que recuerden y digan si no han visto en muchas ocasiones al pueblo republicano de Barcelona lanzarse á manifestaciones que han sido ejemplo de cultura cívica; digan ellos si no le han visto celebrar aquellas que llamamos meriendas republicanas, en que asistiendo de 50.000 almas para arriba, iban las familias completas con mujeres y niños.

Pues aquí milagro de que alardeaba aquí ayer un representante del carlismo, lo implantamos nosotros y lo verificamos nosotros.

No sólo el señor Ossorio y Gallardo, sino todos los Gobernadores civiles anteriores, recordarán que en ninguno de esos actos ha tenido necesidad de intervenir para nada la representación del poder público; ni la del poder judicial; que los hemos verificado en medio de la mayor paz y de la mayor tranquilidad, que no se ha registrado, aun habiéndonos realizado meriendas en que, como es natural, la alegría facilita la ocasión de abusar un poco de la bebida, no se ha registrado el caso de una sola fina. Pueblo que así hace, ¿puede ser considerado bajo el aspecto de terrorista? Y bajo el aspecto de demagógico, como aquí han querido presentarnos las distintas personas que han lanzado sobre nosotros tan inaudita acusación?

Finalmente, representación de ese pueblo se ha reunido en la Casa del Pueblo, ya para escuchar á notables artistas, ya para oír á distinguidos conferenciantes, y pueden los unos y los otros decir si encontraron jamás pueblo más respetuoso, pueblo más entusiasta ni pueblo más sensible á las bellezas del arte y á las iluminaciones de la ciencia; jamás los sembradores de ideas, ó por el arte ó por la palabra, habrán encontrado terreno más adecuado como aquel que ofrecía el admirable conjunto de la Casa del Pueblo, donde se congregan hombres y mujeres de todas las clases sociales, realizando, siquiera por unas horas, un anticipo de fraternidad universal. (Muy bien).

PACIFICACION Y CAPACITACION

De modo, señores, que en realidad, en el orden social la obra que yo he realizado en Barcelona ha sido una obra de pacificación, como ha sido á la vez una obra de capacitación de la democracia, de organización de la democracia, de educación de la democracia. Porque yo he pensado que no podemos vivir ya pendientes de la esperanza platónica de que la República venga, sino que debemos marchar hacia la República, aprovechando todos los días el tiempo, haciendo como yo he dicho, y sin duda en esto se fundan los que me llaman verbalista de la revolución, haciendo cada día un poco de revolución para acercarnos á esa revolución transcendental que ha de convertirse á todos de verdad en hermanos, concurrendo al mismo fin, al fin de la felicidad universal.

Se ha dicho aquí que yo he predicado violencia, pero he leído artículos míos, se han invocado antecedentes de toda clase, menudencias de esas que son propias de las intemperias y apasionadas luchas locales. Yo creo que cada enfer-

medad necesita un remedio especial, una especial terapéutica.

CUANDO FUE A BARCELONA

Cuando yo llegué á Barcelona tenía diez años menos que ahora; eso lo primero; y lo segundo, me encontré con una población en plena crisis espiritual. Pero, ¿qué mucho, señores diputados, que lo estuviera Barcelona, si lo estaba España entera? Acabábamos de salir de un sueño tremendo y de despertar en un horror de todos los horrores. Nos habíamos dormido sobre la almohada de gloriosas tradiciones, de grandezas pasadas que irradiaban su luz hacia la historia y la irradiaban también hacia adelante, ofreciéndonos bienandanzas para el porvenir, que estaban muy lejos de la realidad, y nos habíamos despertado en aquella honda crisis nacional, producida por la catástrofe colonial.

Yo creo que no habrá español que pueda confesar, si es sincero, que en aquellas circunstancias no se sintió impulsado por estímulos contradictorios de todos linajes, que no se sintió sometido á la coacción de una tremenda crisis que le obligó á formular un examen de conciencia, que miró en torno suyo, hacia arriba buscando fórmulas ideales, alrededor buscando hombres que le encaminaran y que fueran los pastores de este pobre pueblo abandonado, no solamente de la fortuna, sino también de sus mentores, de sus maestros, que no sabíamos donde se habían ido la mayor parte de ellos, forzados por la miseria material, á esconderse en lejanos países, los unos para rendir allí el fruto de su trabajo, enriqueciendo á otras naciones, los otros para revelarse en cátedras donde son testimonio que pregona modesta y gallardamente, ante la indiferencia de la propia patria, la grandeza espiritual de esta raza que no perecerá nunca. (Aprobación).

LA VIRUELA ANARQUISTA

Yo me produje entonces como lo que soy en todo momento, producto espontáneo de una conjunción de circunstancias. Había pasado, ¿por qué no he de confesarlo, si el ocultarlo había de ser lo que me avergonzara?, había pasado yo por aquella crisis que un ilustre periodista, Castrovido, llamó la viruela anarquista; porque yo había llamado á todas las puertas buscando soluciones y buscando también algo en que emplear las actividades sobrantes de mi espíritu, las energías sobrantes de esas doctrinas, en lo sentimental y en lo razonable de esas doctrinas, lo que los católicos encontrásteis en vuestras doctrinas: consuelo para la aflicción de mi espíritu patriótico. Y fui á Barcelona, no á predicar doctrinas anarquistas, porque yo no he vivido nunca fuera de la realidad, ni siquiera cuando mi fantasía un poco exaltada me levantaba á las nubes de los ideales; pero sí fui allá á despertar á Lázaro, que si no estaba muerto, dormía alejargado como muerto, y fui á poner en pie aquel cuasi cadáver; necesitaba aplicarles fuertes revulsivos. No tenía detrás de mí la responsabilidad de un partido, no la compartía con hombres ilustres á quienes no he querido nunca comprometer; obraba por mi cuenta; era el que se levantaba sobre el pávete de una fama improvisada, que comenzaba á reunir en torno suyo á los que, dolientes en el corazón ó en el espíritu, necesitaban del consuelo de una esperanza ó de un ideal. Y en torno mío se agruparon.

Desidme, señores diputados, los que habéis seguido paso á paso todo el proceso de la vida nacional durante los últimos diez años: todos habéis visto á dónde he conducido á esas huestes. No he podido llevarlas á la tierra de promisión, aunque á la vista de la tierra de promisión estamos; pero yo no soy Moisés, no he estado en el Sinaí. No tengo autoridad ni tengo fuerza para realizar la obra transformadora, pero voy procurando reunir las huestes, les he tenido al lado mío, detrás de mí, he estado mezclado con ellas, juntos vamos marchando, junto vamos ascendiendo y ya divisamos la cumbre.

¿Cuánto siento, señores diputados, que por contraste con estas cosas que hablan á lo hondo y se ciernen en lo alto—permítidme esta pequeña vanidad—tenga que ocuparme de menudencias que han de defenderme y han de defender á mi partido de ciertos ataques. Voy á hacerlo muy á la ligera.

RECHAZANDO ATAQUES.—CRUCIFIJO DE CINCO TIROS

Aquí se ha dicho de nosotros que hemos predicado la guerra á sangre y fuego, que hemos disparado sobre grupos pacíficos, que hemos perturbado reuniones públicas. Yo no quiero contestar con el más eres tú, que es muy socorrido, y que en una vida de diez años de lucha en una localidad como Barcelona ofrece abundantes recursos. Yo quiero decir frente á todo eso que el partido republicano radical cuando en las luchas locales se han producido víctimas, han sido de sus filas los que han caído.

Un día un obrero, en medio de la calle, en una hora de lucha apasionada, cayó herido y á poco muerto; ese pertenecía á las filas del partido radical. Otro día, en un mitin, suena un disparo, la bala marcha á través del respaldo de las butacas, y cae herido, después muerto, otro joven obrero, también perteneciente al partido republicano radical. Más adelante, los regionalistas obtienen á la par que nosotros un triunfo, y en la pueril disputa de á quién correspondía la mejor parte de la victoria resolvieron celebrarla con un banquete, y los postres de ese banquete fueron una provocación hecha á la puerta de nuestra propia casa, de nuestro propio hogar político. Allí hubo disparos encontrados; apenas víctimas, algún herido, pero de la una y de la otra parte.

Si es cierto que en un llamado "aplech" de la protesta intervinieron elementos radicales, que pudieron en

aquel momento perturbar aquel acto, recuerden los que tal dicen que hubiera sido mejor para ellos no hablar de semejante cosa, porque era aquello una reunión en la plaza de toros de más de 20.000 personas, y esa "cuadrilla", de que ayer se hablaba aquí, se componía de 15 ó 20 jóvenes que no tenían pelos en la cara y que tuvieron, no diré el valor heroico, sino el valor inconsciente de ser testigos de lo que allí se dijera; y al ser conocidos y al ser inculcados, contestaron con la violencia propia de la juventud, y al contestar de esta manera hubo un encuentro, pero un encuentro que había sido provocado precisamente por esas personas ecuanímes, evangélicas, partidarias de las doctrinas de bondad, de mansedumbre, de misericordia que pregona Cristo, y que decían que á los "aplechs" era preciso ir prevenidos con crucifijos de cinco tiros. (Rumores). Pero, en fin, ya que hablo de estas menudencias, he de decir que en esas luchas locales todos tienen la misma responsabilidad; los provocados y los provocadores, porque á turno se invierten los papeles.

Pero como sistema, ¿qué ha hecho el partido republicano radical que merezca que se le tache de esa manera? Yo rechazo en absoluto esas imprecaciones, y sobre todo cuando no vienen fundadas en otros argumentos y en otras razones que en estas tan pueriles, que todos habéis visto, que yo no he tratado de ocultar su gravedad, si la tienen.

Me conviene también en estos momentos, para que conozcáis la tonalidad á que ajustan sus campañas los elementos de la derecha y para deducir las conclusiones que luego habrá de sacar, me conviene recordar un reciente mitin del Tivoli en donde se reunieron los elementos católicos, y claro que entre los elementos católicos había elementos políticos: la inmensa mayor parte eran elementos políticos de la extrema derecha y no sólo carlistas. Allí, hablando de la semana de Julio, se preconizó textualmente, se preconizó la necesidad de hacer lo propio con las Casas del Pueblo y con las escuelas laicas. De modo que si es cierto que la violencia engendra violencia, busquemos quiénes han sido los que inician la violencia y no les encontraremos; porque la violencia en estado pasional surge coetánea, surge al propio tiempo en el uno y en el otro campo; se encuentran y descargan el rayo; el que tiene más razón ó el que tiene más fuerza es el que vence, pero la responsabilidad es común.

Después de todo, señores diputados, si amáis vuestra representación, si amáis vuestra patria, si amáis vuestra raza, procedad que en el distrito que representáis se luche por los ideales con la misma pasión; porque, ¿desdichados los pueblos en que la pasión por los ideales políticos—que sean cuales fueren en su esencia son muy superiores á otro ideal, porque el ideal político es siempre la propensión al bien público—desdichados los países, desdichadas las razas en que ha desaparecido esa pasión por el ideal, en que no se producen esos efectos en la lucha? Cuando los hombres sean ángeles, tal vez razonen sin esa pasión, que suele poner en la lucha tales arrestos y tales bríos, que se sellan á veces con la sangre y se enaltecen á veces con la privación de la libertad.

RELACIONES CON FERRER

Ahora—y voy notando que abuso de vuestra paciencia—(Denegaciones)—vengo á otro fin concreto de los discursos que se han pronunciado contra mi política y contra mí, que decía yo que se habían resumido principalmente en el discurso del señor La Cierva. Me acensaba el señor La Cierva por mis relaciones con Ferrer. No tengo por qué negarlas, no quiero negarlas, no había de cometer la vileza de negarlas; aun suponiendo que vosotros no hubierais encontrado, por arte que no sé si son lícitas y que os han permitido lanzar, quebrado su texto, á la publicidad parte de su contenido, pruebas escritas de esas relaciones, yo vendría aquí á confesarlas, porque yo no quiero que me hagáis responsable de todos mis actos y que después me juzguéis. No sé si tendré la fortuna de demostrar que no soy culpable, pero tengo la seguridad de que, puestas en un patillo las culpas y en otro las exculpaciones, los hombres de corazón habrán de absolverse.

Sí, yo era amigo de Ferrer, porque Ferrer era un obrero, un hombre de voluntad, de excepcional energía, de corazón. Empleado en ferrocarriles y haciendo el recorrido de Barcelona á la frontera, comencé sus relaciones con el jefe ilustre, de perdurable memoria, del partido progresista, don Manuel Ruiz Zorrilla, que le utilizó para su correo de gabinete, y por ese conducto comencé yo á tener relaciones con el señor Ferrer. Yo le conocía personalmente; le conocí cuando vino aquí desde París y trajo una representación á la Asamblea de libre-pensadores que se celebró en Madrid, no recuerdo con precisión la fecha, pero sé que fué el año 1892, coincidiendo con el centenario del descubrimiento de América. Tuve entonces ocasión de conocer al señor Ferrer, y desde aquella época, aun cuando de tarde en tarde, con el señor Ferrer mantuve correspondencia. Era á la sazón el señor Ferrer un republicano progresista, completamente ortodoxo, que creía que la República no podía ser implantada en España sino por un movimiento revolucionario que precisamente había de iniciar don Manuel Ruiz Zorrilla.

Cuando murió don Manuel Ruiz Zorrilla, estuvieron interrumpidas nuestras relaciones durante algún tiempo, no por otra causa, sino por la de que yo no soy partidario de correspondencia inútil para preguntar por la salud ó por la familia, pues necesito el tiempo para otras cosas; y un día recibí una carta de Ferrer en la cual me in-

vitaba á asumir la jefatura del partido progresista. Le contesté, y mi carta ha sido publicada por algunos periódicos de una manera incompleta, y truncado su texto, ha sido invocada aquí para presentarme como enemigo del Ejército, como enemigo de la Patria, como enemigo de la familia y como enemigo de la propiedad. Tengo, por consiguiente, derecho, con la venia del señor Presidente, á dar lectura de esa carta íntegramente, y por anticipado le aseguro que no hay en ella nada que no pueda ser aquí leído y que no pueda constar en el Diario de las Sesiones; pero es un documento de tal naturaleza, que yo no puedo limitarme á comentar lo que de él se ha dicho ó las frases que de él se han reproducido; necesito leerlo.

Comienzo por decir que el documento se publicó omitiendo la fecha. Dice así:

"El Progreso, periódico republicano.—Dirección: Montero, 51, principal.—Apartado 126.—Madrid, 1-12-99.—Querido amigo Ferrer: Si conoce usted, aunque de lejos, el ajeteo y actividad de mi vida y de mis luchas, y si además recuerda usted la importancia de su epístola fecha 11 de Octubre, no extrañará el retraso de la respuesta ni achacará mi silencio tan prolongado á desestima ni á desatención.

La vida perra, querido, la lucha horrible que consume tantas energías, por el garbanzo, y la lucha noble y grande, que fecunda tantas amarguras, por el ideal. Ellas dos embargan todo mi tiempo. Perdono usted, pues, á este pobre galeote del puchero y miserable Sisifo del ideal.

He leído y releído su carta: no, no me desvaneco, tengo yo la cabeza muy firme sobre los hombros bien equilibrados. Nadie sabe mejor que yo lo que valgo y lo que puedo; pero usted me injusticia en mucho más de lo que permite la realidad bien conocida. Yo no puedo ser jefe de nada, ni caudillo de nada, y si alguna vez parezco lo segundo, es porque me pongo delante, donde se bate el cobre.

Aparte esto, usted se ha dejado en el tintero—porque conocerlas, si las conoce—las verdaderas causas de la impotencia republicana, que yo le recordaré, aunque ligeramente.

Los jefes se han agotado y los programas se han hecho viejos; en consecuencia, los partidos se han disuelto. Las doctrinas republicanas no han progresado. La vieja labor consistía en hacer con los elementos que se tenían, moldes nuevos. Ha progresado todo alrededor de los dogmas republicanos, menos los dogmas. La experiencia, la ciencia y la mayor cultura han producido ideales más conformes á la realidad y al porvenir. Los directores republicanos, por empeñarse en la conquista del Poder, han transigido en todas las infamias y tiranías sociales; por eso el pueblo—llamo así á los que viven asalariados, sin aun suficiente ni bastante instrucción—les ha abandonado. Ellos saben, y sabe todo el que piensa, que la República, sólo por serlo, no mejorará esencialmente, sino accidentalmente, la sociedad en que vivimos; cómo, pues, se quiere hacer la República sin republicanos? Y los pocos que oficialmente quedan se entretienen en discutir si evolución, si revolución, si federal, si unitaria... Moldes nuevos, programas nuevos, nuevos ideales, eso hace falta. Busquemos al pueblo y aligámosle: "Trabajador asalariado, de cuyo trabajo viven el Estado, el rico, el cura, el soldado y el juez en la holganza, robándole las dos terceras partes del producto que es tuyo en totalidad; vamos á concluir con todo eso; queremos que todos trabajen, para que todos produzcan y ninguno huelgue, viviendo á costa de otro. Trabajadores: somos como tú; no nos basta la igualdad moral que predicó Cristo, ni la política que predicó la revolución francesa, una transformación social; hágamosla, pues, y si luego falta un Gobierno, sealo la República, tan liberal y radical como sea posible, pero en cuya bandera escribimos este lema: Lucharemos hasta conseguir que los hombres no necesiten ni leyes, ni Gobiernos, ni Dios, ni amo."

Ahí tiene usted expuesta mi opinión y apuntado el esqueleto de mis ideales: ante todo y sobre todo asegurar el derecho á la vida; que todos trabajen y que todos coman, pan del cuerpo y pan de la inteligencia.

Esto propongo por escrito y de palabra en los periódicos y en los mitins, todos los días, y á todas horas. Si los republicanos avanzasen un poco, la tarea de ganar la opinión sería fácil. En eso estriba mi fuerza; en eso y en que no pido votos ni quiero actos. Ahora bien; ¿puedo ni debo lanzar manifiestos? No, amigo Ferrer.

Eso me acensaría por el ridículo. Quien no tiene independencia económica y á lo mejor ha de recurrir á la generosidad para vivir él y su periódico, no puede levantar pendón. No lo levantaré.

Por otra parte, la idea de la suscripción nacional es muy generosa; pero poco práctica; no se reunirían en un año ni mil pesetas. Yo, que conozco bien á este país, se lo aseguro á usted.

Lo que hay que hacer es propagar con este ó con el otro pretexto, mejor en el campo que en la ciudad; organizar, según los casos, ya Comités, ya Comisiones, ya Sociedades, ya Juntas, y manteniéndose en relaciones con todas ellas, disponer de una especie de federación tácita, sin pactos escritos, de todas las fuerzas revolucionarias. Y un día, aprovechando una ocasión, en tal ó cual forma, á la calle.

Así obra, piensa y cree su buen amigo que le abraza de corazón.—A. Lerrour."

CAMBIOS DE PENSAMIENTO

Señores diputados, esta carta está escrita, como veis, en aquellos momentos de crisis á que yo antes me refería; en aquellas circunstancias en que mi espíritu buscaba una orientación definitiva, en que yo no tenía detrás de mí, ni en torno mío, responsabilidades de un partido á quien comprometer, en que veía perturbada la política de mi país arriba, abajo y en medio; está escrita en circunstancias que pueden verdaderamente llamarse excepcionales, cuya intensidad, si no la habéis sentido en vuestro espíritu, es porque habéis sido insensibles á las desgracias de la Patria, pero que yo tengo la seguridad de que á muchos de vosotros les determinaron á tomar una ó otra orientación diferente de la anterior.

¿Pues qué?, el señor La Cierva, que no sé si ha sido uno de los que han citado párrafos de esta carta, pero que en todo caso ha sido el que la ha lanzado á la publicidad ó ha permitido que se lanzara á la publicidad, y no voy á hacer de esto cargo á S. S.; ¿ha pensado siempre como piensa al presente, si es que al presente piensa como parece deducirse de sus actos en la vida pública? ¿Es que S. S., y es un título que le debe honrar y del cual no debe renegar, no ha sido republicano, no ha figurado en su juventud, en una época en que también hizo crisis nuestro espíritu, no ha figurado en el partido republicano? Después ha variado. ¿Habrá nadie que pueda decir con justicia que por eso S. S. ha hecho traición á sus convicciones? El mismo señor Maura, ¿ha pensado siempre de la misma manera? ¿Está tan lejos la época en que todos decíamos ¡qué lástima!, el parentesco del señor Maura con el señor Gamazo le perjudica; él que vale de los dos es el señor Maura, el verdadero liberal, el democrata de quien podemos esperar algo para el porvenir, el astro nuevo que se levanta es el señor Maura, que está sufriendo lo que sufren todos los hijos inteligentes de las personas que tienen ya una reputación hecha, está en cierta oscuridad? Entonces su señoría era democrata, entonces S. S. era liberal y ahora ni es democrata ni es liberal. Yo presumo que, á juicio de su señoría, yo no estoy en lo cierto; que su señoría se cree todavía verdaderamente democrata y liberal; pero yo apelo á su política y á los actos que ha realizado; yo apelo, sobre todo, al denominador común que tiene con todos los elementos que integran esa minoría. SS. SS. se llaman conservadores. Ciertamente, el señor Dato tenía buen cuidado el otro día, cuando se levantaba á hablar, palpitando en sus palabras aquel honrado sentido conservador con que hemos escuchado en tantas ocasiones expresarse aquí á las autoridades que podían definir en materia de política conservadora, tuvo, repito, buen cuidado de poner antes de lo de conservador lo de liberal. El señor Maura, si se toma la molestia de reargüir á los argumentos de este modesto diputado, dirá que él ha hecho más; que en lugar de poner por delante de la palabra conservadora palabra liberal, ha puesto sus actos; pero es que los actos de S. S. á la vista del mundo entero están, no sólo de España, del mundo entero, y de ellos no se colige que su señoría es liberal. De cualquier modo, su señoría ha verificado una evolución; del señor Maura que figuraba en el Ministerio de Ultramar, al señor Maura que figura ahora, por lo menos en lo que se refiere á la actuación política en la vida pública, su señoría se ha transformado completamente, ya no le conocemos.

Pues cuando se vive una vida tan intensa como la que he vivido yo, como la que ha vivido este país en estos últimos quince ó veinte años, ¿tiene algo de particular que yo haya escrito eso, que tampoco tiene nada de particular? (Rumores). Nótese que los rumores están circunscritos á la minoría conservadora. Me parece bien, porque si surgiesen de aquella mayoría, yo les recordaría á algunos que no tenían por qué formular esos rumores, porque también entre SS. SS., los que hacen signos de asentimiento á estas afirmaciones mías, hay algunos que proceden de muy á la izquierda, y acaso alguna vez hayan conulgado en estas ideas que se expresan en esta carta, y de las cuales yo no me avergüenzo.

No digo más sino que mi contacto con la realidad me ha hecho reificar algunos puntos de vista. Esto aparte de que la mala fe de presentar aisladas algunas expresiones en que se supone que yo llamo al soldado ladrón, la mala fe con que esto se presenta, montado al aire para que luzca como brillante de primera magnitud, está diciendo que en todo el resto de la carta, sumada á esa expresión, hay una atenuante general que la hace posible, que la hace fácil de traer al Congreso de los Diputados, sin que tenga yo por qué avergonzarme de lo que en ella se dice.

Porque esa es una expresión de carácter genérico en que no se acusa de determinado elemento un elemento de estar realizando el acto de robar, sino de estar realizando el acto de beneficiarse, principalmente por el camino del presupuesto del Estado, de lo que yo entiendo y sigo entiendo que pertenece principalmente, casi estaba por decir íntegramente, al que lo produce, al trabajador.

¿Habría yo de añadir que con esta carta se ha hecho una cosa irregular? No lo diré por mi cuenta; lo dice el órgano oficioso del partido conservador, que, provocando á los demás periódicos para que discutiesen de cosas relativas al proceso de Ferrer y á los documentos que se encontraron en el registro hecho en casa de Ferrer, les decía: "¿Qué les detiene á los colegas? ¿Quién se lo prohíbe? ¿El secreto del sumario?"

Y aquí falta un ¡bah! despectivo, pero lo ponga yo. "Lo hemos roto otros antes y no nos ha pasado nada." Naturalmente; el que tiene el padre alcalde puede sustraer de los autos ó de la jurisdicción á que debieran única y exclusivamente someterse, esos documentos para traerlos después aquí y presentarlos como defensa suya, lo cual arguye una cosa, señores diputados, arguye que de antemano se contaba

con que habían de ser inculcados. (No tendrían muy tranquila la conciencia! (Muy bien, en la minoría republicana).

LA DECLARACION EN PARIS

Otro cargo concreto, de gravedad, de importancia, lo reconozco, se ha hecho contra mí. "El señor Lerroux ha ido á París, ha comparecido ante un Tribunal, ha prestado una declaración—que les parece á sus señorías enorme—y ha desprestigiado el nombre de la Patria. ¡Qué enormidad!" Efectivamente, fui requerido por el señor Ferrer para ir á prestar declaración en el proceso que en París se siguió contra el señor Malato, insignie escritor radicalísimo, por el atentado de la calle de Rohan. Allí fui, no solamente porque se me dijo que acaso de mi testimonio dependía la vida de varios hombres, y en un caso así, si era preciso y si era menester, yo iría á salvar la vida del señor La Cierva y la del señor Maura. (Aprobación). Iría arrojándolo todo y todas las consecuencias, y arrojando todas las consecuencias fui yo á París; que no me crean sus señorías tan inconsciente que no supiera lo que hacía y á lo que me exponía. Allí fui también porque recordé que Malato, cuando en el año 1898 la política monárquica me tenía veraneando en el Cárcel Modelo (Risas), y me retuvo allí para garantía de mi integridad personal durante ocho meses y una porción de días; Malato, que hacía entonces un viaje por España, tuvo la bondad de ir á saludarme á la cárcel como á un compañero en las lides periodísticas. Y fui á París, y comparecí ante el Tribunal, y el Tribunal no me preguntó en los términos que dice ese periódico. He advertido que sus señorías son muy fáciles para dar asenso á lo que dicen los periódicos cuando favorecen su causa, y muy difíciles cuando se trata, por ejemplo, de testimonios recogidos en los periódicos del trust. (Aprobación).

Es cierto que se me interrogó con esa fórmula; pero había una condición. Me preguntaron ¿ cree el señor Lerroux que puede haber sido la policía? Y yo no podía asentir á la benevolencia con que me trataba el Tribunal diciendo que le bastaría un sí ó un no, porque un sí ó un no no era bastante, y yo tenía que poner por delante la defensa de mi criterio. Y yo dije: "puede haber sido," y no me contenté sólo con decir "puede haber sido," sino que añadí: puede haber sido por estas y las otras razones. ¡Por qué, señor Cierva? Porque la policía, antes menos que ahora, y con decirlo así ya rindo un tributo á S. S., que ha sido reformador de la policía, antes menos que ahora no me merecía confianza ni respeto de ningún linaje; consideración, la de seres humanos que se consagran, mejor ó peor, á cumplir una función social. Y ¡por qué no me la merecía? Porque yo he visto pruebas, no imaginaciones, no cosas sacadas de mi cabeza; yo he visto pruebas de cómo se han producido la policía y otros agentes de la autoridad, por ejemplo, en el proceso de Montjuich, del cual sus señorías hablan con cierta duda, del cual no pueden hablar con dudas ni el jefe del Gobierno ni otros ilustres personalidades que tienen asientos en esta Cámara, porque conmigo fueron un mitin á pedir la revisión del proceso de Montjuich, y cuando la revisión no fuera posible, el indulto de aquellas víctimas; ni vosotros, que representáis el partido que acudió el señor Silvela, el cual dictó el indulto de aquellos sentenciados, diciendo que no podía mantenerse una sentencia frente á la opinión pública en masa, que así en España como en el extranjero se levantaba á pedir clemencia para aquellos. A mí no me puede merecer fe; la creo capaz de inventar todo lo inventable, una policía y unos agentes de la autoridad que realizan hechos como aquel á que se aludió ayer, del teniente Morales, capitán después (cuando realizó el acto, teniente), que esconde unas bombas por medio de esos ciudadanos que se prestaron á esa comedia, y que finge su descubierto con objeto de obtener un cargo policiaco; á mí no me puede merecer ninguna fe, la creo, por el contrario, capaz de todo; una policía que estuvo organizando aquí la infamia de aquella conflagración que creo que se conoce en los fastos policiacos con el nombre de conspiración de la calle de la Fresa. Pero, ¿es que no estamos á cada paso y á cada momento leyendo cosas que hace la policía de todas clases en todos los países? Pero, ¿es que no es de hace cuatro ó cinco días un extenso telegrama que apareció en la prensa, refiriendo un complot policiaco en Rusia?

HONRANDO A LA PATRIA

Y, últimamente, el hecho mismo de que el señor Cierva y otros Ministros de la Gobernación de otros Gobiernos anteriores se hayan aplicado con tenacidad relativa á la reforma de la policía, ¿no está indicando que en la policía había un elemento moral, cuya eliminación era indispensable, capaz de realizar actos de esa naturaleza? Evidentemente. Y, por último, sus señorías que me acusan de que desprestigio á la patria porque atribuí á la policía la posibilidad de haber sido la autora de aquel atentado; ¿es que creen que la policía representa á la patria ni aquí ni fuera de aquí? ¿Pues no faltaba más! No, señor Cierva. Yo no he desprestigiado á mi patria ni en París ni en ninguna parte; lejos de eso, yo remití á sus señorías y remití á la Cámara á cuantos puedan informarles (y medios oficiales y fehacientes tienen sus señorías de ello) de cuál ha sido mi conducta donde quiera que me llevaron ni malaventura y mis andanzas en la emigración. Yo me he defendido

do en algunas ocasiones y he formulado juicios más ó menos exactos, eso allá la opinión de sus señorías, respecto de hombres y de cosas; pero el nombre de mi patria, otros lo han ilustrado más, porque eran ilustres, pero honrándole más, nadie, nadie. (Asentimiento.)

Sus señorías no se conformaron con condenarme á la necesidad de pasar la frontera, sino que cuando yo residía en Perpignan, antes de transcurrir los plazos perentorios que los tratados internacionales marcan, obligaron á las autoridades francesas á que me entregaran; y á mí me producía honda amargura, no por el hecho en sí, sino por la comparación que poco antes, elementos políticos de Barcelona, huyendo de las justas y merecidas represalias de las leyes, por haberse manifestado con expresiones separatistas, habían podido residir allí tranquilamente bajo el amparo de SS. SS. y hasta podían haber publicado un periódico. (Muy bien.)

Y no paró aquí, sino que en el mismo París, cuando quise acercarme á la frontera para repatriar á mi mujer y mi hijo, se me pusieron obstáculos, y se me avisó que sería expulsado del territorio si me aproximaba á 10 kilómetros de la frontera. Todo esto no podía ser por espontaneidades de un Gobierno republicano que me tenía sujeto á constante vigilancia; y, sin embargo, yo no preferí allí frases, ni expresiones, ni hice manifestación alguna que pudiera redundar en desprestigio de mi patria, ni de los que se llamaban entonces sus representantes oficiales.

Ya sé que el rodrión que ayuda á su señoría (Risas) debe tener en el archivo, pegado y recortado, algún recorte de un periódico en que se dirá que yo envié mi adhesión; por conducto del señor Malato, á una reunión, para protestar del fusilamiento del señor Ferrer, y que en esa reunión se tomaron tales y cuales tremendos acuerdos. Es cierto, es verdad. Yo cometí la inadvertencia, cuando fui requerido para ello, de enviar mi adhesión. Después se tomaron acuerdos con los cuales mi espíritu no estaba conforme, pero yo no soy hombre que rectifico esas cosas, porque se rectifican por sí mismas entre los hombres de juicio y buena voluntad. (Muy bien.)

Después se realizaron allí muchos actos de protesta con motivo del fusilamiento de Ferrer, y no solamente no asistí á ellos, cuando el alma con ellos se me iba, sino que á muchos correligionarios de los que estaban conmigo en París no les consentí que acudieran, porque no quería que cuando se ponía en pleito el nombre de España, con motivo de los actos de un Gobierno, se dijera que españoles de nuestra calidad habíamos ido á asociarnos á nada que cediera en detrimento del prestigio moral de nuestra patria; aun cuando sabía yo que en la intención de aquellos protestantes no se confundía el nombre del partido conservador ni los nombres de los señores Cierva y Maura, con el nombre agosto de la madre patria. (Aprobación.)

EL TERRORISMO

Se me acusa de complicidad en el terrorismo. Yo creo que, no tardando, habremos de plantear aquí un debate especial para tratar esta cuestión. Con una mala fe que si pudiera medirse por volumen no cabría en persona de tan pequeño aspecto, aunque respetable, como don Dalmacio Iglesias (Grandes risas), se planteaba ayer aquí esta cuestión y se estableció una especie de concatenación entre unos y otros atentados. Se hacía la afirmación valiente, heroica—todas las debilidades son en esos casos heroicas y valientes, porque cuentan con una anticipada impunidad,—de que yo era cómplice de uno de esos atentados. Se hacía otra afirmación tremenda: la de que yo recibía para mi periódico—no sé para cuál; he tenido varios—2,000 pesetas mensuales que me daba Ferrer. Se hacía partir todo el terrorismo desde 1901 y se iban señalando, una por una, todas las bombas. ¿Quién había de decirle al desventurado Rull que había de tener aquí un tan digno representante y que de la tumba había de surgir la voz que viniera á acusarme á mí, que, en cierto modo, por mi órgano en la prensa, fui su acusador! Porque todo lo que dijo aquí el representante de la Defensa Social y de Rull (y no quiero decir del carlismo por no faltarle al respeto, (Risas)) está basado exclusivamente en las páginas literarias de aquel desventurado y trágico novelista, que hizo novelas en acción, y después, cuando no las podía hacer, las escribía en su celda de la cárcel. No, señor don Dalmacio (Risas), no: el terrorismo no nació en 1901; el terrorismo ha tenido distintas etapas, así: una, anarquista caracterizada, con caracteres tan relevantes que ni sus mismos autores ponían gran empeño en sustraerse á las responsabilidades terribles de las leyes; otra, que ha sido bien caracterizadamente de terrorismo industrial, y otra, que ha sido de terrorismo político.

Yo no quiero seguir el ejemplo de los que me acusan de esa manera, haciendo recaer, por contra, sobre ellos responsabilidades de ningún linaje, porque no estoy seguro; y yo os he de decir, señores diputados, que habrá otros, lo concedo, que háyanse desviado tanto como yo, que hayan tenido tanto empeño como yo en averiguar las causas y los autores de esas infamias que están dejando caer sobre Barcelona el peso de tantas tristezas, de tantas amarguras, la injusticia de tantas amenazas, la amenaza de tantas miserias para lo porvenir; pero

más que yo, difícult que haya habido nadie.

Yo pasé noches en vela, yo cometí injusticias de pensamiento, yo seguí distintas orientaciones, yo he hablado con varios policías, á quienes no hubiera hablado si no hubiera sido por esto. Yo he llamado á todas partes, de todas las maneras posibles, buscando una pista, detrás del autor, y os aseguro que no me hubiera importado sacrificar la propia vida en el empeño de descubrir el origen de ese terrorismo.

Ha sido tarea inútil, y entonces me he entregado al deporte de todos los imaginativos, que yo también, cuando no tengo que actuar en la práctica, soy un poco imaginativo.

Y si yo dijera al representante de la Defensa Social y de Rull lo que he pensado en algunas ocasiones, cometería una grave injusticia, porque no tengo bases positivas en qué fundarme. Pero yo pienso: ¿cuándo han estallado estas bombas? Primero, estallan unas bombas en una fábrica ó en casa de un fabricante, otras bombas en medio de una procesión, otra bomba en una gran parada militar. Evidentemente, esas son bombas anarquistas; am cuando no se hubiera encontrado al autor, esas son bombas anarquistas. Se encontró á sus autores; no cabe duda. Después han estallado bombas en la calle de Fernando, calle aristocrática, calle á donde concurren, á ciertas horas de la tarde, en agradable paseo, aquellas señoras contra las cuales suelen fulminar anatemas los predicadores, porque no van á la iglesia en lugar de ir á la calle de Fernando. (Risas.)

Han estallado también en la Rambla de las Flores y en otras Ramblas. Han estallado también, coincidiendo con determinados momentos de la vida política y social de Barcelona. Estalla una bomba el día que llega el señor Salmerón á nombrar los interventores en la Junta del Censo electoral provincial; estallan varias bombas el día de las elecciones provinciales, anteriores á las legislativas de 1907; en las elecciones legislativas de 1907, después de haber sido derrotados totalmente en las anteriores provinciales á que me acabó de referir, ya no estallan bombas. El partido radical es vencido, es derrotado: no hay bombas; el partido radical vuelve á recobrar su brío, gana la opinión, continúa su labor democrática: ya hay bombas. Se acentúa la campaña anticlerical: se acentúan las bombas. (Asentimiento.) Y ¿dónde han estallado estas bombas? ¿En los cuarteles? No; si hubieran estallado allí serían antimilitaristas. ¿En las fábricas, en las casas de los ricos? No; si hubieran estallado allí sería contra la plutocracia, contra los explotadores. ¿Han estallado en alguna iglesia? ¿Han estallado en algún convento? ¿Y qué le parecería ahora, si yo le dijera al representante de la Defensa Social y de Rull, que sacaba como conclusión que los autores pertenecían al ramo eclesiástico? (Rumores en la minoría carlista.) Pues que cometía una injusticia manifiesta y emitía un juicio aventurado; porque si no tengo más que estas razones para discurrir así, no puedo discurrir, y tendría razón; pero la misma razón tengo yo para protestar de la sin razón con que ayer aludía á mi persona y al partido radical como cómplice de ese terrorismo. No, señor don Dalmacio, (Risas), no; el terrorismo no es la obra de un partido político, fíjese S. S. y fíjense todos los señores diputados, se necesita una cantidad de valor que solamente la puede dar un fanatismo, que puede ser rojo como puede ser negro; una cantidad infinita de valor, de abnegación ó dejación de sí mismo, de olvido de la propia existencia; supone haberse creado en un ambiente moral propicio para transformar de tal manera la naturaleza humana, el hecho de que un día y otro día haya quien se juegue la propia existencia para ir á colocar bombas; también debe haberse pensado en que no puede ser un político, ni radical, ni catalanista, ni conservador, ni solidario, ni antisoldado, ni de ninguna clase, porque estas políticas no producen esos fenómenos de fanatismo; los fenómenos de fanatismo los vemos en el anarquismo ó en el clericalismo. Remontad la Historia, y allí veréis cómo surgen los religiosos y cómo surge la doctrina regida preconizada por los mismos grandes pensadores de la Iglesia.

Venid al presente, y veréis también al anarquismo preconizando esas mismas doctrinas, por aquello de que los extremos se tocan. Pero, ¡atribuirnoslas á nosotros! ¡Si defendierme de esa injusticia, ya me parece humillante al nivel de los que me acusan! (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana.)

LA SEMANA TRAGICA

Y venimos á parar á la semana trágica. Yo agradezco infinito la paciencia bondadosa del señor Presidente que, sin duda, tiene en cuenta, para permitirme esta extensión con que estoy hablando, la que yo he tenido que gastar oyendo una hora y otra hora á un orador y á otro orador dejar caer sobre mí un diluvio de injurias, de ultrajes, de cieno y de calumnias de todo linaje. Ya ve S. S. que yo me contengo cuando me es posible dentro de los límites de consideración y de respeto á las personas. Venimos á parar á la semana trágica, semana trágica que cuando surge encuentra al Sr. Maura y al Sr. Cierva en aquella situación de ánimo á que yo antes me refería, como conclusión sacada de aquella serie de in-

disputables fracasos, de evidentes fracasos de lo político habían sufrido, en la política que se llamaba conservadora, sus directores responsables. Los encuentra en aquella situación de irascibilidad; habían sido más convencidos, habían sido humillados, porque cuando se pone tanto empeño como el que SS. SS. pusieron en destruir la organización de un partido y de una democracia, y la democracia sale triunfadora sin necesidad de haber librado una eruenta batalla, teniendo sólo por enseña su derecho y el ejercicio de todos sus derechos, claro está que se infiere una especie de humillación á los que sufren la derrota.

La semana trágica ha tenido aquí distintos intérpretes. Yo estoy conforme con aquellos que sostienen que fue una cosa espontánea y no preparada. Esto es tan evidente, como que hasta la propia Defensa Social, en un manifiesto que publicó, lo confiesa paladinamente, acaso contra su voluntad, porque dice:

“El procedimiento para llegar á este resultado, ha sido de larga duración. Las violencias de lenguaje y la atmósfera cargada de radicalismos que se respiraban en Barcelona, pueden haber sido un coadyuvante de lo sucedido, pero no causa eficiente.”

Y ya que tengo en la mano este recorte, como tengo necesidad de hablar de la esencia, de la tendencia en que se informan los causantes de la semana trágica, quiero decir á SS. SS. por qué manera maravillosa aquella represión reaccionaria y cruel, se verificó amoldándose c por b, estrictamente, al programa de la Defensa Social, porque, ¿qué pedía la Defensa Social inmediatamente después de aquellos acontecimientos?

Mirad lo que pedía: “Acudiendo luego á los medios que dicta la prudencia humana, hay que pedir á los poderes públicos que sea castigado como delito todo ataque á la religión, la autoridad, la familia y la propiedad, así se reproduce en el periódico ó en el libro, como en las escuelas ó en públicas reuniones, modificándose al efecto en cuanto sea necesario las leyes de imprenta, enseñanza de reunión y el Código penal.”

Que se prohiban desde luego las Sociedades que en alguna forma conspiren contra los expresados principios fundamentales del orden social y se ejerza sobre todas una exquisita vigilancia para impedir que aun las constituidas con fines plausibles en apariencia cometan actos opuestos á dichos principios.

Auxiliar lealmente á las autoridades en el cumplimiento de lo que se les pida, aplaudiendo sus actos encaminados á este fin.

Creación de un cuerpo de defensa de las iglesias é institutos religiosos.

En efecto, señores diputados, ya habéis visto que el programa se cumplió al pie de la letra; se celebraron multitud de Consejos de guerra, persiguiendo á hombres que apenas habían hecho sino rozar el límite del Código penal, en esos aspectos á que el manifiesto se refiere; se cerraron toda clase de Sociedades; se suspendió á los periódicos que, más ó menos próximas, profesaban ideas contrarias á las de la Defensa Social; se clausuraron multitud de escuelas laicas ó neutrales. Y no solamente esto, sino que hasta algunas que, en apariencia, como ese decálogo, no se dedicaban á fines que tuvieran contacto con esos que les parecen á esos señores, protectores; ha ta aquellos centros que eran sencillamente de deporte, fueron clausurados por el sucesor del señor Ossorio, que, sacado de las cimas de la cátedra, en que era honor del profesorado español, fué al Gobierno Civil de Barcelona á emular las glorias de Calamarde.

Por no cansar á la Cámara, yo no leo una porción de recortes que aquí traía preparados al objeto de demostrar cuantas puerilidades han tenido que ser sometidas á los Consejos de guerra; prefiero que los señores diputados, si quieren cerciorarse ó si hay alguno bastante curioso para ello, sin necesidad de acudir al “Diario de las Sesiones,” me lo pida; porque yo, no teniendo otra cosa que hacer de más sustancia en la emigración, me dediqué á recoger todos los recortes de periódicos que se ocupaban de estas cosas. Y no vale fruncir el ceño cuando hablo de periódicos, porque sus periódicos de Barcelona que se publicaban en aquella época en que existía la previa censura, y no podían publicar nada que no hubiera pasado por la Capitanía General ó Gobierno Civil; de modo que, en cierto respecto, tienen casi el carácter de documentos fehacientes.

SUS CAUSAS

Aquí se ha dicho, yo no he de entrar á analizarlo, sería pueril y redundante, cuáles fueron, á juicio de los oradores que me han controvertido, las causas originarias de la semana trágica. No fui testigo presencial, no debo inmiscuirme en esa jurisdicción, que pertenece á otros diputados. Yo solamente he de decir que si en Barcelona tuvo aquellos aspectos fué por una cosa perfectamente natural, que ocurre en la economía individual como en la colectiva, en los individuos como en las entidades. Cuando la vida comienza á abandonar á un organismo, lo más nutrido de aquel organismo, es lo que resiste más, y así siempre resisten más el corazón y el cerebro; y no dudéis, señores diputados, de que en Barcelona en este respecto representa algo así como el corazón y como el cerebro en el completo organismo nacional.

Allí hay organización adecuada, y porque la hay, no me refiero sólo á la del partido radical, sino á la de todos los partidos y clases sociales, cualquier motivo de dolor tiene allí más resonancia que en otras partes, y, sobre todo, cualquier motivo de protesta alcanza allí tonos más altos y violentos, porque las organizaciones son más perfectas, más robustas y más adecuadas para la ventura suya. Ciertamente, en otras pequeñas poblaciones tuvo repercusión la semana trágica, pero donde revistió los caracteres de una revolución no cabe duda que fué en Barcelona, y fué por esa razón.

Yo tengo que decir, sin meterme en otras disquisiciones, que se han equivocado los que suponen que el partido republicano radical reivindicaba, como tal partido, para sí la responsabilidad del movimiento aquél; pero también se equivocan los que supongan que detrás de esta afirmación yo voy á poner condenación alguna, sino aquella que implícitamente, sin necesidad de ser pronunciada, cae por su propio peso donde quiera que se reúnen hombres honrados, que han de abominar de toda manifestación perversa, de toda manifestación perversa, de toda manifestación del crimen vulgar.

SOLIDARIDAD CON LOS BUENOS

Ninguno de nosotros, ningún partido de Barcelona, ninguna clase de Barcelona tiene nada de común con los que, á la manera de aquellos que detrás de los grandes ejércitos esperan las horas de la noche y la conclusión de las batallas para caer sobre los cadáveres, saquearlos y robarlos, cuando no quedaban de los conventos sino los cadáveres de sus padres, cayeron sobre esos conventos para rechazar la propia obra. Con esas gentes no tenemos nada de común, ni las amparamos. Con los que robaron, no; pero con los que asistieron por impulsos de su emotividad, de su fermento ó de sus convicciones á los actos de violencia; con los que no quisieron manchar sus manos con la sangre de los inocentes, sino que los acompañaban y los acompañaban á sus domicilios; con los que dieron á esa revolución de Barcelona un tan altísimo sentido de humanidad como no ha ocurrido jamás en revolución ni movimiento revolucionario alguno, con esos, sí, tenemos una comunión espiritual. No sé quién de los oradores decía: “El señor Lerroux se jactaba de ver que de esa manera habían obrado sus discípulos.”

Si yo me pudiera considerar maestro de alguna cosa, diría que sí, que me jactaba de ese altísimo sentido de humanidad con que en medio de aquel huracán de violentas pasiones se produjeron los vecinos de Barcelona. En ese altísimo espíritu de humanidad encuentro yo lecciones que nosotros, los que figuramos á la cabeza del partido radical, hemos dado constantemente á nuestros correligionarios. Si; nosotros les hemos inspirado aquella máxima, que por repetida ya á ciertos espíritus cultos parecíanlos cursi: “Odia al delito y compadece al delincuente.” Recordad, señores diputados, que algunos de vosotros no tienen que ir más allá de su tercera generación para encontrar en ella los homicidas, incendiarios y saqueadores del año 35, que no se contentaron con prender fuego á los conventos, sino que degollaron á los frailes y violaron á las monjas. (Impresión.) ¡A ver de qué republicanos, de qué honrados vecinos de Barcelona se puede decir lo mismo, aunque hayan estado sometidos á procesos, aunque hayan estado condenados!

CONTRA LOS CONVENTOS

No; ellos obedecieron al impulso que es común en España, en todos los que participan en esta clase de motines. ¿Cuándo no habéis visto que si el pueblo se levanta, en cualquiera población, no vaya á quemar los conventos y á destruir las casetas de consumos? ¡Y qué maravilloso instinto! Y en lo que tenga de superior comprendiéndose de esas miserias que hacen verter la sangre humana con dolor de todos los que tenemos sentimientos de humanidad, ¡qué orientación más justa, qué orientación más noble! Van contra los conventos, sí, porque ellos son humanos; quieren trabajar en la comunidad humana, quieren amar y ser amados, crecer y multiplicarse, contribuir con su trabajo de hombres libres á aumentar el patrimonio de la riqueza universal. (Muy bien.) Y van también contra los consumos, porque les resta, del miserable pedazo de pan que ganan en dura jornada, una buena parte, que no siempre es bien administrada, que no siempre vuelve á caer como lluvia fecunda, que toma su raíz en la propia tierra, para devolverla después, sabiamente distribuida por la Naturaleza, á los campos sedientos donde no corren, ni por la industria de los hombres ni por la bondad del Creador, ríos que les den la humedad que necesitan. (Muy bien.)

OPINION DE LA MINORIA

Es claro que yo no hablo en nombre de la minoría, que tiene aquí autorizados órganos, que seguramente han de hablar para anticiparse á eso que ya circula por ahí, suponiendo que lo que respecta al criterio general sobre la semana trágica estamos divididos, cuando en realidad no lo estamos; pero tengo seguridad de que el ilustre jefe de esta minoría, Sr. Azcárate, hará uso de la palabra para confirmar ó rectificar (sin que yo haya de revolverme contra lo que quiera que él diga) mis palabras; que lo pro-

pio ha de hacer mi querido amigo el Sr. D. Melquíades Alvarez, que en la totalidad integrada por esta minoría tiene la más autorizada representación de la derecha democrática, de la derecha republicana, con todas las demás ilustres personalidades que figuran en ese lado. Yo tengo la seguridad de que ellos, requeridos por mí, respondiendo á este requerimiento, no abandonándose en este pleito, habrán de levantarse á decir lo que piensan sobre el particular. Pero por lo que respecta al partido republicano radical, yo tengo que decir, en definitiva, sobre los sucesos de Barcelona, una cosa: que si condenamos todo aquello que condenan, las conciencias honradas, sin distinción de doctrinas políticas, de doctrinas religiosas, de doctrinas filosóficas, fuera de eso, todo lo demás, aun cuando no hayamos tenido la iniciativa, nosotros no podemos condenarlo. Tampoco estaríamos autorizados para condenarlo; porque aquí se ha dicho bien claro que los que realizaron eso, que los que tomaron iniciativas de una ú otra clase, pertenecían á distintos bandos y campos políticos; pero por lo que respecta al nuestro, yo digo, y estoy autorizado para afirmarlo, que el partido republicano radical no tiene interés en reproducir sucesos de esa naturaleza, sino todo lo contrario; que si espontáneamente surgieran, el partido republicano radical, si tuviera tiempo para percatarse de que habían de suceder, los aprovecharía para la consecución de sus fines.

Vengo á parar con esto á otra acusación que se nos ha hecho constantemente: la de conspiradores; como si fuera cosa nueva para nosotros, los republicanos, de una manera ó de otra, unas veces sí y otras no, según las circunstancias, conspiremos, si se entiende por conspirar poner de concierto todos los medios posibles y todas las voluntades posibles para la consecución del fin que nosotros consideramos como bueno, en servicio de la Patria, en servicio de la libertad, en servicio de la sociedad.

LA GLORIOSA

Se nos ha reprochado el llamar á la semana trágica, semana gloriosa. Sí; se la ha llamado semana gloriosa, y yo digo que cuando un pueblo, levantándose por una causa que cree justa, realiza actos, no de aquellos que yo he condenado con tanta energía y tan expresamente como sus señorías, sino de aquellos otros que tienen una tendencia política, y al hacerlo responde con su vida, con su libertad, y es fusilado y perece en la calle, en lucha ó sin lucha, redime la culpa que pueda tener por estos actos con la sangre vertida, con el sacrificio humano, que ha elevado á veces desde el fondo de la culpa á las alturas de la absolución y de la impecabilidad de la inocencia, á tantos hombres á quienes hoy los creyentes rinden culto en los altares y los no creyentes consideran como santos civiles ó como santos laicos, aun cuando la Iglesia no los haya santificado en sus altares.

LA REPRESION: IMPREVISOR, IMPOTENTE Y CRUEL

¡La represión que siguió á la semana trágica! Señores diputados, no necesito ya emitir juicio propio en punto á esa represión. Resumiendo los de personas que lo han formulado, yo puedo decir, y adquirir la responsabilidad de lo que diga como si el autor fuera yo, que fué en sus comienzos coarde, en su desarrollo y continuación injusta, fiera y cruel. Pero, ¿es mi opinión solamente? No, señores diputados.

En la vista tengo un recorte de un discurso que pronunció el Sr. Canalejas en reunión celebrada por el partido democrático, cuya jefatura compartía con el general López Domínguez. No recuerdo la fecha. Decía el Sr. Canalejas: “Hay también en este asunto (de los sucesos de Barcelona), acaso más que en otros, graves responsabilidades que exigir.”

En los conflictos de orden público, como en los que atañen á la salud, los gobernantes, al igual que los médicos, tienen tres momentos precisos á que atender: El momento de la previsión del mal, el de reprimirle y el de la convalecencia. En los sucesos de Cataluña el Gobierno ha estado imprevisor, ha sido impotente y ahora resulta cruel.” Razona enseguida por qué fué imprevisor, y después dice: “Luego, precisamente en los instantes en que era más necesaria, la guarnición de Barcelona fué conducida á los campos de Melilla.”

Y, por último, las escasas fuerzas disponibles, tuvieron que dedicarse con visible privilegio á la defensa de especiales individualidades, y se pudo dar el caso de que en el mando de quienes nos acusan de irreligiosos se asaltasen é incendiasen con perfecta tranquilidad muchos conventos. Pasó lo agudo del mal y llegó el instante de la convalecencia, y en este instante se extremaron los rigores que faltaron en lo culminante de los sucesos. Reprimir, castigar delitos que rechaza toda conciencia honrada, eso debe ser apoyado de un modo resuelto; eso debe practicarse en cuanto llegue la ocasión. Pero no se trata de eso; se trata de que á la sombra de persecución de delitos, se acude á procedimientos donde se envuelve á muchos inocentes y donde acaso se satisfacen malas pasiones. El Gobierno debiera pensar que no es humano, ni caritativo, ni cristiano,

usar, además, los odios y los resentimientos que se producen con esta conducta satenada.

Debiera reflexionar también Europa examina nuestro procedimiento este caso y juzga con fallo que se importara mucho á todos los pueblos. ¿Fue sólo esta opinión? No; era una Junta de periodistas, el Sr. Melquíades Alvarez, la expresión de otras ilustres personalidades, como Sr. Sánchez de Toca, cuyo testimonio, pues, para cuando se haya de tratar de las responsabilidades, y yo, lo respecto á este particular sostenía que el Gobierno del Sr. Maura, en la práctica en España procedimientos que ya se han relegado á las naciones de civilización incipiente y que nos usan ya en ninguna nación de civilización de cierta plenitud.

Recordad, señores diputados, que cosa mucho más grave que los sucesos de Barcelona se produjo, ahora los escasamente tres años, en el Mediodía de Francia, no solamente con sublevación del paisanaje, sino con sublevación de unidades orgánicas militares, y allí no hubo un solo fusilamiento que se derramó sangre, y si se derramó fué la de los agentes de la autoridad, como ocurre casi siempre en países donde se sabe que, antes de acudir á acuchillar á las muchedumbres, es preciso que se hayan agotado todos los términos de avenencia, de la paciencia, de los gobernantes. (“Muy bien.”)

EL FUSILAMIENTO DE FERRER: INJUSTO, IMPOTENTE Y CRUEL

El fusilamiento de Ferrer por inocuo y por injusto lo tengo; por inocuo, porque yo no entiendo de testimonio pero como he de atenerme al testimonio de personas que aquí han tratado de este asunto, ateniéndome al criterio de estas personas y de estos juicios, por ilegal lo tengo también; y la responsabilidad que de esta afirmación pueda deducirse, seriamente con ellos la sostengo. Entiendo que fué inicuo é injusto, que los gobernantes, á juicio mío, cuenta que yo no he sido gobernador de un modesto partido, á juicio mío, no han de regirse, tanto, la letra de la ley como por su espíritu. Si; acaso tienen razón los que dicen (y mejor fuera que estuviera ya en el proceso para que no discutiera sobre hipótesis) que, con arreglo á la ley del Procedimiento, al Código Justicia militar, está bien sentenciado Ferrer; acaso tengan razón; yo no afirmo, yo no lo niego; eso es mi competencia; pero sí digo que Sr. Moret, en el caso del señor Maura, no habría fusilado á Ferrer; por solicitudes de la piedad, á las debe sobreponerse el gobierno en cumplimiento del deber, no sino en altísimas conveniencias políticas, y altísimas conveniencias sociales; no apartar de la comunidad de las naciones civilizadas á una nación como la nuestra, que está haciendo estos sobrehumanos, más por la espontaneidad de sus hombres dirigidos que por la de sus directores para evitar el cordón umbilical que la unía á las naciones de mediana civilización. ¡Ah! S. S. debía haber pensado, antes de haber resuelto en Consejo de ministros, no someter al Sr. Ferrer á la gracia de indulto para Ferrer, debía haber pensado que le estaba contemplando la Europa entera; que podía alegar en su excusa, en su defensa, ignorancia de lo que en el mundo ocurre, y que si la alega, es un argumento definitivo para que los españoles no quedaran jamás asentados que S. S., que no vive la vida de civilización moderna, vuelva otra vez á los consejos de la Corona. (Impresión.)

EL Sr. PRESIDENTE: Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se va á preguntar al Congreso acuerda prorrogar la sesión por unos dos horas.”

Hecha la pregunta por el secretario señor Arias de Miranda, el acuerdo fué afirmativo.

EL FUSILAMIENTO DEL CARBONERO

El Sr. LERROUX: Y abreviando los términos, señores diputados, tengo que venir á parar á otra cosa que me parece todavía más injusta, más inicua que el fusilamiento de Ferrer. Yo no exaltezo la figura de un delincuente, yo reivindicó la figura de un hombre que no realizó delitos suficientes para justificar la horripalante pena que en él se consumió, pero después pienso con mi corazón de hombre, como humano, en aquel otro desventurado Clemente García, fusilado antes que Ferrer, y me pregunto: ¿Qué fin de reivindicación social, qué finalidad de ejemplaridad se seguía con el fusilamiento de este desventurado Clemente García? Porque en primer lugar, ¿qué delitos graves había cometido Clemente García? En los autos, y me atengo á esos autos, que yo he llamado documentos casi fehacientes, porque se presentaron en el período de la previa censura en periódico de Barcelona, poco sospechoso como “El Noticiero Universal,” se le acusaba de haber puesto unas cuantas piedras en una barricada, se le acusaba de haber estado con la familia de una monja, esto era todo. Se trataba de un hombre, ó por lo menos, de un hombre que no tenía la plenitud de su conciencia ó por lo menos, de un hombre que había de tal y cuyo defensor sostenía que fuera sometido á examen periódico profesional, y no lo fué, no se consumió que lo fué, que estaba acusado por un solo testimonio, por el testimonio de un policía, y de un policía (porque hay que aquilatarlo todo en este asunto), de un policía que militaba en las filas carlistas, y

mas de un policia que no decia que le habia visto el, sino que decia que le habian visto unos confidentes suyos.

EL COCO DEL EJERCITO

No quiero terminar sin hacermela cargo de una nota que ha sido como la tonica de todos vuestros discursos, como el banderín de toda vuestra campaña.

Es que la fiscalización que corresponde al diputado en el ejercicio de su cargo, es que el análisis de las causas que han producido esa sentencia supone ir contra el ejército?

Hay camarillas que son palaciegas y otras que no son palaciegas, Sr. Presidente; yo no las he definido.

PROGRAMA RADICAL

Claro es que, modesto y todo, yo tengo derecho a hacer esta pregunta, a condición de poner al lado de ella inmediatamente lo que vamos a hacer nosotros, para que no quepan en el sucesivo equívocos de ninguna naturaleza.

no, con un sentido restrictivo, conservador, apoyándose en las extremas derechas, a veces amenazando hasta con la guerra civil; y hasta hace pocos días hemos visto a su señoría pronunciando un discurso elocuente, como todos los suyos, en no sé qué balneario, rectificar lo anterior, arrojar por la borda a los elementos de la derecha, hasta el extremo de que ya esos elementos de la derecha comienzan a acusar a su señoría.

ANTE LA GUERRA CIVIL

Y esto dicho, señores diputados, en realidad no tengo cosa que añadir. No nos preguntéis a dónde vamos, porque estamos con vosotros e iremos a donde las circunstancias nos lleven; no penséis que de lo ocurrido en Barcelona se deriven para vuestra convicción ni para nuestro propósito en el porvenir atenuaciones de ningún linaje, porque en lo horrendo de esos sucesos no tenemos responsabilidad; lo que nos preocupa es el porvenir de la patria, y de lección para gobernantes y para gobernados, vindicamos lo que sea compatible con nuestro credo.

Y suponed que por un arranque de emotividad, de piedad, estos vecinos mienten; suponed que fuera verdad que ese desventurado, en un momento de idiotez, había bailado con aquella momia, yo pregunto a todos los señores diputados, si puesta a la mano en la conciencia y exaltados a la categoría de jurados, sin tener en cuenta ley escrita de ningún linaje, hubieran comprometido su conciencia para el porvenir acusando a ese desventurado para que recayera sobre él la pena de muerte (Rumores de aprobación); yo pregunto a todos y cada uno, porque cada uno de nosotros hemos vivido un día de ensueño, un día de gloria, en que nos hemos visto dominando, no ya una nación, sino al mundo; si os hubierais encontrado en ese caso, no hubierais aconsejado al rey, a la reina, un acto de piedad para ese desventurado?

Pero, ¡antimilitares nosotros! ¡Yo! Vosotros de varios de vosotros que tanto defendéis ahora al ejército, acaso no habéis visto el uniforme del ejército vistiendo el cuerpo de vuestro padre vivo y de vuestro padre muerto; vosotros acaso no habéis tenido en vuestra familia un hermano militar; vosotros acaso no habéis vivido en íntima comunidad con el ejército como he vivido yo, y acaso a ese vivir mío en tan íntimo consorcio con el ejército debo cierta disciplina de mis actos; cierta subordinación que yo presto siempre a determinadas categorías sociales, sobre todo a aquellas que emanan de la superioridad intelectual. Propendo, naturalmente, mi espíritu a la rebeldía; se subordina ante toda legítima autoridad. Yo amo al ejército, porque en él he tenido familia, porque cerca de él he aprendido a conocerle, porque he vivido sus propias miserias, porque he conocido sus grandezas y sus glorias, porque he visto en mi propia casa, recogida cuidadosamente en trapos, la propia sangre que por mis venas circula, vertida en los campos de batalla por los encargados de sostener allí el honor nacional y la causa de la Patria. Si todos pueden hablar con los mismos títulos que yo, que vengan a contender conmigo. Después de esto, ¿qué actos míos, en qué actos del partido radical fundáis vuestra acusación de antimilitares, no de antimilitaristas, porque de ese título nos enorgullecemos?

Y por otra parte, actos que representen verdadero desamor al ejército, ¿quienes los han realizado? ¿Estáis seguros de que en el alma del ejército existe aquella interior satisfacción de que hablan las ordenanzas militares, en el momento presente? Ni antes ni ahora. ¿Qué habéis de estar seguros si no habéis, si no habéis hecho nada por él? ¿Vosotros imagináis que con aumentar unas cifras en el presupuesto, con aumentar unas cuantas pesetas en tales y cuales cosas ya habéis conquistado a vuestra devoción al ejército? ¿Acaso creéis que es de distinta naturaleza moral y material que somos los demás hombres?

En el orden legal, yo no soy autoridad para afirmar que los que han hablado aquí lo han demostrado; entiendo que sí, que han demostrado que hay responsabilidad para S. S.

Partidarios de una forma de Gobierno, aspiramos a gobernar con todos nuestros radicalismos anticlericales, pidiendo al señor presidente del Consejo de ministros, como mínimo, la libertad de cultos, aspirando a la separación de la Iglesia y del Estado; en lo social, integrándonos, en todo aquello que no representa lucha de clases, todo el programa socialista; como revolucionarios, no a la antigua usanza, perturbadores sempiternos del orden con cualquier pretexto, dando un contenido social en lo político a nuestro programa, que permita a los muchedumbres que se nos incorporan tener un ideal mediante el cual vayan, por sucesivas transformaciones, haciendo prácticas sus aspiraciones, y mejorando en lo moral y en lo material su situación en el seno de la presente sociedad, siendo estímulo para los estadistas, siendo palanca o punto de apoyo para los reformadores, siendo garantía del porvenir para los que aspiren a gobernar con otra forma de Gobierno.

¿Qué razón de Estado aconsejaba que fuera ejecutado aquel infeliz manco, que era medio idiota? ¿No tuvo S. S. piedad, no se acordó de que es cristiano, de que es cristiano, de que es católico, de que para ser perdonado, Dios pide que se perdone? ¿Qué sagrados intereses se comprometían con perdonar a aquel desventurado? ¿Ve S. S. cómo tenemos derecho para decir que fué cruel? ¿Qué obcecación privó de su luz natural a ese entendimiento tan levantado? ¿Qué obcecación perturbó esa conciencia moral en que yo he creído siempre de buena fe? No lo sabemos, no queremos saberlo, porque acaso de la explicación de S. S. se dedujera algo que le fuera menos favorable. No; déjenos S. S. con la esperanza de que un largo ostracismo del ejercicio del Poder rehabilitará en S. S. la plenitud de conciencia, para volver a colaborar desde cualquier campo de la política en la obra santa de redimir a la Patria de sus ignominias, ignominias en las que sus señorías tienen tantas responsabilidades. (Muy bien, en la minoría republicana.)

El ejército tiene sus necesidades, pero tiene también sus ideales. ¿Qué habéis hecho? Vosotros, que habéis derrochado el dinero, en tantas ocasiones, ¿qué habéis hecho para proporcionar medios materiales para que se ponga en ilustración y en cultura profesional a la altura de los demás ejércitos europeos, y si la tuviera para que la contrastase en el camino de la experimentación? ¿Es que no fuisteis vosotros los que teniais en absoluto desguarnecido de casi toda defensa a Cavite, cuando se realizó aquella tremenda catástrofe? ¿Es que no fuisteis y habéis sido vosotros los que consentisteis en aquel inmenso crimen de lesa patria, de entregar la escuadra de Santiago de Cuba a la voracidad de enemigos evidentemente superiores, para que el agua se tragara aquella generación de héroes y de mártires? ¿Es que no fuisteis vosotros los que consentisteis en la entrega de Santiago de Cuba cuando tantos generales afirmaban resueltamente que todavía hubiera podido prolongarse la defensa para salvar el honor de España? (Impresión.) Y es que no sois vosotros los que estáis consintiendo el espectáculo de que una camarilla distribuya a su placer... (El Sr. Presidente agita la cam-

panilla). Hay camarillas que son palaciegas y otras que no son palaciegas, Sr. Presidente; yo no las he definido.

En el orden político, yo por lo que puede alcanzarse al simple sentido común, yo me he hecho este razonamiento: bajo la jefatura de S. S. se realizó aquella bárbara represión, sin atenuaciones de ningún género, llevando la represión a sangre y fuego. Había una ley.

Y entiendo, en tercer lugar, que S. S. es responsable, porque habiendo podido aconsejar el ejercicio de la gracia de indulto no lo hizo.

LA CRUZ DE FERRER

Yo no he podido nunca elevarme, verdad es que no he corrido graves riesgos, en la guerra, como en la guerra, y el que caiga que caiga. Después de todo, el camino de la Humanidad hacia el porvenir es una marcha de cumbre en cumbre y en cada cumbre va dejando una cruz como esa en que habéis clavado a Ferrer, que servirá para que el día de mañana el mundo diga que allí acabó una España vieja, la de la teocracia, la de la tiranía, y empezó una España nueva, que no quiere ya la política del homicidio, la política del asesinato legal.

Vapores de travesía. COMPANIA HAMBURGUESA-AMERICANA (Hamburg American Line). El vapor correo alemán Westerwald saldrá directamente para Veracruz, Tampico y Puerto México sobre el 3 de Agosto.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante. En 2ª clase " " " 123.00 " " En 3ª Preferente " " " 82.00 " " En 3ª Ordinaria " " " 33.00 " " Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante. En 2ª " " " 123 " " En 3ª preferente " " " 82 " " En 3ª ordinaria " " " 33 " " Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Vapor HABANA. Sábado 20 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

GIROS DE LETRAS. N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS-MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos.

LA NAVARRE. Capitán: LELANCHON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Agosto a las 4 de la tarde.

LINEA NEW-YORK-HAVRE. Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves.

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II. Capitán Ortuzar. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES: Hermanos Zuloeta y Gámez Cuba núm. 20 C 2139 28-22 JI.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 6 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Hijos de R. ARGÜELLAS BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA. Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue". Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses.

En el Circulo Liberal

LOS ZAYISTAS

En los salones del Circulo Liberal se reunieron anoche los Delegados a la Convención Municipal de la Habana, pertenecientes a la fracción o rama zayista, que habían sido previamente convocados por los señores Zayas, Asbert, Azpiazo y Mesonier, para cambiar impresiones sobre la fusión después del escándalo ocurrido en la sesión del lunes último.

Además de los Delegados asistieron bastantes afiliados y simpatizadores.

La reunión fué presidida por el doctor Alfredo Zayas.

Habló primeramente el general Asbert, quien relató lo ocurrido el lunes último en la reunión de la Asamblea, calificándolo de ignominioso para los zayistas, a los que se quería por cualquier medio coartar sus derechos. Dijo que los que habían convocado con él a esta reunión no tenían derecho a ser escuchados y que esperaba la opinión de sus correligionarios presentes; pero que la fusión debía llevarse a cabo procurando y exigiendo del Gobierno el respeto a sus nombres y personas y el reconocimiento de los derechos de la rama zayista al poder, puesto que había contribuido grandemente al triunfo de la actual situación.

El señor Santiago Veiga se extraña de que los elementos directores del partido no tengan trazado todavía un certero común a que deban ajustarse su conducta y actitud los elementos zayistas después de los acontecimientos desarrollados en aquel mismo local el pasado lunes, y cree que esta misión debe confiarse al Comité Ejecutivo no disuelto aún a su entender, porque de lo contrario si se atiende a lo que cada cual quiera proponer sin obedecer a los jefes encargados de dar la norma y de imprimir la marcha, el barco se iría a pique.

El señor Camilo García propone que una comisión se entreviste con el Presidente de la República para que le exponga lo ocurrido, y lo grave y serio de la situación actual, recabando una solución inmediata de reconocimiento de derechos a los zayistas, quienes irán al retraimiento, caso de que no se satisfagan cumplidamente sus aspiraciones.

El señor Santos Barquero declara que es de imprescindible necesidad hacer que prevalezcan los derechos de los zayistas, bien con razonamientos convincentes y persuasivos ó por cualquier otro procedimiento enérgico a que hubiera necesidad de recurrir como medio extremo.

El Sr. Reina, como cuestión previa-pregunta a la Asamblea si es posible continuar laborando por la fusión después de las declaraciones hechas por el Secretario interino de Gobernación y lo publicado por el periódico "El Triunfo," órgano oficial del Gobierno, en su número de ayer, miércoles.

Dice que al referirse el general Asbert a que no había trazado aún un derrotero, no quiso decir precisamente que no tuviera formada opinión en bal de los hechos y de la situación difícil y grave creada, sino que, por eso mismo, se deseaba oír a los Delegados para ajustar la conducta futura al sentir y a la opinión de los más.

Entiende que no debe concretarse la exposición de hechos a lo ocurrido en la Asamblea de la Habana ni a la situación especialísima de las huestes liberales en esta provincia, sino a lo que acontece en general en la República, tanto en la provincia de Santiago de Cuba, donde todavía no se han iniciado los trabajos de la fusión ó se han mixtificado, como en la de Matanzas, donde ya funcionan todos los organismos fusionados.

Agrega que lo ocurrido en la reunión del lunes bien pudiera ser la chispa de una hoguera ó el principio de un plan trazado para conseguir á toda costa la preponderancia de la rama histórica y la anulación de la liberal.

Muéstrase partidario decidido de continuar los trabajos por la fusión; pero opina que si los esfuerzos de los zayistas para conseguirlo fracasan, no debe irse al retraimiento, como alguien ha indicado, sino a la lucha franca y abierta.

Cree que no debe adoptarse todavía ninguna solución radical y definitiva, sino que debe nombrarse una comisión para que se entreviste con el Presidente de la Nación que llegará a la Habana dentro de dos días, le exponga la situación en toda la República, le entere expresamente de lo ocurrido en la Habana y le pida el remedio, no como súplica denigrante, sino como un derecho que tienen al disfrute del poder.

Declara que los zayistas no tienen a provocar la ruptura de la fusión, sino al contrario, que tienen a gran honor continuar los trabajos para conseguir ese propósito que se han impuesto, hasta que la conducta de la otra parte la haga imposible é irrealizable; que no van a pedir destinos ni a comprar conciencias, sino a recabar consideración, respeto y reconocimiento de su personalidad colectiva.

Opina que mientras tanto esto no se obtenga no debe reunirse la Convención Municipal Liberal, y si lo hace que sea sin el concurso de la fracción zayista.

Termina formulando esas proposiciones, y que caso de que fracasaran las gestiones que se van a practicar

ante el Jefe del Estado, se convoque a una asamblea general a los elementos zayistas de toda la Isla, para que unidos, firmes y compactos se acuerde la línea de conducta futura.

El general Julián Betancourt, después de lamentarse de haber llegado tarde a la reunión, declara que está conforme con lo manifestado por el doctor Zayas, pero dice—hay que hablarle claro al Presidente de la República y decirle que los Delegados no deben desempeñar destinos, ni debe ejercerse por el Gobierno presión con los empleados y que no conviene tampoco prostituir al pueblo comprando conciencias. Cree que de no decirle todo eso al Jefe del Estado, sólo se conseguirá perder el tiempo.

En definitiva se acuerda nombrar la comisión que ha de entrevistarse con el general Gómez, la cual quedó formada por los señores Zayas, Asbert, Azpiazo y Mesonier, y aprobar los telegramas que los dos primeros dirigieron al Presidente de la República y que publicamos ayer.

La reunión se disolvió en el mayor orden cerca de las once de la noche.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telégrafo)

Matanzas, Agosto 3, 7.20 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En la estación recibieron al insigne lírico Salvador Rueda los señores Bonifacio Byrne, director de "Yucayo"; Iraeta, de la "Nueva Aurora"; Andrés López, de "El Republicano"; Pereira, de "El Moderado"; Wenceslao González Solís, Presidente del Casino Español; José María Pérez, vocal, y el entusiasta Cónsul de España, don Gustavo López, que con Byrne ha laborado firmemente por el hermoso éxito de la brillante fiesta en honor de Rueda. En el hotel "Louvre" se celebrará un gran banquete, al que asistirán el Gobernador Lecuna, el Alcalde Carnot, el Cónsul de España, el Presidente del Casino y los directores de "Yucayo," "Nueva Aurora," "El Correo," "El Republicano," "El Moderado" y "Heraldo" y el distinguido vocal del Casino don José María Pérez.

La velada á Rueda, que se efectuará en el teatro "Sauto," constituirá una solemnidad social y artística.

Tomás Servando.

Matanzas, Agosto 3, 10 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

El banquete en el hotel "Louvre" terminó á las once. El Alcalde, doctor Carnot, pronunció breves y elocuentes palabras, diciendo que la ciudad se honraba en contar como huésped de honor al poeta Rueda. Gustavo López dijo oportunas frases y José María Pérez tuvo la gentileza de ofrecerle flores al insigne bardo.

A las ocho y media dió comienzo la velada en "Sauto." El teatro ofrecía deslumbrante golpe de vista y estaba adornado con supremo gusto y arte. Esta fiesta que al poeta ofrece la culta Matanzas, es una de las mejores y más artísticas que se hayar celebrado.

Tomás Servando.

SANTA GLARA

(Por telégrafo)

Sagua la Grande, Agosto 3, 1 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Acaba de celebrarse un almuerzo íntimo en honor del Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Orestes Ferrara. Personalidades prominentes del partido liberal figuraban entre los comensales.

Al descorcharse el champagne hablaron el Lodo, Lazcano y el festejado, siendo ambos muy aplaudidos.

El doctor Ferrara siguió viaje á esa capital.

Rosales.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ABOGADO

ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, del 4.º y 5.º JI. 13.

LABORATORIO

CLÍNICO-QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralia y Tre. itey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, líquidos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 923.

2202 Ag. 1

Francisco García Garófalo

ABOGADO Y NOTARIO

CUBA núm. 62

8709 26-29 JI.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 a 2 todos los días, menos los domingos. Delgado, por renuncia de la Dirección de Inve. ciones, puede dedicarse con mayor salud a su clientela. Gabinete, Prado número 34 118.

2279 156-28 JI.

Dr. Perdono

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 2. Jesús María número 35.

2174 Ag. 1

Dr. Palacios

Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1242. Cirujía á las señoras. 2187 Ag. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestino, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 2185 Ag. 1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 101 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 2181 Ag. 1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 2.—Teléfono 184. LUZ NUMERO 46. Ag. 1

Suero antialcohólico

(Cura al vicio alcohólico) SUERO ANTITÉTANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica, Prado 105. 2249 Ag. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. 5314. 2175 Ag. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS

MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis á los pobres, los días, Teléfono 1873. 8804 26-2 Ag. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 12 a 2. Pobres de 3 a 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajos. 2280 26-1 Ag. 1

J. M. BARRAQUE

ABOGADO. Mañas y Barraque, NOTARIOS. C. 6 AMARGURA 32. 212-1E.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR

ABOGADO. Ha trasladado su Bufete á la casa AGUIAR 74, bajos. 26-26 JI. 8541

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas de 12 a 2. Oficinas 4 Reina de 12 a 2.—Teléfono 1839. 2188 Ag. 1

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujano del Hospital No. 1, Cirujía en general. Partos, Cirujía de niños, cirugía y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 a 2. Grátis para los pobres. 7660 26-6 JI.

Policarino Luján

ABOGADO. Aguiar 81, Banco Español, principa. Teléfono 3314. 52-1 Ag. 1

DR. FRANCISCO T. DE VELAZCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 a 2. Oficinas de 12 a 1. Trocadero 14.—Teléfono 453 y A-4042. 2173 Ag. 1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 11 a 1. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. 2201 Ag. 1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é Intestino según el procedimiento de los profesores Hayem, Winter y Winter. París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 2190 Ag. 1

Doctor J. A. Trémoles

Médico de tuberculosos y de enfermedades del pecho.—Médico. Elección de crianceras. Consultado 128. CONSULTAS DE 12 A 3. 2171 MASABE VIBRATORIO Ag. 1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos. Días festivos en el Hotel de Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 2193 Ag. 1

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 a 5, San Miguel 155. 2170 Ag. 1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia, esterilidad. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 2246 Ag. 1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASABE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis solo lunes y miércoles. 2199 Ag. 1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital No. 1. Consultas de 1 a 2. GALIANO 50. TELEFONO 1136. 2186 Ag. 1

CLINICA DENTAL

GONGORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson. Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios.	\$.30
Una extracción.	\$.05
Una id. sin dolor.	\$.075
Una limpieza.	\$.15
Una empastadura.	\$.150
Una id. porcelana.	\$.150
Un diente espija.	\$.300
Orificaciones desde \$1.50 a.	\$.200
Una corona de oro 22 kts.	\$.424
Una dentadura de 1 a 3 piezas.	\$.300
Una id. de 4 a 6 id.	\$.500
Una id. de 7 a 10 id.	\$.800
Una id. de 11 a 14 id.	\$.12.00
Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.	

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se limitarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media á 7 y media. 2195 Ag. 1

Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO. Especialista Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 66, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 2 a 4. Teléfono 593. 7901 26-12 JI.

DR. DONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Buenaesencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, sífilis, molicosis y quiritosis. Consultas de 12 a 2. AVIAR 1055. TELEFONO 324. 2182 Ag. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA. Consultas en Prado 185. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 2189 Ag. 1

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1690. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono número 9269. 2178 Ag. 1

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 138.—Teléfono 2693.—Consultas de 2 a 4.—Cirujía.—Vías urinarias. 2203 Ag. 1

Dres. Ignacio Plasencia

é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 2187 Ag. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Señoras de la Asociación Obrera de Cirujía GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 26. Teléfono 1192. 2179 Ag. 1

Dr. Nuñez

(CIRUJANO-DENTISTA). Habana n. 11. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, elixir. cepillos. Consultas de 7 a 5. 8537 24-20 JI.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilar 126. C 2117. 26-20 JI.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 102. 2194 Ag. 1

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 339. De 1 a 4. 2185 Ag. 1

DR. EMILIO MARTINEZ

Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Ariz. 8173 26-16 JI.

DR. H. ALVAREZ ABTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 2. Consultado 114. 193 Ag. 1

r. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 2. 2180 Ag. 1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 4. LUZ 19. Ag. 1

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 1395. Teléfono 1065. 2172 Ag. 1

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA. Consultas para pobres 33 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 2184 Ag. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 2191 Ag. 1

ALQUILERES

EN MARIANO.—Se alquila la casa Real 165, de construcción moderna, fresca y situada en punto alto. Es propia para temporada y tiene patio grande. Informes en Semá 35. 8932

SE ALQUILA, en 334 oro español, el fresco, cómodo y bonito piso principal de Manrique núm. 35. La llave é informes en el segundo piso. 8932 5-4

SE ALQUILA el piso bajo de Bernaza núm. 60, entre Muralia y Teniente Rey, con once habitaciones. La llave en el alto é informarán en Calzada núm. 118, Vedado. 8931 5-4

JESUS DEL MONTE, calle Pérez, cerca de Tejo, se alquilan 2 grandes casas de portal, sala, saleta, 3 cuartos hermosos, cocina, baño y ducha, inodoro, patio y traspatio. La llave en el núm. 6, donde informarán y en Obispo 113, camarista. 8929 15-4 Ag. 1

LINEA 101, VEDADO. Se alquila esta espaciosa y cómoda casa. La llave en la botica de enfrente. Informes en Amargura 77 y 79. 8821 15-4

SE ALQUILAN

los pisos Marqués González 60, altos, San Rafael 161, altos, 165, altos, 143, altos y 159, bajos. Las llaves en la bodega esquina á Marqués González y San Rafael, donde informarán y también en Amargura 77 y 79. 8920 8-4

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de la Línea Núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y amplias habitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño, con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servir y duchera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 5, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 8935 8-4

SE ALQUILA la casa Virtudes 26, de sala, con 2 ventanas, saleta, comedor, 3 cuartos, 2 baños y 2 cuartos, gran cocina, baño y 2 inodoros. La llave al lado, informarán en Compostela 113, entre Sol y Muralia. 8935 4-4

EN ESTEZEL Núm. 8, se alquila, para una gran industria, una gran casa, con más de 2,000 metros de superficie, con grandes comodidades, patio y traspatio y entrada independiente por la calle de Universidad. Referencias, Obispo 30. 8924 8-4

SE ALQUILAN los altos de Cuba 93. La llave en los bajos. Informan, de 9 á 11 a. m. en San Ignacio 82, entresuelos, Teléfonos 478 y 6223. 8937 6-4

VEDADO.—Se alquila una casa con tres cuartos y sala, comedor y todo el servicio sanitario, sala \$23.32 oro. Calle 6 entre 13 y 16. 8944 4-4

HABITACIONES.—En Habana 128, entre Muralia y Teniente Rey, cómodas, ventiladas, con vista á la calle. Casa de moralidad. 8911 8-3

SE ACABA DE FABRICAR

Por 3 luses se alquila un departamento independiente, la entrada y todo el servicio, con dos cuartos, cocina, baño y gran patio. Está en lo más alto y fresco de Jesús del Monte 461, al fondo, por Altarriba. C 2282 21-3 6d-4

SE ALQUILA

la preciosa casa Línea 32, esquina á J, con siete hermosas habitaciones, baños, suelos de mármol, servicios de criados, independiente, instalación eléctrica en todos sus departamentos, gran baño y con todos los adelantos modernos de la higiene, rodeada de jardín. La llave en el tren de 2. VEDADO. Informes, Romeo y Julio, fábrica de tabacos. Teléfono 1639 ó 4738, Belascoain núm. 2A. C2280 Ag-4

EN LA LOMA DEL VEDADO

se alquila la casa calle B número 147 entre 15 y 17, compuesta de sala, comedor, seis cuartos, baño completo, techos de cielo raso, instalaciones de gas y electricidad, dos cuartos para criados, cocina, cochera grande y cañaleras; tiene jardín y patio con árboles.

Precio \$110.00 oro español. Informan café "América," Mercado de Colón por Animas. 8877 4-3

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Pinar, cómodas, techos de sala, saleta, 5 cuartos, baño y demás comodidades. Informan en los mismos de 9 a 12. 8900 4-3

SE ALQUILA la moderna casa calle Consulado núm. 42, sala, saleta y tres cuartos, con todos sus servicios. Informan en la misma de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. y á todas horas en Progreso núm. 17. 8891 4-3

SE ALQUILAN, para familia ó escritorio, los hermosos y muy frescos altos de la casa Amargura número 31, esquina á Habana. Informes en la misma. 8889 4-3

SE ALQUILAN los altos de la casa Teniente Rey 87, entre Bernaza y Monserate, con tres habitaciones, sala y comedor. Informan en los bajos. 8877 4-3

SE ALQUILAN, en el Vedado, calle 10 núm. 4, 3 hermosas casas, una de alto con 3 cuartos, sala y todo servicio, en 6 centenes; otra baja en las mismas condiciones, y la otra de 6 cuartos, jardín, sala y portal, con servicio moderno, en 12 centenes

LA NOTA DEL DIA

Lluève de un modo faustoso y hace un calor tropical, de esos que liquidan, de esos imposibles de aguantar, porque ni la lluvia puede con él, si bien es verdad que Agosto trae consigo esta inferno. Bien está que llueva, pero trayendo frescura que respirar y fresca para el cuerpo un momento nada más y si me apuran un poco, que agua y sol también a dar jaquecas todos los días si es esa su voluntad, pero que se desahogue los truenos y los rayos, por allá pues siempre que llegan rayos tenemos que lamentar desgracias por los campos...

GACETILLA

Del amor.— El amor es mal contagioso, que vuelve frenéticos a los que lo poseen. Hamilton. Puede uno amar sin ser feliz; puede ser feliz sin amar; pero amar y ser feliz es un prodigio. Balzac. A menudo, las lágrimas son la postrera sonrisa del amor. Stendhal. Un amor extinguido puede encenderse de nuevo; un amor gastado nunca. Guyard. La confianza de un secreto nos halaga, porque es señal de que se nos cree prudentes. La Roche.

Abreviarse la digestión.— Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.— Función diaria por tandas.— Estreno de películas.— A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia titulada El señor Cura, primer acto.— A las nueve: vistas cinematográficas y segundo acto de El Señor Cura.

DE LA VIDA

Hubo cena.— Del Casino Español fuimos al través de las silenciosas calles de Cárdenas, al popular restaurant "El Paraíso." Se trataba de reponer nuestras exhaustas fuerzas con una cena ecuménica. Boni de Makaroff se puso serio y nos abandonó a la mitad del trayecto. En cambio, el epíscopo Rucabado, intrépido y entusiasta, con nosotros venía para participar de las manjares suculentos. Pinós, con bulimia vieja nos animaba a todos cantando aquello tan nuevo y original de "Un mentido paraíso..." En torno de amplia mesa, adornada con pulcro mantel, nos sentamos Ricardo de Urrutia, Rucabado, Pinós, Freyre, Guimerá y López y Ledo. Para entretener la "brisa" nocturna, Pinós hizo juegos de manos, que fueron muy celebrados, y Ledo se entregó a hondas reflexiones filosóficas, mientras Guimerá y López se acordaba, para alegrarlos, de los fragmentos que en casa de don Leandro nos leyera el publicista Benito Fernández. Que tal sería la bulimia colectiva, que hubo próximo desahogado que pidió pocho huevos pasados por agua! La devastación fue unánime y sentida. Tras de las puras emociones del champagne alevé, nos dimos al ordenado refocilamiento de la carne de puerco frita con plátanos verdes y olorosos. La del alba sería, cuando se inició la recordada. Pinós y Rucabado ya no cantaban selectos trozos de óperas. Ledo recibía sólo composiciones poéticas que asustaban a los perros nocheveros, y Freyre empeñaba en colocarlos aquel cantar-cariño de: "Al verte sólo y enamorado..." En la plaza en donde el egregio almirante evoca un heroico pasado de grandezas, se disolvió la alegre reunión para que cada cual se vistiese con la elegancia propia de la fiesta que dentro de un par de horas se celebraría en el Sauratorio. Cárdenas, Agosto de 1910. TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

FUERZA DE LOS NIÑOS

La medicina ideal de las madres, he aquí lo que es la Emulsión de Angier. Ayuda la digestión del alimento y nutre al cuerpo, además de actuar como un tónico suave y calmante, quietando los nervios y fortaleciendo el estómago. Así se hace bien al niño, cuya fuerza depende de la de su madre. También se puede mezclar con la leche en la mamadera.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado. Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 59. Dr. M. DELFIN.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto vientos que el hombre no debe vivir adoptemos este principio como base. Mas, así, siempre queda en pie como lo natural que es, a saber: dolores, pues, pero hagámoslo a gusto, dolores de estómago ni de otra clase, un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de martires sin razón para ello. Y si el estómago se resiste a digerir y asimilar los alimentos, las célebres PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando a la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE AGOSTO Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. Jubileo Circular, Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte. Santos Domingo de Guzmán, confesor y fundador de la "Orden de Predicadores." Aristarco y Tertuliano, mártires; santa Perpetua, matrona romana.

Santo Domingo de Guzmán, confesor, fundador de la "Orden de Predicadores"; nació en el año de 1170 en Calaruega, villa de Castilla la Vieja. Fue su padre don Félix de Guzmán, de muy ilustre linaje. Su madre doña Juana de Aza, aun mucho más recomendable por su gran virtud, que por su nobleza. La natural inclinación que mostraba Domingo a la virtud hizo casi ocioso el cuidado de la educación. En su juventud era ya un ejemplo de todas las virtudes. Poseía en grado eminente el talento de la predicación; y no había quien se resistiese al Espíritu Santo, que hablaba por su boca.

Su vida apostólica y evangélica de suyo, convirtió a millares de infelices a hizo grandes bienes a la Iglesia. Su predicación constante, su inagotable caridad, su mansedumbre y su humildad, le granjearon el cariño y la veneración de todos los fieles. A Santo Domingo debe la Iglesia la piadosísima y utilísima devoción del santo Rosario. Su tierna devoción y su plena confianza en la Santísima Virgen eran, como él mismo confesaba, el principal secreto de que se valía para la conversión de los pecadores y de los infieles. Lleno de merecimientos y virtudes descansó tranquilamente en el Señor, el día 6 de Agosto del año 1221.

FIESTAS EL VIERNES Misas Solemnis; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

IGLESIA DE BELEN

El domingo siete, a las ocho de la mañana, se le dirá la misa cantada que mensualmente se le ofrece a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, se suplica la asistencia a todos sus devotos. 1-3 3d-4 8919

Iglesia de Santo Domingo

El día 4 de Agosto celebrarán los Padres Dominicos la fiesta de su Ilustre Fundador, Santo Domingo de Guzmán, a la que asistirá el Excmo. Prelado de la Diócesis. A las 7 y media, Misa de comunión general para las órdenes tercera carmelitana, franciscana y dominica y socios del Rosario Perpetuo, que celebrará el Muy Ilustre Rector del Seminario. A las 9 misa con orquesta, estando el altar y púlpito a cargo de los MM. RR. PP. franciscanos. Todos los fieles visitando esta iglesia pueden ganar este día indulgencia plenaria. 8866 3m-2 3d-2

E. P. D.

LA SEÑORA Doña Antonia Ramirez VDA. DE GONZALEZ Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos, deudos y amigos suplican a sus amistades que encomienden su alma al Creador y que concurren a la casa mortuoria, Habana número 157, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despedirá el duelo, favor que agradecerán eternamente. Habana, Agosto 4 de 1910. Ascensión, América, Ángela, Salvador, Juan, Jorge y Leopoldo González y Ramírez.—Miguel y Matías Abril.—Manuel Jiménez.—Antonio y Rafaela Ramírez.—Miguel Jiménez.—Miguel Abril.—Nicanor González.—José González.—Antonio Fernández.—José Sánchez.—Antonio Tavel.—Marcelino Álvarez.—Aurelio González.—Rafael García Márquez.—Pedro Galindo.—Carlos Fuentes.—Carlos Machado.—General Gerardo Machado.—General José de J. Monteagudo.—Francisco Vilar.—Antonio Barba.—José Rodríguez.—Dr. J. A. Fresno.—Doctor Francisco Cabrera. 8874 1-4

E. P. D.

LA SEÑORA D. ANGELA TURORET viuda de Martínez HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Dispuesto su entierro para el día de hoy, jueves, 4 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, su hijo, hijo político, nietos y demás familiares, invitan a sus amistades para que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, San Miguel número 76, al Cementerio de Colón, lo que agradecerán eternamente. Habana, Agosto 4 de 1910. Ricardo Martínez y Tuoret.—Salvador Landerman.—José Ricardo, Roberto, Rodolfo y Rafael Martínez y Prieto.—Augusto Prieto y Martínez.—Serafín, Salvador, Herminio, Pedro Pablo, Joaquín y José Antonio Landerman y Martínez.—Joaquín Prieto.—Francisco de la Cuesta (ausente).—Dr. Federico Torallas. No se reparten esquelas. 8870 1-4

ENSEÑANZAS

PROFESORA DE INSTRUCCION SE ofrece para clases por horas y para lección: tiene conocimientos de inglés, francés, alemán, portugués, italiano, griego, latín, ruso, etc. Manrique 5C. 8882 4-3

Mr. Greco enseña prácticamente a hablar, entender y escribir INGLÉS en cuatro meses, que conoce gramática, español, italiano y francés. Autor y editor de "El Instructor Inglés," curso completo para aprender inglés en su casa, se envía por correo por \$4 Cy. Clases de día y noches, \$5 mensuales. Hotel Plaza, Habana. 8799 4-2

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos, de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, desea casa y comida en la Habana, en cambio de algunas lecciones. Dejar las señas en Escobedo núm. 47. 8780 4-31

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 8882 4-3

Colegio Francés

Obispo 56 y Línea 146, Vedado. Directora: Mlle. Leonie Olivier (Oficial d'Académie.) Instrucción completa, Religión, idiomas español, francés e inglés, música, dibujo, pintura, labores, etc. Se facilitan prospectos. 8509 15-24 JI.

Academia de San José.

2116, URSULINE AVENUE, New Orleans, La. En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida a las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas a la Academia de San José. Escribese por el Catálogo a la Hda. Ma. Superiora, 2116, Ursuline Avenue, New Orleans, La. C 2069 26-14 JI.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS COVINGTON (LOUISIANA) a dos horas de tren de New Orleans. En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literario. El edificio, que es incombustible (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de inmensos pinares. Pídase el Catálogo del Colegio a Rev. Benedictine Fathers, St. Benedict, La. C 2075 26-14 JI.

PROFESOR DE INGLÉS.—A. AUGUSTO T. BARRERA, autor del Método Novísimo, para aprender inglés. Da clases en su Academia y a domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 8857 15-25

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2772 18.

"SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118. El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercer curso, en las carreras especiales y en el Magisterio. Durante el verano envíese la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87. 7454 52-11.

ARTES Y OFICIOS.

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS COMBIEN.—El único que garantiza la completa extracción de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, Marqués Píñol. 8882 26-27 JI.

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068 Ag. 1

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con aparatos de todo género. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores todos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de todo género de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España número 12. 2206 Ag. 1

E. P. D.

LA SEÑORA D. ANGELA TURORET viuda de Martínez HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Dispuesto su entierro para el día de hoy, jueves, 4 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, su hijo, hijo político, nietos y demás familiares, invitan a sus amistades para que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, San Miguel número 76, al Cementerio de Colón, lo que agradecerán eternamente. Habana, Agosto 4 de 1910. Ricardo Martínez y Tuoret.—Salvador Landerman.—José Ricardo, Roberto, Rodolfo y Rafael Martínez y Prieto.—Augusto Prieto y Martínez.—Serafín, Salvador, Herminio, Pedro Pablo, Joaquín y José Antonio Landerman y Martínez.—Joaquín Prieto.—Francisco de la Cuesta (ausente).—Dr. Federico Torallas. No se reparten esquelas. 8870 1-4

COMPRA

EN INDUSTRIA 174, HABANA, SE DESEA comprar una rueda usada para bañador en un tejedor, movida por fuerza animal. 8958 4-4

SE COMPRA

una casa de ocho a diez mil pesos, deseándose próxima al Parque Central, se prefiere moderna, con altos ó solo bajos y en completo estado sanitario. Dirigirse a Mr. Beers, Apartado núm. 1075. Sin intervención de corredores. C 2286 4-4

ANDAMIOS Se compran en J y Línea, Vedado. 8909 4-3

SE COMPRA UNA CASA EN LOS BARRIOS ANTIGUOS de la Habana, cuyo precio no pase de \$4,000 ó 2 de meses precio. Escribir a José Suárez, O'Reilly 42, camarista. 8786 4-2

SOLICITUDES

FABRICA DE TUL EN ALEMANIA SOLICITA un Representante bien conocido en la Habana. Ofertas en idiomas francés, alemán, inglés, danés, referencias bajo R. 1480 a Haasenstein & Vogler A. G. Leipzig, Alemania. A. 1-4

AGUILA 185, ENTRE ZANJA Y REINA, desea colocarse una peninsular que sabe cocinar, ayuda a la limpieza y duerme en la casa si hay comodidad. 8927 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa cumplir con su obligación; sueldo tres centenes. Informarán en Luz núm. 4, Jesús del Monte. 8926 4-4

DE MANEJADORA SOLICITA COLOCACION una joven peninsular que tiene quien la garantice, no se coloca menos de tres centenes. San Miguel núm. 72. 8925 4-4

DESEAN COLOCARSE EN EL VEDADO, dos peninsulares, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con referencias; no ganan menos de 3 centenes y son cumplidas. Baños núm. 89, Vedado. 8923 4-4

COCINERA DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa particular ó comercio; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de las casas en que ha servido, no duerme en la colocación. Informes en Sol 117. 8922 4-4

DOS COCINERAS PENINSULARES desean colocarse en casa de moralidad, cocinar a la criolla y española, prefiriendo dormir en la colocación; tienen quien responda por ellas. Teniente Rey núm. 89. 8917 4-4

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO para casa de comercio; ha trabajado en casa de modas y sefelería; tiene recomendaciones de las casas en donde ha trabajado, es castellan. Obrapia núm. 37. 8954 4-4

A LAS PERSONAS DE GUSTO.—Graciela "Victor," tamaño grande, lo mejor en su clase, con 170 discos, parte de ellos de los mejores cantantes; tiene muy poco uso. San Rafael 28, "La Más Fermosa," informarán. 8953 4-4

SAN NICOLAS Núm. 1, bajos, se solicita una maniculadora, blanca, casa limpia, ropa limpia y dos centenes. 8951 8-4

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES y Centro Bencén, "El Amparo." En 15 minutos facilita criaderas, cocineras, cocineros, cocheros y toda clase de sirvientes con recomendación. Aguilar 72, Teléfono 486, A-2404, Roque Gallego. 8950 4-4

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera para familia ó de criada de manos; no duerme en el acomodo y tiene quien la recomiende. Informan en San Nicolás 153, esquina a Sitios. 8949 4-4

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que atiende también de criada de manos para corta familia; sueldo 4 centenes y ropa limpia. Se toman referencias y de no saber bien el oficio que no se presente. Calle 19 núm. 10, entre F y G, Vedado. 8945 4-4

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA de mediana edad, que sepa bien su oficio y tenga buenas referencias. San Lázaro 24, altos. 8911 4-4

SE NECESITA UN MUCHACHO JOVEN para criado de manos. Razón, Monte 2, callejón "La Cosmopolita," frente a las oficinas del gas. Se exigen referencias. 8940 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR CON buenas recomendaciones, desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Informarán en Villegas núm. 106. 8939 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora, prefiriendo lo primero; tiene recomendaciones. Informan en Monte 147. 8938 4-4

INTERESANTE: UNA SEÑORA DE moralidad se hace cargo de criar un niño con biberón en su casa, buena habitación y aseada. Inquisidor 3, altos, cuarto 1; tiene cocinera, cocinera, cocina bien y hace dulces. 8955 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; sabe coser un poco, es limpia, trabajadora y tiene referencias. Buena familia de modas. Calle 19 núm. 10, entre F y G, Vedado. 8934 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos; tiene buenas recomendaciones. Informarán en San Miguel 17, altos. 8941 4-4

CRÍADO DE MANOS.—SE SOLICITA una que sepa bien su obligación y tenga buenas recomendaciones de las casas donde haya servido. Sueldo \$21-20 oro. Informarán en Aguilar núm. 95. 8936 4-4

CRÍADA.—SE SOLICITA UNA CRIADA blanca que sea aseada en su persona, ha de pasar la fraxada al piso diariamente. Salida cada 8 días. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Empedrado núm. 15. 8935 4-4

UN BUEN SIRVIENTE PENINSULAR desea colocarse de criado de manos; sabe cumplir con su obligación y cuenta con buenas referencias. Informarán en Zulueta, Teniente Rey, vidriera de tabacos. 8906 4-3

UN CRIADO PARA LA LIMPIEZA Y fregado de botellas, etc., etc., se necesita en Tejadillo núm. 38. 8905 4-3

APAREJADOR O SOBRESTANTE DE obras, se solicita. Dirigirse al señor Aulet, 17 núm. 2 entre N y O. 8904 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; tiene recomendaciones. Escobar núm. 152. 8899 4-3

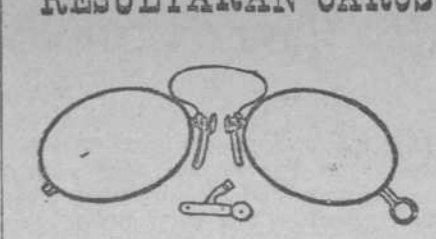
UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan en Habana 136, entre Mural y Teniente Rey. 8897 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; tiene referencias de donde ha trabajado. Informan en San Lázaro núm. 259, altos. 8903 4-3

UNA MUCHACHA DE 14 AÑOS, peninsular, desea colocarse de manejadora; es formal y tiene recomendaciones. Informan en Antón Reco 32, esquina a Corrales. 8896 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIADA UNA JOVEN peninsular que lleva cuatro años en Cuba, habiendo servido en una sola casa; tiene buenos informes. Razón en Suárez 120, por Puerta Cerrada, Concha Pedregal. 8894 4-3

ESPEJUELOS BARATOS RESULTARAN CAROS



He dedicado muchos años y estudio a la ciencia de escoger lentes para los que la falta la vista. Empleo conocimiento, experiencia y paciencia en los reconocimientos de la vista y gracias a éstos, consigo excelentes resultados en todos los casos. Pongo el mismo cuidado en todos los exámenes, bien sean para los que desean lentes con monturas de níquel ó de oro. Lo principal es la calidad de los cristales y la seguridad de que vienen bien a la vista. Espejuelos desde \$1.00 hasta \$21.20. Reconocimientos de la vista, gratis a todas horas.

BAYA ESPEJUELOS Y LENTES San Rafael esquina a Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

SE DESEA SABER EL PARADERO de Andrés Campos Hernández, natural de Lugo. La familia solicita a don José Campos Hernández para asuntos de familia. Informará el Conserje de este periódico. 8892 4-3

DESEA ENCONTRAR COLOCACION de criadero a media leche, una joven color de cuarenta y un día de parida. Para informes, Aguilar núm. 17, último piso. 8888 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse, no teniendo inconveniente en ayudar en los quehaceres de la casa; tiene quien la garantice. Villegas núm. 103. 8887 4-3

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, la de mediana edad de cocinera ó criada de manos y la de 18 años, de cocinera, ambas con referencias; no duermen en la colocación. San Miguel núm. 58, altos, cuarto núm. 21. 8886 4-3

UNA CRIADERA PENINSULAR desea colocarse a leche entera, buena y abundante, de medio mes y reconocida por médico; tiene quien la garantice. Jesús María núm. 3, altos. 8885 4-3

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular con buenas recomendaciones de las casas en que ha servido. Empedrado núm. 7. 8884 4-3

UN COCINERO DESEA COLOCARSE en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su trabajo y conducta. Gallano núm. 123. 8880 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse en casa de un matrimonio sin niños para cocinar y hacer la limpieza; es formal y trabajadora, sabe cumplir con su obligación; no se coloca en el Vedado. Informarán en Carmen 46. 8879 4-3

UN JOVEN DE 18 AÑOS SE OFERCE para llevar la contabilidad de una casa de comercio ó particular en las horas de 8 a 12 de la mañana y de 6 a 8 de la tarde, también para escribir en maquina. Informan en Mercaderes 164, el encargado. 8875 8-3

COSTURERAS.—DOS JOVENES QUE cortan y cosen por figurin, desean encontrar una casa particular para coser de 8 a 5 una, y la otra de 8 a 6; saben bordar en satuche. Informan en Dragones número 31 y 33, altos, habitación núm. 8. 8875 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de manejadora ó criada de habitación, con práctica en el país. Informan en Morro 22. 8874 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Carmen núm. 46. 8873 4-3

UNA BUENA COCINERA, Y REPOSICION se ofrece para casa particular ó establecimiento; referencias inmejorables de las mejores casas. Gana 5 y 6 centenes. Informarán en Gallano núm. 14, altos. 8872 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora. Escobar núm. 137. 8913 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, práctica en el trabajo y con recomendaciones. Para informes, Progreso núm. 7. 8912 4-3

DE PORTERO, ENCARGADO DE CASA de vecindad ó para limpieza de oficinas, desea colocarse un peninsular de mediana edad que tiene quien lo garantice. Gallano núm. 37. 8910 4-3

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Gloria núm. 119. 8916 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de comercio ó de familia; es cumplida y sabe su oficio a la española y criolla. Corrales núm. 147. 8842 4-2

DE COCINERA DESEA COLOCARSE en casa de familia ó de comercio, una peninsular que sabe su oficio a la española y criolla y tiene quien la garantice. Antón Reco núm. 9. 8841 4-2

UNA JOVEN Y UN JOVEN PENINSULARES, desean colocarse, aquella de manejadora ó criada de manos y éste de criado de manos; tienen buenas recomendaciones; la primera siéndole tener referencias. Informan, Santa Clara 17, fonda La Palma. 8850 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; es muy cariñosa con los niños y tiene magníficas referencias. San Miguel número 184. 8849 4-2

UNA CRIADERA PENINSULAR, de mes y medio, desea colocarse a media ó leche entera, buena y abundante, pudiéndose ver su niño. Informarán en Marqués González núm. 6, altos. 8847 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, teniendo quien la recomiende de las casas en donde ha servido, prefiriendo el Vedado. Informarán en Inquisidor núm. 3. 8850 4-2

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche; tiene quien responda por ella, pudiéndose ver su niño; no hay impedimento en salir al campo. En Oquendo y Animas, diázn razón, bodega. 8859 4-2

UNA CRIADERA DE SEIS MESES desea colocarse a leche entera. Santa Clara núm. 26, altos. 8858 4-2

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para el servicio de hombres solos, en casa particular ó por el estilo; es de mucha confianza y bien educado, teniendo quien lo garantice, va a donde lo soliciten. Informarán en Amistad 96, altos. 8844 4-2

EL Sr. PIO VIDAL DESEA SABER EL domicilio del señor F. Fernández de Córdoba, para un asunto que interesa a ambos. Dirigirse a su residencia, calle de los Sitios núm. 11, en esta ciudad. 8829 4-2

